



RILEX
REVISTA SOBRE INVESTIGACIONES LÉXICAS

VOLUMEN VI - NÚMERO 1

ENERO, 2023

Carmen Martín Cuadrado
Blanca Elena Sanz Martín
Chantal Melis
Yliana V. Rodríguez Gutiérrez
Paz González González
Adolfo Elizaincín

Los estudios e investigaciones que se recogen en esta revista están sujetos a una licencia de reconocimiento de *Creative Commons*. Esta licencia permite **compartir** (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato) y **adaptar** (remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente) el material siempre que se indique adecuadamente el origen y los cambios.

CONSEJO EDITORIAL

EDITORA

Dr.^a M.^a Águeda Moreno Moreno (Universidad de Jaén)

DIRECTOR EDITORIAL

Dr. Jesús Camacho Niño (Universidad de Jaén)

SECRETARÍA

Dr.^a Marta Torres Martínez (Universidad de Jaén)

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECCIÓN

Dr.^a M.^a Águeda Moreno Moreno (Universidad de Jaén)

SUBDIRECCIÓN/SECRETARÍA

Dr.^a Marta Torres Martínez (Universidad de Jaén)

VOCALES

Dr.^a Eleni Leontaridi (Aristotle University of Thessaloniki)

Dr.^a Elisabeth Fernández Martín (Universidad de Almería)

Dr. Francisco Pedro Pla Colomer (Universidad de Jaén)

Dr. Jesús Camacho Niño (Universidad de Jaén)

Dr. Matías Hidalgo Gallardo (Università degli Studi di Bergamo)

Dr. Narciso Contreras Izquierdo (Universidad de Jaén)

Dr. Tibor Berta (Universidad de Szeged)

Dr.^a Victoria Rodrigo (Georgia State University)

EQUIPO TÉCNICO

EDITOR TÉCNICO

Dr. Jesús Camacho Niño

ASISTENCIA TÉCNICA

Alicia Arjonilla Sampedro (Universidad de Jaén)

Inmaculada Ruiz Sánchez (Universidad de Jaén)

COMITÉ CIENTÍFICO

Ángel López García-Molins, Universidad de Valencia, España

Cecilio Garriga Escribano, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Concepción Maldonado González, Universidad Complutense de Madrid, España

Dolores Azorín Fernández, Universidad de Alicante, España

Giuseppe Trovato, Universidad de Venecia, Italia

Gloria Clavería Nadal, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Humberto Hernández Hernández, Universidad de La Laguna, España

Josefina Prado Aragonés, Universidad de Huelva, España

José Ignacio Pérez Pascual, Universidad de A Coruña, España

José Ramón Carriazo Ruiz, Universidad Nacional del Educación a Distancia, España

Mar Campos Souto, Universidad de Santiago de Compostela, España

Mar Cruz Piñol, Universidad de Barcelona, España

M.^a Luisa Calero Vaquera, Universidad de Córdoba, España

Marta Higuera García, Instituto Cervantes, España

Matteo de Beni, Universidad de Verona, Italia

Pedro Fuertes-Olivera, Universidad de Valladolid, España

Stefan Ruhstaller, Universidad Pablo de Olavide, España

Sven Tarp, Universidad de Aarhus, Dinamarca

ÍNDICE

Carmen Martín Cuadrado

De *coronaboda* a *zoompleaños*. Una aproximación a las aportaciones léxicas surgidas a raíz de la COVID-19.....7

Blanca Elena Sanz Martín y Chantal Melis

Atracción y distanciamiento en la historia de *disfrutar* y *gozar*.....39

Yliana V. Rodríguez Gutiérrez, Paz González González y Adolfo Elizaincín

Los préstamos lingüísticos como registro de la historia: indigenismos en el inglés de las Islas Malvinas/Falkland.....69



DE *CORONABODA* A *ZOOMPLEAÑOS*. UNA APROXIMACIÓN A LAS APORTACIONES LÉXICAS SURGIDAS A RAÍZ DE LA COVID-19

FROM "CORONABODA" TO "ZOOMPLEAÑOS". AN APPROACH TO THE NEW LEXICON ORIGINATED BY THE COVID-19

Carmen Martín Cuadrado
Universidad Complutense de Madrid
carmem25@ucm.es

RESUMEN

Se entiende por *neología* la creación, adaptación y posterior difusión de nuevas unidades léxicas en una lengua. Aunque es un tema que ha sido abordado por diferentes autores, las continuas alteraciones e innovaciones que se dan en el léxico debido a los cambios producidos en la sociedad hacen que cualquier estudio que se proponga pueda llegar a tener un alcance novedoso. En este sentido, el objetivo de este artículo no es otro que abordar las consecuencias que la COVID-19 ha tenido sobre el léxico español. Para ello, y tras contextualizar el fenómeno de la neología (origen, evolución, tipología), se presenta el análisis de un corpus procedente de varios medios de comunicación nacionales (*El País*, *La Vanguardia* y la página web de *Antena 3 Noticias*), en el que se proyectan las innovaciones surgidas a raíz de la pandemia, que permitirán establecer unas conclusiones sobre los mecanismos de formación de unidades neológicas.

Palabras clave: neología, COVID-19, léxico, innovación, medios de comunicación.

ABSTRACT

Neology can be understood as the creation, adaptation and subsequent diffusion of new lexical units in a language. In spite of being a subject that has been addressed by different authors, the continuous alternations and innovations that occur in the lexicon due to society evolution mean that any proposed study can have a novel scope. In this sense, the main purpose of this article is to address the consequences that COVID-19 has had on the Spanish lexicon. To show this, once the neology phenomenon is contextualized (origin, evolution, typology), an analysis of a corpus derived from several national media (e.g., *El País*, *La Vanguardia*, *Antena 3 Noticias* website) will be presented, which will allow us to make conclusions about neologisms.

Keywords: neology, COVID-19, lexicon, innovations, national media.

Recibido: 12-05-2022
Aceptado: 08-09-2022



1. INTRODUCCIÓN

Decir que día tras día se crean palabras nuevas y que la neología se ha convertido en un punto clave en la investigación sobre la lengua es un hecho. En las últimas décadas, la investigación en el terreno de la neología ha sufrido un proceso de evolución acelerado y se ha convertido en un foco de estudio fundamental que mide la vitalidad de las lenguas¹. En el presente artículo, se persiguen tres objetivos fundamentales: (1) en primer lugar, presentar los distintos proyectos actuales sobre neologismos y las distintas posibilidades de creación de nuevas palabras; (2) en segundo lugar, detectar las unidades neológicas relacionadas con la pandemia de la COVID-19 a través de ejemplos extraídos de tres medios de comunicación (*El País*, *La Vanguardia* y la página web de *Antena 3 Noticias*)²; (3) y finalmente, observar cómo ciertas voces, aunque existentes en la lengua, han sufrido un aumento considerable de su frecuencia de uso. Para ello, se revisarán brevemente las aportaciones más significativas sobre la investigación en neología y se presentarán las distintas posibilidades que nos ofrece la lengua para la creación de nuevas voces. Seguidamente, el foco de atención se centrará en la crisis de la COVID-19 y en la influencia que ha tenido en el léxico del español, concretamente se analizarán los procesos de formación de estas nuevas unidades a través de los ejemplos extraídos del corpus de estudio. Por último, y fruto de la generalización que han sufrido muchas voces específicas de un contexto o ámbito determinado, se ha trabajado con dos de los corpus más actuales del español, CORPES XXI y *Corpes Now*, con la finalidad de observar el aumento de la frecuencia de uso de ciertas unidades durante la crisis pandémica.

¹ Sirvan como muestra del interés por la neología en los últimos años los trabajos de Sánchez Manzanares (2013), Díaz Hormigo (2015), Casado Velarde (2015), Santamaría Pérez (2016), Guerrero Ramos (2017), Lavale-Ortiz (2020), Varo Varo (2020), etc.

² Las razones que han llevado a determinar las fuentes son: *El País* es uno de los periódicos nacionales con mayor número de suscriptores, *La Vanguardia* alcanzó en marzo de 2020 una cifra récord de visitas en un medio digital y la web de *Antena 3 Noticias* está situada a la cabeza de las webs de la TV española.

Debido a que la metodología del trabajo parte de la seguida por dos de los proyectos más actuales en el estudio de la neología (OBNEO y NEOMA), centrada sobre todo en analizar los procesos de formación de nuevas unidades léxicas y determinar su tipología a través de distintos medios de comunicación, se ha considerado necesario exponer un breve panorama de cuáles son los proyectos actuales sobre neología, así como los principales procedimientos o mecanismos utilización para la creación de nuevas voces en la lengua.

2. PROYECTOS SOBRE NEOLOGÍA EN ESPAÑA

En el ámbito hispánico, destacan el *Diccionario de voces de uso actual* (DVUA), publicado en 1994 con una edición posterior en 2004, el *Nuevo diccionario de voces actual* (NDVUA), dirigidos por Manuel Alvar Ezquerro³ y el *Observatorio de neología* (OBNEO), grupo de investigación creado en 1988. Este proyecto surge fruto de la necesidad de disponer y recoger datos reales sobre el léxico, su productividad y su uso a través de la prensa nacional. Una de las directoras, María Teresa Cabré (2011, p. 466), habla de al menos cinco etapas en su desarrollo: una primera etapa, centrada en la creación de la estructura y la metodología (1988-1994); una segunda, en la que se inició el trabajo con la incorporación de los periódicos en formato digital (1994-1999); una tercera (2000-2004), donde se amplió el corpus de extracción de neologismos y se crearon nuevos proyectos en red como ANTENAS (Red de

³ Es considerado como uno de los primeros lexicógrafos y lexicólogos españoles en ocuparse de esta disciplina. Incansable en esta labor, fue uno de los pioneros en elaborar un corpus del español y una base de datos aplicada a la lexicografía junto con Juan Andrés Villena Ponsoda, *Estudios para un corpus del español* en 1994. Este hecho desencadena que tres años más tarde se creara el *Diccionario general de la lengua española* (1997) de la editorial Vox, primer diccionario encargado de trabajar con los corpus de datos mencionados. Al margen de sus trabajos sobre neologismos, ha abarcado otros ámbitos relacionado con el estudio de diccionarios los diccionarios del español, *De antiguos y nuevos diccionarios del español* (2002), sobre el léxico de distintas variedades como el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (2000) o *El diccionario de madrileñismos: voces patrimoniales y populares de la Comunidad de Madrid* (2011) y numerosos trabajos ligados a la ortografía y a la norma lingüística con la publicación de *Manual de redacción de estilo* (1999) o *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario* (2003). Finalmente, uno de sus últimos proyectos fue crear y dirigir la *Biblioteca Virtual de la Filología española* (BVFE).

neología del español), el primer esbozo de NEOROC⁴ (Red de neología del español de España) y de NEOROM (Red de neología de las lenguas románicas); una cuarta etapa (2004-2008), que culminó con la creación de una plataforma web y de NEOXOC (Red neológica basada en las variedades del catalán); y una etapa final y actual, en la que se revisan continuamente los datos del banco y se lleva a cabo un seguimiento sobre los proyectos que se encuentran en desarrollo.

Al margen de OBNEO y siguiendo la misma metodología de trabajo se crea NEOMA, *Diccionario de neologismos del español actual* de la Universidad de Murcia⁵. Además, se han creado proyectos en línea que indiquen en la sanción lexicográfica de las unidades neológicas como “Neómetro: la medición de la neologicidad y la diccionariabilidad de los neologismos del español”⁶ o “NeoLógica”, que además de proponer la sanción académica de ciertas piezas léxicas especializadas, establece sustituciones de términos opacos por otros más transparentes (García Platero, 2022, p. 20). Finalmente, conviene citar uno de los observatorios más específicos y actuales de anglicismos, el

⁴ Funda el proyecto “Mecanismos de generalización neológica y actualización léxica del español a través del estudio de la prensa castellanoleonesa”, desarrollo en el grupo de investigación NeoUSAL y dirigido por García Palacios (García Platero, 2022, p. 20). Integrado en NEOROC se encuentra también NEOUCA (Nodo de Neología de la Universidad de Cádiz).

⁵ Ambos proyectos se basan en unos criterios precisos para identificar las unidades neológicas (Cabré, 1993, p. 445): el *criterio diacrónico*, una unidad es neológica si ha aparecido en un periodo reciente; el *criterio lexicográfico*, una voz es nueva si no aparece en los diccionarios; el *criterio de inestabilidad*, esto es, un término es neológico si presenta signos de inestabilidad formal (morfológicos, gráficos, fonéticos) o semántica; y el *criterio psicológico*, que defiende que una expresión es nueva si los hablantes la perciben como tal. Fernández Sevilla (1982, p. 20) añadió a estos parámetros los de *difusión* y *uso*, es decir, una voz debe documentarse un número mínimo de ocasiones debido a que, si no, se trataría de una creación ocasional y efímera. Tanto Alarcos Llorach (1992, p. 21) como Díaz Hormigo (2007, p. 39) defienden el criterio psicológico como uno de los más relevantes para la detección de unidades neológicas ya que cuando una voz pasa inadvertida entre el conjunto de la población deja de ser considerada nueva. Finalmente, Vega Moreno y Llopart Saumell observan como fundamentales el criterio psicológico y la difusión en el uso, mientras que el criterio diacrónico sería un parámetro opcional (2017, p. 1438).

⁶ Proyecto dirigido por Judit Freixa y Sergi Torner.

“Observatorio Lázaro: los anglicismos en la prensa española”⁷, creado por Álvarez Mellado (2020). Aunque estos han sido los proyectos más representativos, es relevante citar los repertorios impresos de neologismos como el *Diccionario actual de la lengua española VOX*, que presenta el objetivo de reflejar el estado actual de la lengua de la manera más fiel posible; *Diccionario de expresiones extranjeras* (1996)⁸, confeccionado por Gregorio Doval; *Diccionario del español actual* (1999)⁹ de Manuel Seco; *Neologismos del español actual* (2013) de María Moliner, publicado después de su muerte; y el Banco de Neologismos creado por el Centro Virtual Cervantes¹⁰, que recoge voces nuevas en un periodo de tiempo amplio (2004-2018). Por último, no hay que olvidar el cambio de actitud de la Academia ante los neologismos¹¹, que incluso ha creado el portal lingüístico “Observatorio de palabras”¹², en el que se registran piezas léxicas o acepciones de palabras no recogidas hasta el momento en el diccionario oficial.

Una vez enumeradas las recopilaciones más recientes relacionadas con el concepto de neologismo, es relevante distinguir las diferentes tipologías que pueden encontrarse sin perder de vista que el objetivo fundamental es enriquecer el léxico y dotar a la lengua de los mecanismos y palabras necesarias

⁷ El nombre del proyecto es un homenaje a Lázaro Carreter, ya que escribió numerosas columnas sobre el uso de anglicismos durante las últimas décadas del siglo XX. Actualmente, estudia los anglicismos en la prensa de ocho medios de comunicación españoles. Disponible en: <https://cutt.ly/yKgaFwm>. Elena Álvarez Mellado es la responsable del proyecto. Comenzó a desarrollarse en la Universidad de Brandeis (Massachusetts) y actualmente forma parte del grupo de investigación de Procesamiento de Lenguaje Natural y Recuperación de Información de la UNED.

⁸ Este *Diccionario* engloba palabras, frases y siglas provenientes tanto de lenguas extranjeras como de lenguas o dialectos peninsulares, así como de otras lenguas como el latín, que, aunque se consideran lenguas muertas, se usan de manera corriente en muchos ámbitos específicos.

⁹ Uno de los aspectos más relevantes de la creación de este diccionario fue que se convirtió en uno de los primeros capaces de registrar el léxico vivo de la lengua partiendo de una base documental nueva y no de repertorios ya existentes.

¹⁰ Creado a partir de una extracción de las bases de datos de neologismo de OBNEO, de Antenas Neológicas y del proyecto NEOROC.

¹¹ Para profundizar en la cuestión de la admisión de voces nuevas por parte del Diccionario, puede consultarse el trabajo de Jiménez Ríos (2015), “Recorrido histórico por las razones para la admisión de voces nuevas en la lengua y en el diccionario”.

¹² Incluido en la nueva página web de la RAE: <https://cutt.ly/QJ3oVYm>.

para hacer referencia a nuevos conceptos y realidades. Los nuevos descubrimientos, los cambios políticos, las reformas económicas o las pandemias mundiales producen la creación continua de nuevas palabras, que empleamos sin percatarnos, pero donde el concepto de neologismo presenta un carácter necesario.

3. PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DE NUEVAS PALABRAS

Aunque han sido muchas las clasificaciones acerca de los neologismos (Matoré, 1952; Guilbert, 1975), para el presente trabajo se ha decidido seguir la reflejada en *Neologismos del español actual* (NEA, 2013, p. 15), que parte de una clasificación bipartita: la *neología formal*, aquella que sirve para crear conjuntamente significantes y significados nuevos; y la *neología de significado* o *semántica*, que tiene lugar cuando el significante es conocido, pero la carga semántica es nueva (Guerrero Ramos, 2010, p. 15).

3.1. NEOLOGÍA FORMAL

La formación de palabras consiste en la ampliación del conjunto de voces del idioma a partir de mecanismos morfológicos y de elementos ya presentes en el lenguaje: derivación (prefijación y sufijación), composición, acronimia, siglación, etc.¹³, así como a los préstamos que se introducen en nuestro léxico.

En primer lugar, la *derivación*¹⁴ se puede llevar a cabo mediante la prefijación o la sufijación y puede ser de dos tipos: homogénea y heterogénea (González Calvo, 1988, p. 41)¹⁵. La prefijación es uno de los procedimientos más productivos de creación neológica con distintos valores: *pro-*, que significa ‘favorable a’, *multi-*, *poli-*, o *pluri-* (*multimedia*, *polivalencia*, *pluriempleado*),

¹³. No se han tenido en cuenta los acortamientos léxicos que, aunque son muy productivos sobre todo en la lengua coloquial, se consideran meras variantes estilísticas.

¹⁴. Proceso de creación de elementos léxicos nuevos por la adición de morfemas o elementos inseparables a palabras ya existentes en la lengua (Almela Pérez, 1999; Valera Ortega, 2005; Bosque & Demonte, 1999).

¹⁵. En la homogénea la formación de la nueva palabra no conlleva ningún cambio de categoría gramatical de la unidad léxica base, mientras que en la heterogénea sí se produce esa modificación.

que indican numeración o cantidad; intensidad, *super-* e *hiper-*; *pre-* y *pos-* o *post-*, que sirven para marcar la temporalidad, *anti-* y *contra-* (*antifascista*, *contrataque*), etc. con el significado de ‘oposición o negación’¹⁶. Por último, se mantiene la existencia de dos prefijos cultos de origen latín y griego, típicos del lenguaje culto y especializado, *neo-* y *auto-*¹⁷: *neofascista* y *autogestión* (Casado Velarde, 2015, p. 46). Por otro lado, los sufijos¹⁸ aportan contenido semántico a la base que acompañan. Para la *Nueva Gramática* (2009, p. 360), los más productivos son *-ción* y *-miento* en la formación de nombres deverbales como *aparición*, *rendimiento*, *seguimiento* (‘acción y efecto’); *-dad* y *-eza/-ez* expresan nombres de cualidad: *maldad*, *gravedad*, *madurez*, *belleza*, etc.; e *-ista* e *-ismo*, que en ocasiones hacen referencia al adjetivo y al sustantivo respectivamente: *negacionista/negacionismo*, *cubista/cubismo*, *absolutista/absolutismo*, etc. En relación con los verbos, los más productivos son *-ar*, *-ionar*, *-ificar* en *influir*, *valorizar*, *culpabilizar*, etc., que han sustituido a las formas verbales *influir*, *valorar* y *culpar*. Por último, la sufijación adjetival es aquella que actúa sobre las bases sustantivas a partir de *-al*, *-ano*, *-able* o *-ivo*: *patriarcal*, *campechano*, *influenciable*, *cualitativo*, etc. (Casado Velarde, 2015).

En segundo lugar, la composición implica la conjunción de dos o más elementos identificables en una lengua, que son susceptibles de funcionar además como términos autónomos (Val Álvaro, 1999, p. 4759; Guerrero Ramos,

¹⁶. Dentro de este grupo, citar la confluencia que se da entre los prefijos *in-*, *i-* o *ir-* y la aparición de la forma “no + adjetivo” o “sin + infinitivo”, calcos propios del inglés o francés: *pacto de no agresión*, *no conformista*, *sin escolarizar*, etc.

¹⁷. En relación con *auto-*, Almela Pérez (1999, p. 62) y Valera Ortega (2005, p. 60) argumentan que se mantiene como tema culto en los casos donde *auto-* resulta del acortamiento de *automóvil* como en *autoescuela*, mientras que se consideraría un prefijo en nombres como *autoabastecimiento* donde el afijo adquiere el significado de ‘a sí mismo’ o ‘por sí solo’.

¹⁸. Hay que mencionar un tipo de sufijación que no altera la categoría gramatical, sino que dotan a la palabra de un matiz nuevo a través de sufijos apreciativos (diminutivos, aumentativos, peyorativos, superlativos, etc.). Estos presentan un alto rendimiento en la lengua, no solo utilizados en su sentido literal, sino que reflejan connotaciones subjetivas como expresividad, ironía, afecto, cortesía, etc. (Alvar Ezquerro, 1996, p. 57).

2010, p. 32). Para el presente análisis, se ha seguido la clasificación propuesta por Alvar Ezquerra (1996, p. 20) para abordar los compuestos¹⁹: (1) *sinapsia* como unidades en las que intervienen dos unidades léxicas que expresan una relación, como *silla de ruedas*, *olla a presión*, *rueda de prensa*, etc.; (2) *disyuntivo*, formado por dos nombres, donde el primero es la base y el segundo es el especificador: *guerra civil*, *pez espada*, *sauce llorón*, etc.; y (3) compuestos formados por *contraposición* –adjetivos unidos bajo un guion gráfico– como *franco-belga*, y los compuestos *yuxtapuestos* que se consideran uno de los más frecuentes por sus amplias posibilidades de relación: verbo + nombre (*cazatalentos*), nombre + nombre (*compraventa*), nombre + adjetivo (*pelirroja*), etc.

En tercer lugar, la *parasíntesis*²⁰ puede entenderse como el proceso donde la prefijación y la sufijación tienen lugar de manera simultánea, *multipartidista*, *destornillador*, *precocinado*, etc. (Alvar Ezquerra, 1996, p. 60), o cuando intervienen simultáneamente la composición y sufijación simultáneas: *pica-pedrero* o *pordiosero* (DLE). Por su parte, la *acronimia* es definida en el DLE como la creación de nuevas palabras que se han formado a raíz del truncamiento de una palabra (inicial o final) y la combinación de estas, que ha dado lugar a términos totalmente lexicalizados y aceptados. Casado Velarde (1999, p. 5085) entiende por acronimia la formación de una palabra a partir de dos o tres unidades léxicas, en cuya unión cada constituyente debe representarse por un fragmento (una o más sílabas) de su significante: la primera, por el fragmento inicial, y la última, por la parte final: *amigovio* (amigo + novio) o *alfanumérico*²¹ (alfabeto + numérico) (Casado Velarde, 2015, p. 71).

¹⁹ Esta clasificación será en la que nos basemos a la hora de analizar el corpus de estudio determinado.

²⁰ Para profundizar sobre los mecanismos parasintéticos, consúltese a obra de Serrano Dolader, publicada en 1995 y titulada *Las formaciones parasintéticas en español*.

²¹ Se observa que no siempre se respetan los límites de la división silábica. Otro ejemplo puede ser *infografía* (informática + grafía).

La *siglación*²² es la formación obtenida mediante la yuxtaposición de iniciales de un enunciado o sintagma, que muchas veces tiende a lexicalizarse, es decir, debido a su uso desaparece la conciencia de su origen y de los componentes que la forman (Guerrero Ramos, 2010, p. 36): *láser* u *ovni*. Estas se mantienen en mayúsculas e invariables, excepto si se encuentran totalmente lexicalizadas: *dos USB* vs *los ovnis* (>AVE).

Por otro lado, y debido a la capacidad difusora de los medios de comunicación y la globalización, la presencia de elementos extranjeros en las lenguas se ha multiplicado. Los *préstamos* provienen de una lengua casi siempre superior en términos económicos y de prestigio. Gómez Capuz (2004, pp. 41-55) distinguió entre el *préstamo léxico*, consistente en importar una forma extranjera tanto en su forma como en su significado (*sándwich*), *préstamos híbridos*, cuando parte del modelo se imparte de la lengua extranjera y otra es sustituida por elementos patrimoniales como *futbolista* (de *footballer*); los *calcos léxicos*, en los que se copia el esquema o la estructura de un enunciado en otra lengua como *contact lenses*, lentes de contacto; y los *préstamos semánticos*, que consisten en la traducción del término extranjero por una palabra ya existente que adquiere una nueva acepción: *nominar* en el sentido de ‘seleccionar o proponer’ o *vegetales*, que ha adquirido el significado de ‘verduras o legumbres’.

Por último, y aunque menos frecuentes, habría que mencionar las creaciones *ex nihilo*, aquellas en que surgen por la propia motivación del hablante, pero cuya aceptación general no resulta fácil. Estas pueden darse en tres ámbitos distintos: en el fonológico como la onomatopeya *cucú* o *chapotear*; en el morfológico, en el que un hablante puede crear y comprender perfectamente *cantor* de *cantar*, por analogía con *pensador* y *escalador*; y en el semántico

²². Existen las siglas transparentes donde el contenido es conocido por el conjunto de la sociedad y se leen de manera desarrollada como TVE, *Televisión española*, y las siglas opacas, que no dejan entrever su contenido y se leen directamente sin desarrollar: UNED, RENFE, ABC, DLE, etc. (Casado Velarde, 2015, p. 67).

como *brazos de la balanza*, motivada por la conexión semántica entre el referente y las partes del cuerpo humano (Guerrero Ramos, 2010, p. 25).

3.2. NEOLOGÍA SEMÁNTICA

La *neología semántica* consiste en la posibilidad de percibir una ampliación de las posibilidades léxicas de una voz, ya sea por modificación de los rasgos inherentes o por los rasgos contextuales (Fernández Sevilla, 1982, p. 34). Hay dos tipos de neologismo semántico: *autóctono* y *alógeno* (Casado Velarde, 2015, p. 89)²³.

Sin embargo, la neología semántica autóctona es la más interesante debido a su intrínseca relación con el cognitivismo (Fajardo Uribe, 2007, p. 67). El cognitivismo²⁴ parte de la idea de concebir la lengua como un instrumento mental que se sirve de los mecanismos de la cognición humana para expresar los significados. Según Lavale-Ortiz (2020, p. 36) resultaría interesante estudiar los neologismos desde este punto de vista y es en este momento cuando la metáfora²⁵ empieza a ocupar un lugar central, dejando de ser un recurso estilístico o una desviación lingüística para ser un recurso cognitivo con dos funciones principales: generar nuevas conexiones entre ideas y conceptualizar campos abstractos (Masid Blanco, 2019, p. 47). En este sentido, la metáfora podría definirse como una ampliación del significado: un significado lingüístico que viene determinado por las reglas gramaticales y

²³. El primero de ellos se produce cuando un signo de la lengua adquiere un nuevo significado por parte de los hablantes a través de procesos como la metáfora, la metonimia o la ironía, mientras que el neologismo alógeno o préstamo semántico tiene lugar cuando un signo de la lengua adquiere un nuevo significado a través de otra, permaneciendo idéntico formalmente como en *vuelo doméstico* con el significado de 'vuelo nacional' por influencia directa del inglés (Gómez Capuz, 2004, p. 46).

²⁴. Teoría iniciada formalmente en 1987 con la publicación de *Women, fire and dangerous things* de Lakoff y *Foundations of cognitive grammar: theoretical prerequisites* de Ronald Langacker.

²⁵. Lakoff (1987, p. 286) describe la metáfora de la siguiente manera: "cada metáfora tiene un dominio origen (*source domain*), un dominio destino (*target domain*) y una proyección entre ambos, *mapping*". Por ejemplo, en *algo se está cocinando en la Moncloa*, se hace una relación entre ideas y alimentos, donde cocinar el alimento corresponde a concebir la idea, dando cuenta de la relación entre ambos: *los alimentos sustentan el cuerpo y las ideas sustentan la mente* (Hilferty, 1994, p. 102).

semánticas, y un significado comunicativo, es decir, una desviación de la semántica generada a partir del uso especial que el emisor les atribuye en un contexto determinado (Masid Blanco, 2019, p. 25)²⁶.

Al igual que ocurre con la mayoría de los procesos, es posible establecer una tipología de los distintos tipos de metáforas que pueden reflejarse. Basándose en una clasificación anterior de Ullman (1972, pp. 241-246), se distinguieron diferentes tipologías: las metáforas *conceptuales* o *estructurales*²⁷ y expresiones metafóricas como *el tiempo es dinero* donde se incluirían expresiones del tipo “me estás haciendo perder el tiempo”, “el ordenador te ahorrará horas” o “he invertido mucho tiempo” (Hilferty, 1994, p. 100); las metáforas *de esquemas de imágenes* (Lakoff & Turner, 1989, p. 99) u *orientacionales* (Ortiz Díaz-Guerra, 2009, p. 60) que se basan en la experiencia física y cultural como ‘feliz es arriba’ y ‘triste es abajo’: “mi ánimo se levantó” y “caí en una depresión”; las metáforas *ontológicas* que humanizan entidades no físicas como “la inflación es un adversario” o “el virus es nuestro enemigo” (Lakoff & Johnson, 1980, p. 72); las metáforas *de imagen*, como “Italia es una bota”, donde se establece una semejanza por la forma visual del país (Masid Blanco, 2019, p. 76)²⁸; metáforas *humorísticas* como “perder aceite” o “quedarse de piedra” (Sanmartín Sáez, 2000, p. 137).

El segundo de los procesos más productivos dentro de la neología semántica es la metonimia. Consiste en designar una cosa con el nombre de otra con la que se encuentra ligada en la realidad (Casado Velarde, 2015, p. 95). Este recurso puede presentar un sentido de causa/efecto como *vivir de su trabajo*, de continente a contenido en *tomar unas copas*, de material a objeto como *un cuero* ‘balón’, de lugar por el producto en *Un Rioja*, el productor

²⁶. *Ricardo es un león*, el término ‘león’ sustituye a ‘valiente’ por lo tanto la metáfora ‘león-Ricardo’ es utilizada con un sentido impropio ya que el suyo propio se corresponde con animal.

²⁷. Son esquemas abstractos que sirven para agrupar expresiones metafóricas, es decir, una expresión metafórica es un caso individual de metáfora conceptual.

²⁸. Estas imágenes son convencionales y se adquieren de manera inconsciente por los miembros de una cultura.

por el producto como *un Goya*, institución por las personas responsables como *el Gobierno* o *el Parlamento*, etc.

Finalmente, aunque mucho menos productivos, cabe mencionar la sinécdoque²⁹, que designa una cosa con el nombre de otra con el que se encuentra unida; la antonomasia³⁰, que consiste en emplear un nombre apelativo en lugar de uno propio; y la elipsis del sustantivo en los casos de sustantivo + adjetivo, en el que el adjetivo se vuelve autónomo y retiene la semántica del nombre como *trastero* por *cuarto trastero* o *la primitiva* en lugar de *lotería primitiva* (Guerrero Ramos, 2010, p. 40). Otros mecanismos semánticos son la ironía³¹, el eufemismo³², que tiene el objetivo de atenuar las características negativas de aquello que se nombra (Casado Velarde, 2015, p. 108); y la etimología popular³³, considerado un importante mecanismo regenerador del léxico (García Manga, 2010, p. 265)

4. NEOLOGISMOS SURGIDOS DURANTE LA COVID-19

La motivación de creación de una nueva voz se encuentra en la necesidad de nombrar una nueva realidad, carente de denominación. En el contexto que nos compete, el surgimiento de nuevas realidades no existentes anteriormente ha hecho que el hablante tenga la obligación de crear y conocer el significado de nuevas voces desconocidas, surgidas a partir de la crisis de la COVID-19. En el presente estudio se han considerado unidades neológicas no solo aquellas de creación reciente no registradas en el *DLE*, sino también aquellas voces que, aunque existentes y presentes en el *Diccionario*, han aumentado su frecuencia y aparición de uso. Por ello, se ha ampliado la visión tradicional sobre el concepto de neologismo ya que se introducen

²⁹. *El suizo es muy puntual*, en el que el sintagma ‘el suizo’ tiene una interpretación plural.

³⁰. El *Filósofo* por *Aristóteles* (*DLE*).

³¹. *Perla* en el sentido de “frase llamativa por desafortunada” (Casado Velarde, 2015, p. 96).

³². *Ajuste presupuestario* en lugar de ‘subida de impuestos’.

³³. *Burocracia* por *burocracia*, por la relación con *burro* (García Manga, 2010, p. 266).

ejemplos de léxico revitalizado. Esa extensión y generalización de ciertas voces se ha justificado a través de los corpus más actuales del español como CORPES XXI o *Corpus Now*, realizando una comparación de la frecuencia de uso en un periodo de cinco años (2016-2020). Finalmente, se han considerado neologismos aquellas expresiones o unidades de la lengua que se han visto afectadas por un procedimiento metafórico o metonímico.

Antes de pasar al análisis, uno de los aspectos que más problemática ha generado a los usuarios del español ha sido lo relacionado con el género y la ortografía de COVID-19³⁴. Su consideración como masculino es válida debido a la relación del *coronavirus* con el género de otros virus ya existentes como *el zika* o *el ébola*, que toman el nombre del virus que las causa. Por otro lado, su variante femenina es aceptada porque el núcleo del acrónimo inglés *disease*, se traduce al castellano como *enfermedad*³⁵. En cuanto a su grafía, tanto COVID-19 como covid-19 se consideran adecuadas para referirse a la enfermedad del coronavirus, pero no resulta apropiada la forma Covid-19 puesto que no se trata de un nombre propio, sino un nombre común de enfermedad. Finalmente, el guion forma parte del nombre establecido como indica el *Diccionario de términos médicos*³⁶, por lo que no es adecuado eliminarlo (FundéuRAE)³⁷.

Para realizar el estudio neológico de las voces surgidas a partir de la crisis del coronavirus, se ha confeccionado un corpus de referencia utilizando herramientas informáticas que permiten trabajar con amplias muestras de uso de la lengua en su modalidad escrita. En concreto, los neologismos recogidos pertenecen a dos periódicos nacionales, *El País* y *La Vanguardia*, y a la página web de *Antena 3 Noticias*, fuentes que, aunque limitadas, muestran

³⁴. En el presente trabajo, se ha decidido mantener su consideración como sigla en su variante femenina.

³⁵. Véase la información en: <https://cutt.ly/EJ3pVZ5>.

³⁶. <https://cutt.ly/HJ3p10x>.

³⁷. <https://cutt.ly/4J3p98l>.

la vitalidad léxica del español³⁸. La recogida de las unidades neológicas se ha llevado a cabo a través de las páginas digitales de los periódicos mencionados. Se han considerado neologismos unidades creadas por procesos patrimoniales de formación de palabras o tomadas de otras lenguas no recogidas en el *DLE* como *covidiota*, *infodemia*, *teletardeo* o *cuarentrena*, así como voces especializadas que no se consideran neologismos en sentido estricto puesto que se reflejan en el diccionario académico³⁹, sí que se han estudiado como tal en el presente estudio debido a que han aumentado enormemente su frecuencia de uso y se han reinterpretado como palabras comunes o populares como *teletrabajo* o *pandemia* (véase *Tabla 2*). Además, se han introducido aquellos lemas u oraciones que han sufrido algún tipo de cambio semántico por considerarse este un fenómeno muy productivo e interesante para analizar. El corpus, por otro lado, fue recogido entre marzo de 2020 y enero de 2021, meses fundamentales en el inicio y desarrollo de la COVID-19.

Las palabras asociadas a la COVID-19 son unidades léxicas nuevas que la sociedad usa en un periodo concreto y en un ámbito específico. Estas palabras se convertirán en palabras testigo⁴⁰, recogidas en su mayoría en la prensa, en las redes sociales y en los medios de comunicación que informan sobre los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales que preocupan a toda la sociedad y son foco de interés social. Se ha decidido restringir el estudio neológico a los medios de comunicación escritos, pues a través de ellos se puede comprobar con mayor trascendencia el uso de la lengua en

³⁸ Las razones que han llevado a determinar las fuentes son: *El País* es uno de los periódicos nacionales con mayor número de suscriptores, *La Vanguardia* alcanzó en marzo de 2020 una cifra récord de visitas en un medio digital y la web de *Antena 3 noticias* está situada a la cabeza de las webs de la TV española.

³⁹ Son términos que ya estaban incluidos en el *DLE*, pero que han visto aumentada su frecuencia de uso en gran medida. Aunque no sean neologismos desde un punto de vista estricto, se han incluido como tal en el corpus de estudio fruto de la revitalización del léxico.

⁴⁰ Término creado por Matoré (1952), que sirve para manifestar movimientos, modas y hábitos en gran parte superados y que no serán reconocibles por las generaciones posteriores de hablantes (García Platero, 2022, p. 31).

la vida cotidiana⁴¹. Los medios de comunicación representan un campo que alberga producciones muy diversas que poseen una gran permeabilidad para acoger y difundir innovaciones lingüísticas (Yáñez López, 2015, p. 9).

La clasificación llevada a cabo se basa en la metodología seguida por OBNEO, donde se van a tener en cuenta distintos criterios de clasificación para las unidades neológicas percibidas. En primer lugar, habrá que reflejar si existe o no variación gráfica o fonológica de una forma⁴². En segundo lugar, ver ante qué tipo de unidad neológica estamos, es decir, si ha sido formada por procesos derivativos, si es un préstamo o si se trata de un neologismo afectado por el sentido. Si se trata de una forma obtenida por un cambio del significado del término, habrá que especificar este nuevo sentido y si ha sido a través de la metáfora o de la metonimia. Por último, si es un préstamo será necesario indicar si se ha adaptado o no gráfica y fonéticamente. Seguidamente, y tras analizar el proceso de formación de la entrada propuesta, se le dotará de una definición, bien la propuesta por el *DLE* en los lemas que han aumentado su productividad, pero que se recogían ya en el diccionario, o bien se creará una basada en la propia introspección siguiendo, si las hubiera, ciertas anotaciones o consejos de la Fundéu⁴³ o de otras instituciones como OBNEO. Por último, se reflejará el contexto de uso de la palabra, así como la fuente de la que se ha extraído con la fecha de publicación de esta.

⁴¹ Esta metodología ha sido la seguida habitualmente en la mayoría de los estudios y trabajos sobre neologismos (*Diccionario de voces de uso actual*, proyecto OBNEO, diccionario NEOMA, etc.). Para ello, véase Alvar Ezquerro (1994), Cabré (2006) y Sánchez Manzanares y Azorín Fernández (2016).

⁴² Esto se relaciona con uno de los cinco criterios de aceptabilidad lingüísticas propuestos por Auger y Rousseau (2003 [1984]): *conformidad al sistema*, *amplitud semántica*, *valor de integración*, *criterio onomasiológico* y *valor sociolingüístico*. En este caso, y siguiendo el primero de los criterios, el neologismo ha de ser fiel a las estructuras fonológicas y ortográficas de la lengua general estándar (Guerrero Ramos, 2010, p. 14).

⁴³ La Fundación del Español Urgente (Fundéu) tiene como objetivo principal impulsar el buen uso del español en los medios de comunicación y ser una herramienta útil que ayude a todos los usuarios con consejos de redacción, recomendaciones diarias, etc. Es por ello por lo que se ha creído necesario introducir sus consideraciones ya que, además de lo citado, ofrece soluciones a los problemas lingüísticos que se detectan en la actualidad informativa, así como también ofrece alternativas en español a ciertos anglicismos que invaden el mundo de la ciencia y de los movimientos sociales.

4.1. RESULTADOS OBTENIDOS

El corpus extraído cuenta con un total de 77 nuevas unidades léxicas procedentes de las tres fuentes de prensa mencionadas (véase el apartado 4.2.), donde el 40,74% han sido extraídas de *El País*, el 37,03% de *La Vanguardia* y el 22,2% restante de la página web de *Antena 3 Noticias*. Dentro del conjunto de los ejemplos extraídos, 53 casos de neologismos se han formado por mecanismos formales⁴⁴, mientras que los 24 restantes han sufrido un cambio semántico⁴⁵. Además, dentro de cada grupo, la frecuencia de los procedimientos de creación no ha sido equivalente, sino que han diferido en gran medida unos procesos de otros.

4.1.1. Clasificación de los neologismos de forma

A partir de la clasificación presentada se ha intentado sistematizar y clasificar los datos y se ha hallado que, según el proceso de formación, la mayoría de los neologismos de forma han sido creados bien por composición (22 casos) o por derivación (16 casos), mientras que han resultado inferiores las creaciones mediante acronimia y siglación (10 casos), y las unidades o voces tomadas de otras lenguas (5 casos). No se han detectado formaciones neológicas resultantes de procesos de acortamiento léxico o eufemismos, bastante productivos en otros estudios de neología⁴⁶.

En primer lugar, los compuestos pueden formarse de dos maneras, bien de manera analítica (en una sola palabra), bien de forma sintagmática (en varias palabras). De los 22 casos extraídos, solo seis son creados de manera yuxtapuesta y cinco de los mismos han sido formados de la misma manera: mediante el lema ‘corona’ que, unido a otra unidad léxica tiene el objetivo

⁴⁴. Se ha entendido la neología formal en un sentido amplio, pues se han considerado neologismos tanto aquellas unidades no existentes anteriormente (neologismos estrictos) como otras que, aunque existentes, han aumentado su productividad y frecuencia de uso considerablemente durante la época del coronavirus.

⁴⁵. Dentro de la neología semántica, se han incluido los ejemplos formados por metáfora y metonimia.

⁴⁶. Para esta cuestión, véanse los trabajos de Esteban Asencio (2008) y Díaz Hormigo (2020) en cuyos corpus de estudio se extrae un mayor porcentaje de voces acortadas y eufemísticas.

de referenciar todas aquellas nuevas realidades o procesos surgidos a raíz de la pandemia del coronavirus: *coronavirus*, *coronadrama*, *coronaboda coronamóvil* y *coronacasco*⁴⁷. Por último, la forma *tapabocas* surge por la unión de verbo + sustantivo, que a pesar de ser uno de los procesos más frecuentes en la creación de palabras, no ha dotado aquí de la misma relevancia. El grupo de compuestos formado por varias palabras ha resultado mucho más heterogéneo: siete de las voces se han formado mediante sinapsia, es decir, se expresa una relación entre los lexemas, unidas por la preposición ‘de’, donde el resultado final muchas veces resulta ser un adjetivo: *medidas de higiene*, *medidas de prevención*, *grupo de riesgo*, *distancia de seguridad* y *test de antígenos*.

Otros muchos han surgido a partir de la unión de un sustantivo más un adjetivo, de manera que uno de los términos denomina y otro especifica: *caso positivo*, *distancia social*, *fatiga pandémica*, *crisis sanitaria*, *gel hidroalcohólico* y *nueva normalidad*; o de dos sustantivos como *grupos burbuja* y *curso covid*. En último lugar, existen tres compuestos sintagmáticos donde el segundo de los términos se considera un préstamo de la lengua inglesa: *coronavirus challenge*, anglicismo crudo no adaptado al sistema lingüístico español, que se encuadraría dentro de los innecesarios por poseer un equivalente patrimonial ‘reto’ o ‘prueba’; *coronavirus makers*, anglicismo crudo para el que resulta más complejo encontrar un equivalente; y *cuarentena boom*, préstamo inglés con el significado de éxito o auge repentino de algo, calcando el esquema de generaciones anteriores como *baby boom*.

Como se ha dicho, el segundo proceso más productivo de creación de neologismos formales se ha llevado a cabo mediante la derivación. De los 16 casos extraídos, 10 se han formado mediante prefijación, siendo *tele-* o

⁴⁷. Aunque no se puede afirmar, parece ser que *coronavirus* se distingue de los otros ejemplos mencionados en el sentido de que *coronaboda*, *coronamóvil*, *coronadrama* y *coronacasco* presentan el lema ‘corona’ como acortamiento de *coronavirus*. Por ejemplo, *coronaboda* hace alusión a las bodas celebradas en la época del coronavirus, o *coronadrama*, que se refiere a la situación de tristeza y drama vivida durante la pandemia.

anti- los prefijos más productivos. El primero de ellos se ha unido en todos los casos a sustantivos con el significado de ‘a distancia’: *teletardeo*, *teletrabajo* y *televermut*. El prefijo *anti-* ‘opuesto o con propiedades contrarias a’ se ha ligado a un sustantivo: *anticovid*. Aunque no de manera repetida, se han percibido formaciones con otras formas prefijadas como *auto-* en *auto-rastreo*, lema que llama la atención puesto que según la RAE (2009, pp. 698-700), “cuando el segundo término de la formación se encuentra totalmente lexicalizado, se recomienda no utilizar ningún signo gráfico, sino escribirlo mediante una sola forma: *autorastreo*”. Además del prefijo *anti-*, ‘opuesto’, han aparecido algunas formas que presentan prefijos negativos como *des-* o *a-* en *desescalada* y *asintomático* respectivamente. Por último, es importante nombrar el prefijo *post-* ‘posterioridad’, unido a la base léxica mediante un signo gráfico: *post-covid-19*⁴⁸. Por último, el prefijo *re-* con el significado de “volver a” en *reinfección*, con un sentido muy transparente.

En cuanto a la sufijación, el morfema más productivo ha resultado ser *-miento*, aunque se presenta bastante variedad de resultados. *Aislamiento* y *confinamiento* han sido creadas a partir de la forma sufijada mencionada con el significado de ‘acción y efecto’. La segunda de las voces presenta relevancia puesto que ha sido considerada palabra del año para la Fundéu⁴⁹, considerándola mucho mejor alternativa al anglicismo *lockdown*. En segundo lugar, los sufijos *-ista* e *-ismo* se han utilizado para denominar tanto al movimiento como a las personas que presentan una actitud de negación ante la existencia de determinadas realidades como *negacionismo* y *negacionista*

⁴⁸. La aparición del guion se debe a la consideración del término pospuesto como una sigla. Además, se han reflejado posibles variantes como *poscoronavirus*, *postcoronavirus*, *postpandemia* o *pospandemia*, y, según la RAE (2009, p. 672) lo correcto es la utilización del prefijo adaptado al castellano *pos-*, excepto cuando la siguiente consonante es una ‘s’, donde se prefiere *post-* por la dificultad de articulación en español.

⁴⁹. Desde hace ocho años, la Fundéu elige, entre sus recomendaciones lingüísticas diarias, la ganadora de la palabra del año. La elegida no tiene que ser necesariamente una voz nueva, sino que debe suscitar interés lingüístico por su origen, formación o uso, además de haber tenido un papel protagonista en el año de su elección. Otras palabras que han obtenido este premio han sido *microplástico* (2018), *aporofobia* (2017), *populismo* (2016), *selfi* (2014), etc.

respectivamente⁵⁰. Seguidamente, el término *infectólogo* ha sido formado mediante la raíz culta griega *-logo-* ('especialista en')⁵¹ que, sin embargo, se ha gramaticalizado y en la actualidad, se percibe como un sufijo (Valera Ortega, 2005, p. 73; RAE, 2009, p. 665). No podrían faltar el sufijo *-ano* para hacer referencia a aquellas personas que han vivido y sufrido la crisis provocada por el coronavirus, denominados *covidianos*⁵².

Por último, aunque totalmente lexicalizada y generalizada en nuestra lengua, por lo que no se puede considerar un neologismo al uso hay que destacar la voz *mascarilla*. Se ha decidido encuadrar dentro del grupo debido a que, como se ha mencionado anteriormente, se han tenido en cuenta muchas voces que, aunque perfectamente reconocibles en nuestra lengua, han aumentado la frecuencia de uso enormemente y han pasado a ser conocidas por toda la sociedad. En sus inicios, sufrió un proceso de derivación mediante el sufijo *-illa*, pero, actualmente se encuentra totalmente lexicalizada y se percibe como una unidad simple. Más interesante resulta la amplia aparición de voces sinónimas para hacer referencia a este medio de protección como *cubre bocas*, *tapabocas*, *barbijos*, etc.⁵³, sobre todo en América, lo que refleja la variación diatópica existente a la hora de denominar nuevos términos o realidades.

El tercero de los procesos mencionados de creación de neologismos formales son los préstamos, es decir, unidades léxicas incorporadas de otras lenguas. Sin embargo, en contra de lo esperado, apenas han salido a relucir

⁵⁰. Aquí podría hablarse de lo que anteriormente hemos denominado *préstamo semántico*, en el sentido de que se ha producido una especialización de los términos, ya que no se refieren simplemente a personas que niegan algo, sino que estrictamente niegan la existencia de la pandemia.

⁵¹. Otros ejemplos: *lexicólogo*, *cardiólogo*, *inmunólogo*, *alergólogo*, etc.

⁵². Otros ejemplos: *bejaranos*, *valencianos*, *republicanos*, etc.

⁵³. Véase en: <https://cutt.ly/VJ3swXg> y <https://cutt.ly/cJ3syf4>. Además, la Real Academia, a través de su cuenta de twitter, dicta la posibilidad de emplear diversos nombres para aludir al término mascarilla, todos igualmente válidos: *tapaboca(s)*, *cubre boca(s)*, *nasobuco*, *barbijos*, etc. Disponible en: <https://cutt.ly/PJ3spof>.

extranjerismos. Además de la aparición en algunos de los compuestos analizados anteriormente como *challenge*, *makers* o *boom*, solo se han encontrado dos unidades léxicas, ambas vinculadas con la denominación de la generación de la población que ha vivido la crisis del coronavirus. En primer lugar, *covidiota*, del inglés *covidiot*, se encuentra totalmente adaptado a la norma ortográfica y gramatical del español y, *coronials*, anglicismo crudo tomado del inglés por lo que no presenta ninguna adaptación a las reglas normativas, sino que ha mantenido la ortografía y la fonética de la lengua de la que procede. Podría considerarse como un préstamo innecesario ya que, como se ha extraído en el corpus de estudio, ha sido documentada la voz *covidianos*, formada mediante un sufijo patrimonial para hacer referencia al mismo grupo de individuos.

Además de las formas mencionadas que abarcan una gran extensión del corpus analizado, los neologismos formales pueden crearse también por procesos de acronimia y siglación, con un total de diez apariciones, divididas en cinco formas acronímicas y cinco siglas, donde el inglés presenta un papel importante en muchos de ellos: *telemática* ha sido formada mediante la acronimia de ‘tele-’ más el sustantivo inglés *informatics*, *zoompleaños*, mediante la plataforma virtual inglesa *zoom* unida al lema patrimonial ‘cumpleaños’, *COVID*, que une *coronavirus* y *disease*, *infodemia*, que, aunque formada a partir de las voces patrimoniales ‘información’ y ‘epidemia’, se ha podido considerar un calco del anglicismo *infodemic*, y finalmente, *cuarentena*, siendo esta la única forma acronímica formada realmente por voces patrimoniales sin influencia foránea: *cuarentena* y *entrenar*, respectivamente.

En relación con las siglas, también es importante la presencia del inglés en SARS, *Severe Acute respiratory syndrome*, FFP2 y FFP3⁵⁴, *Filtering face pieces* y PCR, *Polymerase chain reaction*. Todas estas siglas mencionadas no se pueden considerar neologismos en sentido estricto, sino que existían en un

⁵⁴. Aunque existentes en el *DLE* vinculados a un ámbito específico, se han considerado unidades neológicas por el aumento de su productividad.

ámbito muy especializado de la medicina y han sufrido un proceso de generalización por lo que toda la sociedad ha pasado a conocerlas y a utilizarlas sin reparar en su clara marca de especificidad.

Han sido extraídas otras siglas como EPI ‘Equipo de protección individual’. Esta forma o bien, puede mantener su consideración como sigla por lo que su plural sería invariable: *tres EPI*, o bien puede considerarse totalmente lexicalizada: *tres epis*. Sin embargo, esta voz no es considerada una forma neológica, sino que se ha incluido en nuestro corpus de estudio, al igual que otros términos por haber aumentado su frecuencia de aparición y ser usadas de manera general, no solo en contextos especializados. Otros ejemplos son *pandemia*, *cepa* o *cuarentena*, ya existentes en la lengua, pero actualmente con una mayor frecuencia de uso por parte de los hablantes. La afirmación de que ciertas palabras han aumentado su frecuencia de uso ha podido comprobarse a través del CORPES XXI. Por ejemplo, y tal y como se refleja en las Tablas 1 y 2, la voz *cuarentena* ha registrado un total de 745 casos en el período estudiado (2016-2020), donde 648 se reflejan en el año 2020 y el número restante se reparte de manera equitativa en el resto de los años. Lo mismo ocurre con *pandemia* debido a que de las 1661 apariciones extraídas, 1602 se recogen en el año 2020, mientras que se refleja un porcentaje mínimo de aparición en el resto de los años analizados. La frecuencia y popularización de estas voces refleja la manera en la que el léxico se utiliza masivamente en un determinado momento.

Cuarentena

| CUARENTENA | Nº de casos |
|-------------------|-------------|
| 2016 | 25 |
| 2017 | 21 |
| 2018 | 21 |
| 2019 | 30 |
| 2020 | 648 |
| TOTAL (2016-2020) | 745 |

TABLA 1: Aumento de la frecuencia de uso de la voz *cuarentena*

Pandemia

| PANDEMIA | Nº de casos |
|--------------------------|-------------|
| 2016 | 29 |
| 2017 | 15 |
| 2018 | 9 |
| 2019 | 6 |
| 2020 | 1602 |
| TOTAL (2016-2020) | 1661 |

TABLA 2: Aumento de la frecuencia de uso de la voz pandemia

4.1.2. Clasificación de los neologismos semánticos

El segundo gran grupo de neología constituye, como se ha dicho, un 29,63% de los casos totales extraídos y se denomina neología semántica, donde se incluyen tanto los procesos metafóricos como los metonímicos.

Como puede observarse en la Figura 1, de las 22 expresiones metafóricas extraídas, siete de ellas (31,8%) están relacionadas con conceptos propios del dominio de la guerra para conceptualizar la situación a la que nos enfrentamos.

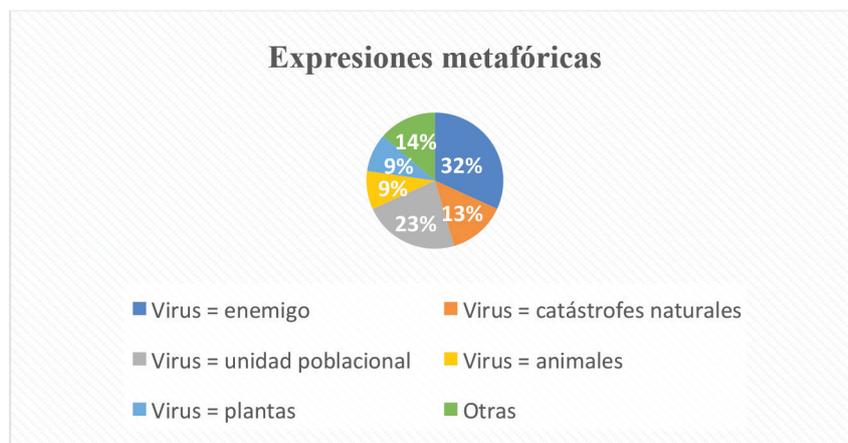


FIGURA 1: Porcentajes de las expresiones metafóricas extraídas

La metáfora conceptual “el virus es un enemigo al que hay que vencer” ha dado lugar a numerosas expresiones metafóricas como *vencer al virus* (Antena 3 Noticias, 09/09/2020), *lucha contra la expansión de la pandemia*

(La Vanguardia, 19/11/2020), *en primera línea de batalla* (La Vanguardia, 21/03/2020), *el enemigo es invisible* (El País, 06/04/2020), *soldados no solo valientes, sino también armados para combatir al enemigo* y *golpeados por la pandemia* (El País, 06/04/2020). La pandemia y el virus se interpretan como un oponente que ataca y daña al que hay que vencer. Por otro lado, a través del léxico bélico se lleva a cabo una comparación del personal sanitario con los soldados y sus características, del equipamiento sanitario con el armamento y de la crisis sanitaria con el objetivo final de luchar y vencer al enemigo. Aunque no presenta una relación tan directa como las anteriores, “el gobierno declara el estado de alarma en Madrid, lo que implica aplicar unas medidas y restricciones en los municipios confinados para *frenar los contagios*” (Antena 3 Noticias, 09/10/2020), se interpreta de manera que ‘los contagios’ son entendidos como entidades humanas que pueden ser paralizadas y destruidas de la misma manera que se quiere frenar el ataque del enemigo en la batalla.

Seguidamente, un 22,72% estaría formado por aquellas expresiones metafóricas relacionadas con el concepto de “trabajo en equipo para lograr un objetivo común”: *debemos unirnos para vencer* (El País, 29/09/2020), *salir adelante del coronavirus va a ser una carrera de resistencia* (La Vanguardia, 09/05/2020), *resistir un nuevo pico* (El País, 28/12/2020), *remar todos juntos* (El País, 26/08/2020), *viene un túnel al que no le vemos el final* (El País, 27/09/2020), en las que el virus se interpreta como un proceso cuyo recorrido es largo y duro, pero que puede superarse mediante la acción colectiva, sobreviviendo a las distintas dificultades que se presentan.

En tercer lugar, la metáfora conceptual de “el virus es una catástrofe natural” ha dado lugar a diferentes expresiones como “*en medio de esta tormenta solo cabe remar todos unidos en nuestros respectivos puestos*” (El País, 26/08/2020), “Euskadi teme *un posible tsunami* en la nueva ola de la Covid-19 y pide revisar el ocio nocturno” (El País, 15/08/2020), “en nuestra mano está que los brotes no se conviertan en una segunda *oleada*” (El País,

15/06/2020) y “en la primera *ola*, el auge de casos de Madrid se veía días después en Barcelona” (El País, 27/09/2020). En ellas, por un lado, quedan reflejadas las características de rapidez y fuerza de las olas para destacar la velocidad de propagación del virus. Por otro lado, los términos sinónimos de ‘oleada’ y ‘ola’ reflejan las distintas fases de la pandemia, donde en un momento determinado, los casos positivos del coronavirus alcanzan un máximo, para después, acabar descendiendo lentamente.

Por otro lado, se ha establecido una semejanza del virus con seres vivos ya sean plantas o animales, a los que les corresponde un 9,09% de los casos extraídos. Las expresiones “en nuestra mano está que los *brotos* no se conviertan en una segunda oleada” (El País, 15/06/2020) o “se están volviendo a reunir como si la epidemia hubiera acabado. A *plantar las semillas de un rebrote*” (La Vanguardia, 09/06/2020) representan la idea del surgimiento de los contagios de la misma manera que tiene lugar el nacimiento de una planta. En cuanto a las metáforas “animales” se han extraído otros dos ejemplos: “*el bicho* lo cogen blancos, amarillos, rojos y de todos los colores” (El País, 21/09/2020) o “más vale confinarse que confiarse: esto es *un virus con piel de cordero*. Se presenta con una cara inofensiva, la de las infecciones leves, y después ataca a traición, causando daños multiorgánicos” (La Vanguardia, 09/05/2020). En el primero, simplemente se relaciona el proceso vírico con un animal, normalmente percibido como desagradable y utilizado en tono despectivo. La segunda de las expresiones atribuye las características de un determinado animal al proceso vírico: inofensivo en un primer momento, pero que después ataca cuando menos lo esperas como la sintomatología de la COVID-19.

Finalmente, y por no inscribirse dentro de un grupo homogéneo, se ha establecido una clasificación final que incluye tres expresiones metafóricas de distinta índole con una correspondencia del 13,63% de los casos. Estas son “las redes sociales convocan un último *aplauso* para homenajear a los

sanitarios que han luchado contra el coronavirus desde que llegó” (Antena 3 Noticias, 17/05/2020), que refleja la acción colectiva llevada a cabo por la población como muestra de apoyo al personal sanitario durante un periodo específico de tiempo, “*la distancia social obviamente no juega en casa*” (El País, 22/09/2020), entendido distancia social como un juego, que solo se lleva a cabo fuera del domicilio habitual y “*este Covid-19 asusta y fascina al mismo tiempo, rige el planeta, no es extraño que lleve corona*” (La Vanguardia, 02/03/2020), con un tono humorístico prototípico de muchas metáforas, pero que en esta situación, debido a la situación vivida, no es muy pertinente servirse de ello. Sin embargo, en este caso se vincula la enfermedad del coronavirus con el rey, persona que dirige el país, por lo que el virus se interpretaría como el dirigente que controla las actitudes de la población en todo momento.

Aunque la metáfora engloba la mayoría de los procesos de neología semántica, se han extraído dos ejemplos en los que se observa de manera clara el proceso metonímico que ha tenido lugar: *La PCR o El PCR*, empleando el nombre de una técnica para referirse a la prueba o al test que se realiza con ella. Además, dependiendo del nombre elidido puede considerarse como femenino o masculino: *la prueba del PCR o el test PCR*, aunque, cuando no se refleja el sustantivo, se prefiere la variable femenina: *una PCR o la PCR*. Mismo proceso ocurre con *las FFP2*, donde se emplea el tipo o el modelo para referirse a la mascarilla utilizada:

Las pruebas de anticuerpos indican si tu sistema inmune ha estado en contacto con el coronavirus, pero si se quiere saber si en ese momento se tiene la COVID-19 hay que recurrir a otro tipo de técnicas como *la PCR* o el test de antígenos (Antena 3 Noticias, 05/12/2020).

Con una eficiencia de filtración superior al 90%, el Ministerio de Sanidad cataloga las *FFP2* como equipo de protección individual y recomienda su utilización a quienes ‘cuiden o estén en contacto con personas sintomáticas o positivos por Covid-19’ (La Vanguardia, 22/01/2021).

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
 DE CORONABODA A ZOOMPLEAÑOS. UNA APROXIMACIÓN A LAS
 APORTACIONES LÉXICAS SURGIDAS A RAÍZ DE LA COVID-19
 Carmen Martín Cuadrado

4.2. LISTA DEL CONJUNTO DE NEOLOGISMOS EXTRAÍDOS

| | |
|------------------------------|-------------------------------|
| Aislamiento | El País, 29/09/2020 |
| Anticovid | La Vanguardia, 14/01/2021 |
| Aplauso | Antena 3 Noticias, 17/05/2020 |
| Asintomático | Antena 3 Noticias, 23/10/2020 |
| Auto-rastreo | Antena 3 Noticias, 20/09/2020 |
| Brotos | El País, 15/06/2020 |
| Caso positivo | El País, 13/09/2020 |
| Cepa | Antena 3 Noticias, 02/12/2020 |
| Confinamiento | El País, 19/04/2020 |
| Coronaboda | Antena 3 Noticias, 30/03/2020 |
| Coronacasco | La Vanguardia, 02/04/2020 |
| Coronadrama | Antena 3 Noticias, 29/02/2020 |
| Coronamovil | El País, 29/03/2020 |
| Coronavirus | El País, 29/03/2020 |
| Coronavirus <i>challenge</i> | La Vanguardia, 26/03/2020 |
| Coronavirus <i>makers</i> | El País, 04/05/2020 |
| <i>Coronials</i> | El País, 94/05/2020 |
| COVID/COVID-19 | La Vanguardia, 02/03/2020 |
| Covidiano | La Vanguardia, 22/06/2020 |
| Covidiota | El País, 04/05/2020 |
| Crisis sanitaria | La Vanguardia, 26/03/2020 |
| Cuarentena | La Vanguardia, 22/09/2020 |
| Cuarentena <i>boom</i> | La Vanguardia, 21/03/ 2020 |
| Cuarentena | El País, 04/05/2020 |
| Curso Covid | La Vanguardia, 19/08/2020 |
| Desescalada | El País, 19/04/2020 |
| Distancia de seguridad | El País, 13/09/2020 |
| Distancia social | El País, 13/09/2020 |
| EPI | La Vanguardia, 19/06/2020 |
| Fatiga pandémica | El País, 18/11/2020 |
| FFP2 | La Vanguardia, 22/01/2021 |
| Gel hidroalcohólico | Antena 3 Noticias, 15/10/2020 |
| Grupos burbuja | El País, 13/09/2020 |
| Grupos de riesgo | Antena 3 Noticias, 11/05/2020 |
| Infectólogo | La Vanguardia, 24/05/2020 |
| Infodemia | El País, 18/04/2020 |
| La PCR | Antena 3 Noticias, 05/12/2020 |
| Mascarilla | La Vanguardia, 21/05/2020 |
| Medidas de higiene | El País, 13/09/2020 |
| Medidas de prevención | La Vanguardia, 18/11/2020 |

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
 DE CORONABODA A ZOOMPLEAÑOS. UNA APROXIMACIÓN A LAS
 APORTACIONES LÉXICAS SURGIDAS A RAÍZ DE LA COVID-19
 Carmen Martín Cuadrado

| | |
|---|-------------------------------|
| Negacionismo | Antena 3 Noticias, 04/10/2020 |
| Negacionista | El País, 29/09/2020 |
| Nueva normalidad | La Vanguardia, 29/09/2020 |
| Oleada | El País, 15/06/2020 |
| Pandemia | La Vanguardia, 21/03/2020 |
| Post-Covid-19 | La Vanguardia, 08/10/2020 |
| Reinfección | Antena 3 Noticias, 02/12/2020 |
| sars | La Vanguardia, 28/12/2020 |
| Tapabocas | La Vanguardia, 13/09/2020 |
| Telemática | El País, 13/09/2020 |
| Teletardeo | El País, 27/03/2020 |
| Teletrabajo | El País, 21/09/2020 |
| Televermuts | El País, 37/03/2020 |
| Test de antígenos | Antena 3 Noticias, 05/12/2020 |
| Zoompleaños | Antena 3 Noticias, 21/12/2020 |
| “Debemos unirnos para vencer” | El País, 29/09/2020 |
| “El bicho” | El País, 21/09/2020 |
| “El enemigo es invisible” | El País, 06/04/2020 |
| “En medio de esta tormenta” | El País, 26/08/2020 |
| “En primera línea de batalla” | La Vanguardia, 21/03/2020 |
| “España ha sido uno de los países más golpeados por la pandemia” | El País, 21/12/2020 |
| “Este Covid-19 asusta y fascina al mismo tiempo. Rige el planeta. No es extraño que lleve corona” | La Vanguardia, 02/03/2020 |
| “Esto es un virus con piel de cordero” | La Vanguardia, 09/05/2020 |
| “Frenar los contagios” | Antena 3 Noticias, 09/10/2020 |
| “La distancia social obviamente no juega en casa” | El País, 22/09/2020 |
| “Lucha contra la expansión de la pandemia” | La Vanguardia, 19/11/2020 |
| “Plantar las primeras semillas de un rebrote” | La Vanguardia, 09/05/2020 |
| “Remar todos juntos” | El País, 26/08/2020 |
| “Resistir un nuevo pico” | El País, 28/12/2020 |
| “Salir adelante frente al coronavirus va a ser una carrera de resistencia” | La Vanguardia, 09/05/2020 |
| “Soldados no solo valientes, sino también armados para combatir al enemigo” | El País, 06/04/2020 |
| “Un posible tsunami” | El País, 15/08/2020 |
| “Vencer al virus” | Antena 3 Noticias, 08/09/2020 |
| “Viene un túnel al que no le vemos el final” | El País, 27/09/2020 |

CONCLUSIONES

Aunque son muchos los trabajos existentes publicados sobre el concepto de neologismo⁵⁵ e incluso algunas investigaciones o artículos sobre el léxico de la pandemia⁵⁶, sigue siendo un tema inagotable para la investigación lingüística española debido a su variabilidad incesante. La aportación aquí presentada permite contribuir o ayudar a reflejar la manera en la que cambia o en la que se crea lenguaje a partir de un tema actual que afecta al conjunto de la sociedad en un contexto muy específico.

El análisis de los resultados obtenidos demuestra que los neologismos autóctonos son los que mayor productividad han presentado en nuestro corpus de estudio a la hora de crear unidades nuevas, es decir, la sufijación, la prefijación y la composición son las herramientas más útiles en la creación neológica. Como era de esperar, la prefijación y la sufijación son los procedimientos más activos y con mayor dinamismo: *anti-*, *tele-*, *-ismo*, *-miento*. Por su parte, los ejemplos de composición sí han sido representativos en el corpus, bien de manera analítica, bien sintética como *curso covid*, *medidas de higiene*, *coronaboda*, *coronadrama*, etc. Por último, dentro de la neología formal destacan los acrónimos, que junto con las siglas presentan un buen

⁵⁵. Además de los repertorios y diccionarios ya presentados, destacan otros que se han publicado en el siglo XX, fruto del continuo desarrollo en la investigación neológica: *Diccionario actual de la lengua española vox* (1945), *Diccionario de expresiones extranjeras* (1996), *Diccionario del español actual* (1999) y los ya citados *Nuevo diccionario de voces de uso actual* (2004), *Neologismos del español actual* (2013) y los proyectos de OBNEO: *Diccionario de neologismos online* (Larousse) y *Banco de neologismos* (Centro Virtual Cervantes).

⁵⁶. Véanse los glosarios reflejados en numerosas revistas españolas como “Glosario del Coronavirus” de *Plena Inclusión*; “Glosario del coronavirus: todos los términos que rodean al Covid-19”, publicado en *National Geographic España*; “El argot de la pandemia” por *El Periódico Catalunya*, “El léxico de la pandemia” en *La voz de Galicia*, etc. Además, la FundéuRAE ha realizado distintas aportaciones acerca del léxico de la pandemia e incluso propuso iniciativas a través de las redes sociales como #PalabrasDeEsperanza. Fuera del ámbito nacional, la fundación *Lungevity* (Chicago) diseñó un glosario en el que explicaba el significado de ciertas voces relacionadas con la pandemia o el proyecto *Coronario* (Brasil), creado con el propósito de analizar 25 palabras popularizadas en el contexto de la COVID-19. Por otro lado, y fruto de la importancia que ha reflejado durante este periodo la metáfora, se creó la iniciativa #ReframeCovid que ofrece a los usuarios la posibilidad de crear nuevas metáforas no vinculadas con el contexto bélico.

número de extracciones, lo que podría estar ligado a la especialización lingüística que ha traído consigo la pandemia: *infodemia*, *FFP2*, *PCR*, etc. No se han reflejado casos de acortamientos léxicos que, por estar ligados a la oralidad y a la coloquialidad, presentan un bajo índice de frecuencia de aparición.

En segundo lugar, pese a que los anglicismos están continuamente presentes en los medios de comunicación actuales, lo cierto es que no se refleja la misma situación en el corpus propuesto. Los hablantes, en esta ocasión, han preferido utilizar herramientas propias del lenguaje en lugar de acudir al neologismo alógeno y, aunque hay testimonios de anglicismos crudos o adaptados, no se corresponden con el número de extranjerismos que se pensaba encontrar siguiendo lo introducido y establecido en los principios teóricos (*coronials*, *challenge*, *boom*, *covidiota*). Sería necesario ampliar el campo de estudio, incluso acudir a distintas redes sociales, para observar si la presencia del anglicismo es mayor o si, por el contrario, se prefiere optar por los procedimientos patrimoniales de formación de palabras.

En tercer lugar, la neología semántica ha presentado una gran productividad en el corpus de estudio. Han sido muy numerosos los ejemplos extraídos que reflejan metáforas conceptuales con sus respectivas expresiones metafóricas con el objetivo de llegar al destinatario y ayudar a que comprenda el mensaje que quiere transmitirse. Con mucha menos frecuencia han aparecido algunos procedimientos metonímicos y, sin embargo, pese a la productividad que presentan en los medios de comunicación para enmascarar la realidad, no se han percibido expresiones eufemísticas, aspecto sorprendente ya que se considera un recurso ideal para intentar restar importancia o gravedad a la situación que se estaba viviendo.

Por otro lado, las generalizaciones que se han llevado a cabo a lo largo de todo el estudio acerca del uso y de la popularización de ciertas voces durante la crisis pandémica han podido justificarse a través de CORPES XXI, corpus a través del que se han extraído los ejemplos que muestran la frecuencia de aparición de ciertas voces. Gracias a él, se ha podido afirmar la hipótesis inicial de que la mayoría de las palabras o lemas existentes en el *dle* habían aumentado enormemente su uso en el año 2020 en comparación con los años anteriores analizados (2016-2019).

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, E. (1992). Consideraciones sobre el neologismo. En C. G. Reigosa (coord.), *El neologismo necesario* (pp. 19-29). Fundación Efe.
- Almela Pérez, R. (1999). *Procedimientos de formación de palabras en español*. Ariel.
- Alvar Ezquerro, M. (1994). *Diccionario de voces de uso actual (DVUA)*. Arco Libros.
- Alvar Ezquerro, M. (1996). *La formación de palabras*. Arco Libros.
- Alvar Ezquerro, M. (2004). *Nuevo diccionario de voces de uso actual (NDVUA)*. Arco Libros.
- Álvarez Mellado, E. (2020). *Lázaros: An extractor of emergent anglicisms in Spanish Newswire*. Brendeis University. <https://cutt.ly/GBx6WQr>
- Auger, P. & Rousseau, L. (2003 [1984]). *Metodología de la investigación terminológica*. Universidad de Málaga.
- Bosque, I. & Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3 (pp. 4305-5096). Espasa.
- Cabré, M.^a T. (1993). *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Empuries.
- Cabré, M.^a T. (2006). La clasificación de neologismos: una tarea compleja. *Alfa: Revista de Lingüística*, 50(2), 229-250.
- Cabré, M.^a T. (2011). La neología y los neologismos: reflexiones teóricas y cuestiones aplicadas. En M. Laslop, K. Zimmermann & F. Segovia (eds.), *De la lengua por sólo la extrañeza: estudios de lexicología, norma lingüística, historia y literatura, en homenaje a Luis Fernando Lara*, vol. 1 (pp. 465-488). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6jmxjn.28>
- Casado Velarde, M. (1999). Otros procesos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos. En I. Bosque & V. Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3 (pp. 5075-5096). Espasa.
- Casado Velarde, M. (2015). *La innovación léxica en el español actual*. Editorial Síntesis.
- Díaz Hormigo, M. (2007). Aproximación lingüística a la neología léxica. En J. C. Martín Camacho & M.^a I. Ponce Rodríguez Ponce (eds.), *Morfología: investigación, docencia, aplicaciones: Actas del II Encuentro de Morfología* (pp. 33-54). Universidad de Extremadura.
- Díaz Hormigo, M. (2015). Neología aplicada y lexicografía para la (necesaria) actualización de las entradas de los elementos de formación de palabras en diccionarios generales. *Revista de lingüística y lenguas aplicadas*, 10, 12-20.
- Díaz Hormigo, M. (2020). Neología y prensa escrita: claves de unas interrelaciones necesaria. *Tonos Digital*, 38. Universidad de Murcia.
- Esteban Asencio, L. (2008). Neologismos y prensa. *Analecta Malacitana*, 25, 145-165.
- Fajardo Uribe, L. A. (2007). La lingüística cognitiva: principios fundamentales. *Cuadernos de lingüística hispánica*, 9, 63-82.

- Fernández Sevilla, J. (1982). *Neología y neologismo en español contemporáneo*. Editorial Don Quijote, Curso de estudios hispánicos.
- García Manga, M. C. (2010). *La etimología popular como fenómeno peculiar de motivación del lenguaje*. Universidad de Cádiz.
- García Platero, J. M. (2022). *Panorama de la investigación de la neología en español*. Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783968692692-002>
- Gómez Capuz, J. (2004). *Préstamos del español: lengua y sociedad*. Arco Libros.
- González Calvo, J. M. (1988). *Estudios de morfología española*. Universidad de Extremadura.
- Guerrero Ramos, G. (2010). *Neologismos en el español actual*. Arco Libros.
- Guerrero Ramos, G. (2017). *Nuevas orientaciones de la terminología y de la neología en el ámbito de la semántica léxica*. Universidad de Málaga.
- Guilbert, L. (1975). *La créativité lexicale*. Larousse.
- Hilferty, J. (1994). Metáfora y metonimia. En M. J. Cuenca & J. Hilferty (eds.), *Introducción a la lingüística cognitiva*. (pp. 97-124). Ariel Lingüística.
- Jiménez Ríos, E. (2015). Recorrido histórico por las razones para la admisión de voces nuevas en la lengua y en el diccionario. *Philologica canariensia*, 21, 45-80. <https://doi.org/10.20420/PhilCan.2014.0034>
- Lakoff, G. (1987). *Women, fire and dangerous things: what categories reveal about the mind*. University of Chicago Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226471013.001.0001>
- Lakoff, G. & Turner, M. (1989). *More than cool reason: a field guide to poetic metaphor*. University of Chicago Press.
- Lakoff, G. & Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. University of Chicago Press.
- Lavale-Ortiz, R. M. (2020). El sentimiento de novedad en la identificación de neologismos: configuración de corpus y metodología desde una visión cognitiva. En R. M. Lavale-Ortiz (coord.), *Cognitivismo y neología: estudios teóricos y aplicados* (pp. 35-55). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783968690247-003>
- Masid Blanco, O. (2019). *La metáfora*. Arco Libros.
- Matoré, G. (1952). Le néologisme: naissance et diffusion. *Le français moderne*, 20(2), 87-92.
- Moliner, M.^a (2013). *Neologismos del español actual*. Gredos.
- Ortiz Díaz-Guerra, M. J. (2009). *La metáfora visual incorporada*. Taller Digital, D.L.
- Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Sánchez Manzanares, M. C. (2013). Valor neológico y criterios lexicográficos para la sanción y censura de neologismos en el diccionario general. *Sintagma: Revista de lingüística*, 25, 111-125. <https://cutt.ly/2CWI8xy>
- Sánchez Manzanares, C., Azorín Fernández, D. & Santamaría Pérez, M.^a I. (2016). *Diccionario Neoma. Diccionario de neologismos del español actual*. Universidad de Murcia. <https://cutt.ly/eV8JXIw>

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
DE CORONABODA A ZOOMPLEAÑOS. UNA APROXIMACIÓN A LAS
APORTACIONES LÉXICAS SURGIDAS A RAÍZ DE LA COVID-19
Carmen Martín Cuadrado

- Sanmartín Sáez, J. (2000). La creación léxica (I). Neologismos semánticos: las metáforas de cada día. En A. Briz, *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* (pp. 125-142). Ariel.
- Serrano Dolader, D. (1995). *Las formaciones parasintéticas en español*. Arco Libros.
- Ullmann, S. (1972). *Semántica: introducción a la ciencia del significado*. Aguilar.
- Val Álvaro, J. F. (1999). La composición. En I. Bosque & V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4757-4843). Espasa.
- Valera Ortega, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Gredos.
- Varo Varo, C. (2020). Claves para descifrar la naturaleza neurocognitiva de la neología. En R. T. Lavale-Ortiz (ed.), *Cognitivismo y neología: estudios teóricos y aplicados* (pp. 13-34). Iberoamericana Vervuert.
- Vega Moreno, E. & Llopart Saumell, E. (2017). Delimitación de los conceptos de novedad y neologicidad. *RILCE. Revista de filología hispánica*, 33(3), 1416-1451. <https://doi.org/10.15581/008.33.3.1416-51>
- Yáñez López, F. J. (2015). Prensa y neologismos: lo que el diccionario no dice. *Razón y palabra*, 89, 172-186. <https://cutt.ly/JKgvKx>



ATRACCIÓN Y DISTANCIAMIENTO EN LA HISTORIA DE *DISFRUTAR* Y *GOZAR*

ATTRACTION AND DIFFERENTIATION IN THE HISTORY OF *DISFRUTAR* AND *GOZAR*

Blanca Elena Sanz Martin
Universidad Autónoma de Aguascalientes
elena.sanz@edu.uaa.mx

Chantal Melis
Universidad Nacional Autónoma de México
cme@unam.mx

RESUMEN

Los verbos *disfrutar* y *gozar* en el español actual se distinguen por sus afinidades semánticas y por tener en común la capacidad de alternar entre el régimen directo y el preposicional. En las primeras etapas del idioma, sin embargo, funcionaban como dos unidades distantes tanto en su sintaxis como en su semántica (Sanz Martin & Melis, 2022). Con el fin de arrojar luz sobre los cambios que tuvieron que darse, el presente estudio rastrea la evolución de *disfrutar* y *gozar*, del siglo XVI al XX, en datos provenientes de España y México. Apela al concepto de 'atracción' (De Smet *et al.*, 2018) para dar cuenta del proceso de gradual convergencia que sucedió en la era postmedieval. Adicionalmente, pone al descubierto un fenómeno de especialización semántica, con repercusiones en la sintaxis, que refleja el uso de los verbos en el siglo XX.

Palabras clave: concepto de 'atracción', especialización semántica, régimen verbal, verbos emocionales.

ABSTRACT

The verbs *disfrutar* 'to enjoy' and *gozar* 'to be delighted', in contemporary Spanish, have similar meanings and share the ability to appear with either a direct or a prepositional object. In earlier stages of the language, however, they functioned as two semantically and syntactically distinct items (Sanz Martin & Melis, 2022). To shed light on the changes that must have taken place, the present study traces the evolution of *disfrutar* and *gozar*, from the 16th to the 20th century, in corpus data from Spain and Mexico. Our analysis appeals to the concept of 'attraction' (De Smet *et al.*, 2018) to account for the process of gradual convergence which occurred during the postmedieval period. Additionally, we identify a phenomenon of semantic specialization, with syntactic repercussions, inferable from patterns of usage corresponding to the 20th century.

Keywords: concept of 'attraction', emotional verbs, object marking, semantic specialization.

Recibido: 23-05-2022
Aceptado: 06-10-2022

DOI: <https://doi.org/10.17561/rilex.6.1.7149>



1. INTRODUCCIÓN

En el español actual, los verbos *disfrutar* y *gozar* se encuentran muy emparentados semánticamente, pues como señalan los diccionarios, ambos se emplean para hacer referencia a una experiencia psicológica de placer (‘Sentir placer’: *DRAE*, 1992, s.v. *disfrutar*; ‘Sentir alegría o placer en cierto sitio o cierta cosa’: Moliner, 1998, s.v. *disfrutar*; ‘Sentir placer, experimentar suaves y gratas emociones’: *DRAE*, 1992, s.v. *gozar*; ‘Experimentar gozo o placer’: Moliner, 1998, s.v. *gozar*). Esta noción de placer compartida por ambos verbos del español contemporáneo se ilustra en el siguiente par de ejemplos del *Corpus del Español del Siglo XXI* (CORPES XXI), en los cuales se observa que ambas oraciones comparten un referente que provoca el sentimiento placentero, *la vida*, que aquí denominaremos el ‘estímulo’.

- (1a) Él se había propuesto *disfrutar* la vida que le quedaba (Luisa María Celis, *Dos zafiros y un rubí*, 2001, Venezuela.)
- (1b) Me levantaba temprano pues no quería perder el tiempo de *gozar* la vida. (Gabriel Velasco, *Alondra de ojos en las alas*, 2001, México).

Además del significado de placer, los verbos *disfrutar* y *gozar* comparten un sentido de posesión (‘Tener alguna condición buena, física o moral o gozar de comodidad, regalo o conveniencia’: *DRAE*, 1992, s.v. *disfrutar*; ‘Tener cierta cosa buena’: Moliner, 1998, s.v. *disfrutar*; ‘Tener y poseer algo útil y agradable’: *DRAE*, 1992, s.v. *gozar*; ‘Tener cierta cosa útil, beneficiosa o agradable’: Moliner, 1998, s.v. *gozar*). Esta acepción se observa en los ejemplos de (2), tomados también del CORPES, donde la entidad poseída que resulta de provecho, *pensión*, se presenta tanto en *disfrutar* como en *gozar*.

- (2a) Ya jubilado, a sus 93 años, Arias *disfruta* de una pensión de la Comunidad de Madrid y sigue viviendo en Francia. (Javier Memba, *El Mundo. Magazine*, 2002, España).
- (2b) La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) informó que al cierre de julio de 2009 registraron alrededor de 39 millones 158 mil 6 trabajadores afiliados al sistema que *gozarán* de una pensión al contar con un mínimo de mil 250 semanas cotizadas o al tener entre 60 y 65 (Eduardo Camacho, *El Universal*, 2009, México).

Como se desprende de los ejemplos de (1) y (2), este par de verbos también comparte la peculiaridad sintáctica de que pueden construirse a través de un régimen directo, es decir, con un objeto directo, o bien mediante un régimen preposicional. De acuerdo con algunos autores, la alternancia entre construcciones que tienen en común *disfrutar* y *gozar* se da sin ningún cambio de contenido perceptible en el significado verbal (Cano Aguilar, 1999, p. 1824). En el estudio de García-Miguel (1995, pp. 114-116), en cambio, se puntualiza que el esquema preposicional es regular cuando los verbos actualizan el sentido estativo de ‘posesión’ y alterna con la construcción directa, asociada con rasgos de afección, cuando prevalece el valor dinámico de ‘sentir placer’.

El interés despertado por este par de verbos ha vuelto a manifestarse en dos publicaciones recientes que analizan datos de uso. El primer trabajo (Sanz Martín & Melis, 2019) establece que en la actualidad (siglo XXI) *disfrutar* muestra una mayor propensión a construirse con un complemento directo, frente a *gozar*, y mediante el estudio contrastivo de seis países de habla hispana –Argentina, Colombia, Cuba, España, México y Perú– saca a la luz un *continuum* dialectal de transitividad, en el que México, con su porcentaje más alto de construcciones directas, y España, por ser la región más favorable al complemento preposicional, ocupan los polos extremos.

El segundo trabajo (Sanz Martín & Melis, 2022), de corte diacrónico, se centra en los orígenes y el comportamiento sintáctico-semántico de *disfrutar* y *gozar* a lo largo de la Edad Media. En él se demuestra que la historia de estos verbos comienza con dos unidades distantes tanto en el plano semántico como en el sintáctico. *Disfrutar* se remonta a la creación léxica del bajo latín DE/EX-FRU(C)TARE que significa ‘sacar el fruto de algo’, mientras que *gozar*, por un proceso de derivación del sustantivo *gozo* (< lat. GAUDIUM) hereda el ámbito funcional del predicado latino GAUDERE ‘alegrarse, regocijarse, complacerse’. Con su significado vinculado a la actividad de cosechar frutos del campo, *disfrutar* atraviesa el Medievo sin mayores cambios, utilizándose de manera esporádica y exhibiendo su

carácter básicamente transitivo (régimen directo). *Gozar*, por el contrario, casi siempre preposicional cuando lleva un complemento, experimenta una serie de extensiones semánticas que le permiten desarrollar un valor de ‘posesión’ a partir de su sentido emocional primigenio. De este modo, el panorama medieval hace difícil vislumbrar el camino de convergencia que las dos unidades verbales están destinadas a recorrer, aunque, según discuten las autoras, hay señales, más claras en el caso de *gozar*, de que han empezado a relacionarse entre sí.

El presente trabajo tiene como objetivo rastrear el camino de evolución que ayuda a entender cómo *disfrutar* y *gozar*, disímiles en su origen, llegan a funcionar como cuasi-sinónimos con rasgos sintácticos compartidos. Se trata de un estudio basado en datos de corpus que cubren su historia desde las primeras décadas de la era postmedieval (siglo XVI) hasta la época moderna (siglo XX). Merece la pena adelantar que nuestra investigación proporcionará evidencia a favor de la hipótesis de que las rutas del cambio lingüístico no son siempre rectilíneas, con nuevos sentidos o funciones emergiendo de otros más antiguos (eje vertical), sino que pueden involucrar relaciones entabladas entre unidades coexistentes (eje horizontal), que los hablantes perciben como semejantes en algún aspecto de su estructura semántica o formal (De Smet, 2012; Fischer, 2013; Van de Velde, De Smet & Ghesquière, 2013). Tales acercamientos suelen generar situaciones de competencia, de las cuales se espera, en consonancia con el muy discutido principio de ‘isomorfismo’ (una forma, un significado), que culminen bien en la sustitución de una forma por otra, o bien en fenómenos de respectiva especialización funcional. Sin embargo, también sucede que las formas en competencia sufran procesos de ‘atracción’, que promueven intercambios de rasgos y contribuyen a que se vuelvan cada vez más similares (De Smet *et al.*, 2018).

La historia de *disfrutar* y *gozar*, evaluada bajo esa perspectiva, nos dará la oportunidad de seguir un movimiento de creciente asimilación

semántico-sintáctica por ‘atracción’, con giros inesperados de renovado distanciamiento en la última fase del camino evolutivo.

El trabajo está organizado del siguiente modo. En la sección 2 sintetizamos el panorama medieval. La sección 3 se refiere a la elaboración del corpus de datos utilizado para el presente estudio. De la evolución sintáctica de *disfrutar* y *gozar* se ocupa la sección 4 y a su evolución semántica está dedicada la sección 5. La sección 6 ahonda en la interacción entre sintaxis y semántica, y la última recoge las conclusiones del trabajo.

2. ANTECEDENTES MEDIEVALES

Antes de abordar nuestro objeto de estudio, haremos una reseña del trabajo de Sanz Martín & Melis (2022) sobre la fase medieval de *disfrutar* y *gozar*. Esta síntesis servirá de telón de fondo para la apreciación de los cambios que experimentaron los dos verbos en siglos posteriores.

Como señalamos en la Introducción, el verbo *disfrutar*, derivado del latín tardío EX/DE- FRU(C)TARE, inicia su trayectoria en español refiriéndose específicamente a la actividad agrícola que consiste en ‘quitar o recoger los frutos’ de árboles y de la tierra. Su uso es poco frecuente y se circunscribe principalmente a textos notariales y documentos legales. Desde el punto de vista sintáctico, se trata de un verbo transitivo, que toma como complementos directos nombres que designan parcelas u objetos de cultivo (*tierra, raíz, heredad, sierra, huerta, solar, viña, frutales*, etc.). En (3) ofrecemos un ejemplo típico de los empleos de *disfrutar* durante la Edad Media:

- (3) E otrosí dó poder cumplido al dicho cabildo o a otri por su mandado para que puedan entrar e tomar e labrar e *desfrutar* la dicha viña (*Carta de consentimiento de un trueque*, 1377, CORDE)

Un dato importante para la historia de los verbos que nos conciernen es que *disfrutar* lleva implícita una noción de ‘provecho’, en el sentido de que los productos del campo que se obtienen mediante el cultivo, como fuente de sustento biológico y económico, benefician a los seres humanos.

En cuanto a *gozar*, proveniente del latín clásico GAUDERE ‘alegrarse, regocijarse, complacerse’ y mucho más frecuente que *disfrutar*, los textos medievales ponen de manifiesto que en la mayoría de los ejemplos en que el verbo se combina con un objeto, este va introducido por una preposición, como en (4)¹:

- (4) significa que aquel nacido casara pues que fuere cano & de muchos annos. & que *gozara* del casamiento (*Judizios de las estrellas*, 1254-60, CORDE)

El ejemplo de (4) muestra la acepción psicológica de ‘sentir placer’ que *gozar* heredó de su étimo latino. Con ese sentido, y muy pronto, el verbo empieza a enlazarse con nociones de bienes materiales o espirituales, que las personas consiguen como ‘frutos’ de su trabajo o sus buenas acciones y de los cuales derivan algún tipo de provecho:

- (5) Ca en bien fazer mucho cae al omne de aenturar lo suyo Bien commo el que sienbra semiente que tiene en su poder esparze por el campo a fiuza que cogera ende fruto con que *goze* & sea bien andante (*Castigos*, 1293, CORDE)

Estos enlaces, que claramente aproximan *gozar* a *disfrutar*, se van a consolidar de tal manera que en el siglo XV *gozar* llega a documentarse en contextos relacionados con la agricultura, donde se hubiera esperado el uso de *disfrutar*:

- (6) E ansy el dicho conçejo e vezindad del dicho logar de Araya non avia nin tenia ende ningund titulo nin derecho nin açion alguna por donde podiesen *gozar* e aprouechar de los dichos terminos litigiosos nin de los pastos e heruados (*Sentencia de pleito para lindes*, 1465, CORDE)

Por otro lado, a partir del siglo XIV, *gozar* extiende su ámbito de significación a contextos de ‘privilegio’, como en (7):

- (7) E el clerigo coronado o de grados, non casando, trayendo corona e vestiduras clericales, que *goze* del preuillejo de la Yglesia commo es derecho (*Cortes de Burgos*, 1379, CORDE)

¹ *Gozar* despliega otros esquemas construccionales que no son de interés para el presente trabajo.

En los primeros registros de esta innovación, los privilegios aluden principalmente a exenciones o diferimientos de pagos, que activan imágenes de bienes pecuniarios y, a través de ellos, evocan una idea de ‘posesión’. En décadas subsecuentes, se diversifica la naturaleza de los privilegios que atraen el uso de *gozar*, consistentes en cosas tan diversas como el honor de comer en la mesa del rey o la ventaja de no estar sujeto a penas de encarcelamiento, lo cual ocurre en paralelo con la ampliación del léxico utilizado para este tema (*franqueza, prerrogativa, preeminencia, inmunidad, honra, merced, etc.*)

En estos contextos, *gozar* compite con *tener*, empleado de manera regular con nombres de privilegio antes de la innovación. La intrusión del verbo psíquico se justifica al observar que los privilegios colocan a los beneficiarios del tratamiento diferencial en una posición de ventaja por encima de los demás y que semejante condición de ‘superioridad’ es apta para generar sensaciones de bienestar o regocijo en las personas. En comparación con *tener*, pues, *gozar* añade un matiz de placer, presente pero relegado a un segundo plano, subordinado al valor predominante de posesión. El contenido original de *gozar* se encuentra asimismo diluido.

Por último, asociada al siglo XV, ocurre una extensión más, en contextos donde *gozar* sirve para atribuir una propiedad caracterizadora a personas o cosas. Lo que diferencia este uso innovador de los anteriores es que el verbo ya no comunica una sensación de placer experimentada por el sujeto de la predicación; su función, mediante un proceso de ‘subjektivización’, consiste en articular la evaluación positiva del propio hablante acerca del atributo (útil, beneficioso o agradable) que se expresa del sujeto humano (8a) o inanimado (8b):

- (8a) Este varón gozó de dos singulares virtudes: de la prudencia, conociendo los tiempos, los lugares [...]. Fue asimismo dotado de la virtud de la fortaleza (Pulgar, *Claros varones de Castilla*, 1486, CORDE)
- (8b) Los adverbios *gozan* quasi del oficio de adiectivos para significar la calidad de los verbos (Palencia, *Universal vocabulario en latín y en romance*, 1490, CORDE)

Cuando *gozar* se utiliza con esta acepción, significa algo próximo a ‘tener una propiedad buena’ y se halla en el punto más alejado de su núcleo semántico original.

El panorama medieval, en resumen, deja al descubierto dos unidades que difieren en su sintaxis (régimen directo vs. régimen preposicional) y su semántica (‘sacar el fruto de algo’ vs. ‘sentir placer’). En el transcurso de la Edad Media, frente a *disfrutar*, que aparece poco en los textos y se mantiene apegado a su sentido primitivo, *gozar* sufre una serie de extensiones semánticas. Una de ellas lo lleva a sustituir a *disfrutar* en algunos contextos –primer indicio de un acercamiento entre los verbos. Por otro lado, en los casos donde *gozar* se combina con nombres de privilegio o se utiliza para atribuir una propiedad al sujeto de la predicación, cobra prominencia una idea de ‘posesión’, en detrimento de la noción de ‘placer’.

3. CORPUS

El presente estudio se propone rastrear la evolución postmedieval de *disfrutar* y *gozar*, desde el siglo XVI hasta el siglo XX, con datos provenientes de España y México. El interés dialectal se deriva del trabajo de Sanz Martín & Melis (2019) sobre el siglo XXI, en el que se demuestra, como ya se dijo, que en la actualidad estos países presentan el mayor grado de discrepancia en cuanto al comportamiento sintáctico de *disfrutar* y *gozar* (cf. *supra*, §1).

Los datos de nuestro estudio fueron obtenidos de diferentes corpus electrónicos. Para el periodo virreinal de México (siglos XVI, XVII y XVIII) realizamos una búsqueda exhaustiva en el *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM). Complementamos la búsqueda con un corpus inédito de Aguascalientes en el periodo virreinal, el *Corpus del Español Aguascalentense Virreinal* (CEAV)². Para el siglo XIX en México y los siglos XVI al XIX en España,

² Se trata de un corpus conformado por textos producidos en el actual territorio de Aguascalientes durante el periodo colonial. Dicho corpus está conformado por textos cercanos a la oralidad, como cartas privadas, denuncias, testimonios y declaraciones. Para ello, se recurrió a la documentación del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes y el Archivo General de la Nación.

empleamos el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE). Por último, para el siglo XX en ambos países acudimos al *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA). Con respecto a las búsquedas en el CORDE y el CREA, debido a la gran cantidad de datos arrojada para algunos siglos, se tomó una muestra aleatoria de 300 concordancias. En todos los casos, se eliminaron los ítems léxicos asociados a la raíz de *disfrutar* y *gozar* que no tuviesen una función verbal, así como los usos absolutos de los verbos (sin complemento), que no aportaban información sobre la alternancia entre el régimen directo y el preposicional.

4. EVOLUCIÓN SINTÁCTICA

En esta sección discutimos la evolución sintáctica de *disfrutar* y *gozar*, enfocándonos en el carácter transitivo (objeto directo) o intransitivo (objeto preposicional) de sus construcciones. Anticipamos cambios que permitan conectar el panorama medieval, en el que *disfrutar* oponía su transitividad al esquema preposicional de *gozar*, con la situación de variación sintáctica que hoy define a este par de verbos.

Iniciando con *gozar*, encontramos que, a partir del siglo XVI, en fuentes mexicanas y peninsulares, cobran visibilidad ejemplos en los que el verbo se combina con un objeto directo:

- (9a) Otros dezían que Diego Velázquez gastó su hazienda, descubrió toda la costa del norte hasta Pánuco, y la vino Cortés a *gozar* e se alcó con la tierra y oro (Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1568, CORDIAM)
- (9b) yd en buen hora a *gozar* vuestra dulce compañía (Lope de Vega Carpio, *El amigo por fuerza*, 1599, CORDE)

Es claro que el cambio sintáctico ha sido preparado y facilitado por el acercamiento semántico de *gozar* a *disfrutar* que sucedió en la Edad Media. Así lo sugiere el ejemplo de (9a), donde *gozar* se utiliza con el sentido de ‘sacar el fruto de algo’. (9b), por su parte, muestra que el complemento directo de *gozar*, por analogía con *disfrutar*, ya se está propagando a contextos donde el verbo conserva su valor propio de ‘sentir placer’.

De este modo empieza un periodo (siglos XVII y XVIII) en el que, tanto en México como en España, los complementos directos se vuelven muy frecuentes, inclusive un poco más que los preposicionales, con *gozar* alternando libremente entre regímenes, como se ilustra en (10):

- (10a) y otras, cuyas ocupaciones no les permiten *gozar* con igual frecuencia la vista de esta bellísima Imagen propiamente de los Angeles (*Documentos informativos*, Hemeroteca Digital Nacional de México, 1784, CORDIAM)
- (10b) lo mas admirable es que así exerce las maniobras de campo de segar trigo y cebada, pisar maíz etcétera como si enteramente *gozara* de su vista (*Gazeta de México*, 1785, CORDIAM)
- (10c) Julio César, que en públicos edictos mandó que los pintores *gozasen* privilegios de ciudadanos romanos (Pedro Calderón de la Barca, *Memorial dado a los profesores de pintura*, 1677, CORDE)
- (10d) eran pueblos que, aunque vivían a su modo, *gozaban* de muchos provechos, privilegios y honras, como los mismos romanos (Ana Francisca Abarca de Bolea, *Vigilia y octavario de San Juan Baptista*, 1679, CORDE)

El cambio que dejan entrever los textos representativos del siglo XIX es una disminución en la frecuencia del objeto directo, que anuncia, en retrospectiva, el sorpresivo retorno al funcionamiento original de *gozar* (predominio del régimen preposicional) registrado un siglo más tarde tanto en México como en España. Los datos cuantitativos recogidos en el Cuadro 1 sintetizan la evolución sintáctica de *gozar*.

| Siglo | México | | | España | | |
|-------|-----------|------------|-------|------------|------------|-------|
| | C.D. | C.P. | Total | C.D. | C.P. | Total |
| XVI | 39 31% | 88 69% | 127 | 105 36% | 184 64% | 289 |
| XVII | 91 59% | 63 41% | 154 | 155 55% | 125 45% | 280 |
| XVIII | 62 61% | 39 39% | 101 | 103 56% | 82 44% | 185 |
| XIX | 41 37% | 69 63% | 110 | 117 44% | 149 56% | 266 |
| XX | 52 19% | 219 81% | 271 | 13 5% | 246 95% | 259 |

CUADRO 1: Distribución entre régimen directo y preposicional en *gozar*

Con respecto a *disfrutar*, se presenta el problema de la escasa documentación del verbo en los primeros siglos postmedievales. Esto se debe a que *disfrutar*, como veremos (cf. *infra*, §5.2), sigue vinculado a su significado ‘sacar el fruto de algo’ que, al igual que en la Edad Media, se registra de forma esporádica, principalmente en materiales de carácter notarial o legal. Asimismo, los ejemplos correspondientes a los siglos XVI y XVII tienden a exhibir un verbo transitivo:

- (11a) y estos vecinos particulares, que son dueños de ellas, que las aran, siembran y *disfrutan* [...] (*Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España, 1575-1580*, CORDE)
- (11b) En los bosques las arboledas se ponen descoloridas de ver el ansia con que las desean y la codicia con que las *desfrutan* (Antonio Delgado y Buenrostro, *Sermones impresos novohispanos del siglo XVII*, 1675, CORDIAM)

Los desarrollos posteriores piden que tratemos separadamente España y México. En el primer país se abre un periodo de variación sintáctica, cuyo inicio (siglo XVIII) coincide con el momento en que el verbo se ha habilitado para expresar todos los significados propios de *gozar*, tales como ‘sentir placer’ (12), y que alcanza su punto de mayor intensidad en el siglo XIX:

- (12) Eusebio no pudo *disfrutar* del paseo de aquella tarde (Pedro Montengón, *Eusebio*, 1786, CORDE)

En la última fase, sin embargo, el comportamiento de *disfrutar* se modifica. De forma inesperada, el uso de la preposición se convierte en la variante predominante, con un salto porcentual de casi cuarenta puntos entre el siglo XIX (42% CP) y el XX (80% CP).

En cuanto a México, carecemos de datos suficientes para reconstruir la primera fase del proceso de extensión. Los pocos ejemplos asociados al siglo XVIII son en su totalidad transitivos. Llegando al siglo XIX, tenemos una situación de alternancia casi equitativa entre el complemento directo y el preposicional (13a-b), semejante a la que imperaba en España en los mismos años (13c-d):

- (13a) Allí se allega el pueblo presuroso [...]. *Disfruta* de la paz y del reposo (José Joaquín Pesado, *Poesías originales*, 1839, CORDE)
- (13b) pero lejos de *disfrutar* este plácido sueño por algún tiempo considerable, apenas el seductor satisfizo su pasión, cuando huyó de ella (José Joaquín Fernández de Lizardi, *La Quijotita y su prima*, 1818, CORDE)
- (13c) Creo que baste decir que más que a otro ninguno le debéis a él *estar* ahora *disfrutando* del vientecillo que sopla (José de Espronceda, *Relato extenso novela y otras formas similares*, 1834, CORDE)
- (13d) la población, ansiosa de *disfrutar* las apetecidas brisas de la noche, abandona el interior de las casas (Ramón de Mesonero Romanos, *Escenas de 1835*, 1835, CORDE)

En el caso de México, a diferencia de España, el escenario de variación se prolonga hasta el siglo XX, sin señal perceptible de cambio. En el Cuadro 2 se presentan los datos cuantitativos que apoyan la historia sintáctica de *disfrutar*.

Esbozadas las dos trayectorias, podemos decir que los datos del corpus atestiguan un proceso de ‘atracción’ mutua en el plano sintáctico: *gozar* adopta el régimen transitivo de *disfrutar* y este a su vez se intransitiviza (complemento preposicional) sobre el modelo de aquel. La variación que caracteriza a este par de verbos en la actualidad y ha llamado la atención de los estudiosos es producto de ese proceso histórico³.

| Siglo | México | | | España | | |
|-------|------------|------------|-------|------------|------------|-------|
| | C.D. | C.P. | Total | C.D. | C.P. | Total |
| XVI | - | - | 0 | 27 90% | 3 10% | 30 |
| XVII | 1 50 | 1 50% | 2 | 73 92% | 6 8% | 79 |
| XVIII | 25 100% | 0 | 25 | 235 78% | 66 22% | 301 |
| XIX | 31 46% | 36 54% | 67 | 132 58% | 95 42% | 227 |
| XX | 116 41% | 166 59% | 282 | 42 20% | 172 80% | 214 |

CUADRO 2: Distribución entre régimen directo y preposicional en *disfrutar*

³ Llama la atención el señalamiento de Cuervo, en su *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, según el cual la preposición *de* que acompaña a *disfrutar* en algunos contextos vino a establecerse “por analogía con *gozar*” (*apud* Candalija Reina, 2006, p. 520).

Con todo, resaltan algunas diferencias entre un verbo y otro. La primera tiene que ver con el desfase en la cronología de los eventos de ‘atracción’. Con *gozar*, hay un proceso de transitivización que se inicia de inmediato, frente a la intransitivización de *disfrutar* que empieza mucho más tarde. El desfase se puede explicar si se pone en relación con los sucesos de acercamiento en el plano semántico. Para *gozar*, que irrumpió en el ámbito de significación de *disfrutar* desde el Medievo, el camino que lo lleva a imitar la sintaxis de *disfrutar* está allanado. *Disfrutar*, en cambio, como veremos, tarda en adueñarse de los distintos sentidos de *gozar* y se abre paso a la variación sintáctica precisamente en el momento en que sus habilidades semánticas, por analogía, se han ampliado.

La otra diferencia radica en la naturaleza de las modificaciones implicadas, que pueden haber interactuado con la temporalidad de los cambios sintácticos. En el caso de *gozar*, efectivamente, el proceso de transitivización significaba ajustar su comportamiento al patrón regular de los verbos bivalentes en español, y esto pudo contribuir al arranque temprano de su transformación, en contraste con *disfrutar*, cuyo cambio involucraba el apartarse del grupo prototípico de los verbos bivalentes en favor de una actuación ‘marcada’.

Desde esta perspectiva, en un caso como en el otro, sorprenden los desenlaces registrados en los datos del siglo XX. No ha sucedido el avance hacia patrones de mayor regularidad que hacen esperar las teorías sobre el cambio lingüístico. Ni siquiera se percibe con claridad la variación que, en principio, define el comportamiento actual de los dos verbos. Lo que proyecta el uso, más bien, es el predominio de la opción ‘marcada’. *Gozar* recupera el régimen preposicional de origen en la mayoría de sus empleos y, por lo menos en España, se generaliza el empleo de la preposición con *disfrutar*. Más adelante ahondaremos en los hechos que motivaron semejante situación (cf. *infra*, §6).

5. EVOLUCIÓN SEMÁNTICA

En esta sección nos ocupamos de la evolución semántica de *disfrutar* y *gozar*, guiados por la pregunta de cómo dos verbos, cuyos significados apenas se tocaban en la Edad Media, logran compenetrarse en el transcurso del tiempo. Describimos los valores que sirvieron para la clasificación de los ejemplos (§5.1) y procedemos a examinar las tendencias distribucionales con cada verbo (§5.2) y entre verbos (§5.3).

5.1. CLASIFICACIÓN DE LOS SIGNIFICADOS

Para nuestro análisis semántico, tomamos como punto de partida los significados discutidos en Sanz Martín & Melis (2022) y establecimos cuatro categorías: ‘placer’, ‘provecho’, ‘privilegio’ y ‘propiedad’. De esta forma cubrimos los valores originales de *disfrutar* y *gozar*, así como las extensiones semánticas que *gozar* desarrolló en la Edad Media, sin que los datos postmedievales impusieran la necesidad de añadir otras clases. A continuación, exponemos los criterios de nuestra clasificación e ilustramos los cuatro significados con ejemplos de ambos verbos, ya que *disfrutar* acabó por expresarlos todos al igual que *gozar*.

Bajo la etiqueta ‘provecho’ agrupamos los ejemplos que remitían al disfrute o goce de bienes materiales⁴. Este es el sentido más cercano al original de *disfrutar*, ya usurpado por *gozar* en algunos de sus empleos medievales, que en nuestro corpus aparece con especial frecuencia al inicio del periodo postmedieval, sin nunca desaparecer del todo. Los ejemplos oscilan entre referencias directas al mundo de la agricultura, como vimos en (11), y alusiones a bienes físicos de otro tipo, muchos de ellos relacionados con el dinero:

⁴El significado que denominamos ‘provecho’ corresponde a una de las acepciones propuestas para *disfrutar* en su funcionamiento actual: ‘Percibir o gozar los productos y utilidades de una cosa’ (DRAE, 1992, s.v. *disfrutar*); ‘Aprovecharse o beneficiarse; percibir alguien las rentas u obtener el provecho de cierta cosa aunque no sea propiedad suya’ (Moliner, 1998, s.v. *disfrutar*). No figura en las entradas de *gozar*.

- (14a) porque no aman las Indias ni piensan perseverar en ellas, sólo tratan de *disfrutarlas* (Juan de Solórzano y Pereira, *Política indiana*, 1648, CORDE)⁵
- (14b) que no es razón que otras puercas *disfruten de tu dinero* antes de yo (Ramón de la Cruz, *La merienda a escote*, 1774, CORDE)
- (14c) le sirvieron de gran beneficio en *disfrutar* por cinco años las rentas de mis mayorasgos (*Documentos administrativos*, 1792, México, CORDIAM)
- (14d) [...] para contener a los que sólo tratan de defraudar la Real Hacienda. Y ésta no gozó del importe de los géneros embargados (*Documentos lingüísticos de la Nueva España. Provincia de Campeche*, 1792, CORDIAM)
- (14e) y el logrero *goza los pingües patrimonios* (Mariano José de Larra, *Empeños y desempeños*, 1832, CORDE)

Clasificamos como representativas del significado de ‘privilegio’ las construcciones que conllevaban una idea de ventaja o superioridad sobre las demás personas. Como vimos arriba, la extensión medieval de *gozar* a contextos de esa naturaleza involucró la subordinación del sentido de ‘placer’ a un valor predominante de ‘posesión’, cercano a ‘tener con placer algo útil y provechoso’. Este significado es el primero que adoptará *disfrutar* por analogía con *gozar*⁶. A lo largo de los siglos, los contextos de ‘privilegio’ mantendrán una presencia de bajo perfil, con un cambio notable en la última fase, que discutiremos en su momento. Para nuestra clasificación, al lado de los sustantivos prototípicos de esta categoría (*privilegio, franqueza, inmunidad, merced*, etc.), incluimos otros nombres, sin duda menos transparentes, pero susceptibles de evocar una condición de preeminencia con respecto a otros individuos:

⁵ Nótese el matiz negativo que se percibe en (14a). En ejemplos como este, comunes en los primeros siglos de la era postmedieval, el uso de *disfrutar* se aproxima al de *esquilmar* cuando significa ‘dejar exhausta una fuente de riqueza por explotarla con exceso’ (Moliner, 1998, s.v. *esquilmar*). Otra de las acepciones de *esquilmar*; ‘sacarle el dinero u otros bienes a una persona de forma abusiva’ (Moliner, 1998, s.v. *esquilmar*), también se registra con *disfrutar*: *como viesse las violencias que hazen los señores a sus vassallos para desfrutarlos y empobrecerlos* (Francisco de Osuna, *Quinta parte del Abecedario espiritual*, 1540, CORDE). Los ejemplos negativos tenderán a desaparecer con el paso del tiempo y, de forma concomitante, terminará por caer en desuso la forma *desfrutar*, que hace eco al origen etimológico del verbo.

⁶ De hecho, ya en el Edad Media, *disfrutar* arroja tres usos excepcionales, con complementos que evocan una idea de ‘privilegio’ y van introducidos por la preposición *de*, señal de que se está gestando un primer acercamiento a *gozar* (Sanz Martín & Melis, 2022).

- (15a) aquellos que están hinchados con los honores que *gozan* (Benito Jerónimo Feijoo, *Cartas eruditas y curiosas*, 1753, CORDE)
- (15b) ¿Tantos pecados habéis cometido, hermano, después acá, le dijo Hardyl, que hayáis desmerecido por ellos no *disfrutar* más del prodigioso efecto de la intercesión del bienaventurado diácono? (Pedro Montengón, *Eusebio*, 1786, CORDE)
- (15c) Esta propuesta fue muy grata a Velázquez, que anhelaba *gozar* en paz la autoridad suprema (Duque de Rivas, (Ángel de Saavedra), *El moro expósito o Córdoba y Burgos en el siglo décimo*, 1834, CORDE)
- (15d) ¡Piedad, señor! Yo *disfruto* / La fama que no merezco (Concepción Arenal, *Fábulas en verso*, 1851, CORDE).
- (15e) Pero ni en la Argentina ni en el resto del mundo mujer alguna *había gozado* de semejante poder (*Proceso*, 1997, México, CREA)

El significado ‘propiedad’ se reservó para las construcciones en las que el hablante evaluaba positivamente una cualidad atribuida al sujeto de la predicación, sin implicación alguna de que este sintiera placer. En estos usos, como ya se dijo (cf. *supra*, §2), el valor de *gozar* está muy alejado de su significado original, conservándose como única huella el rasgo de polaridad positiva que relaciona el juicio del hablante con la grata cualidad de las sensaciones placenteras. Este será el último significado que desarrollará *disfrutar* sobre el modelo de *gozar*. Al no suponer una experiencia de placer, es también el único que admite referentes inanimados como sujetos de la predicación. Los contextos de ‘propiedad’, al igual que los de ‘privilegio’, se distinguirán por su escasa presencia hasta el siglo XX, que introducirá la difusión de su uso, en particular, con sujetos inanimados:

- (16a) he notado y visto por experiencia que las montañas y tierra que están hacia el norte y *gozan* de este viento aquilón están más frescas y más frutíferas (Fray Toribio de Benavente “Motolinía”, *Historia de los indios de la Nueva España*, 1565, CORDIAM)
- (16b) Si hubiéramos de hablar con Horacio, que solo concede el laurel poético a quien *goza* un vigor celestial y mente divina [...] (*Prólogo al lector [Lira poética de Vicente Sánchez]*, 1688, CORDE)
- (16c) En algunos países venden por separado la carne de buey de la de vaca, pero esta política es infundada, porque el individuo castrado *disfruta* de iguales cualidades que las hembras (Ventura de Peña y Valle, *Tratado general de carnes*, 1832, CORDE)

- (16d) El caso John Reginald Christie-Timothy Evans convulsionó a la opinión pública británica a finales de los años cuarenta, en unos momentos en que las crónicas de sucesos no *gozaban* de la actual difusión masiva por televisión (*La Vanguardia*, España, 1994, CREA)
- (16e) La economía *goza* de una recuperación raquítica, selectiva y precaria (*Proceso*, México, 1996, CREA)⁷

Por último, categorizamos como ejemplos de ‘placer’ todas las descripciones que permitían reconocer experiencias esencialmente emotivas, provocadas por la gama de cosas con las que los seres humanos suelen ‘alegrarse’ o ‘regocijarse’, tales como la comida, el descanso, la sexualidad, el arte, agradables compañías o hermosos paisajes. Se trata del significado primigenio de *gozar*, que *disfrutar* adquirirá en etapas tempranas, aunque no de inmediato, y del que, como veremos abajo, acabará por apropiarse con sorprendente e inesperada fuerza. Lo ilustramos en (17):

- (17a) la Riuera de Xucar, a donde *goçaremos*, a la sombra de los arboles mas frondosos, de la amenidad del sitio y de la dulçura del ayre (Luis Barahona de Soto, *Diálogos de la montería*, 1580-1600, CORDE)
- (17b) *había disfrutado* el carmín de sus labios y *gozado* apacibles y seguros abrazos (Andrés Sanz del Castillo, *La mojiganga del gusto*, 1641, CORDE)
- (17c) Respecto a que dicho padre en la confesión le había dicho si el que la *gozó* le había introducido todo el miembro viril [...] (*Documentos lingüísticos de la Nueva España. Provincia de Campeche*, 1789, CORDIAM)⁸
- (17d) En taburetes de tejidas flores / Y en ricas mesas de pulida talla, / *Disfrutan* del banquete, donde brilla / La flor de la nobleza de Castilla (Duque de Rivas (Ángel de Saavedra), *Poesías*, 1806-1854, CORDE)
- (17e) niños y ancianos *disfrutaron* gratos, inolvidables momentos al paso de los carros alegóricos y los personajes alusivos a las fiestas decembrinas (*Diario de Yucatán*, México, 1997, CREA)

⁷ Obsérvese la atribución de una propiedad negativa, que implica un paso adelante en el proceso de desemantización de *gozar*.

⁸ En (17c) reconocemos el significado ‘poseer sexualmente a una mujer’ que los diccionarios ligan a *gozar* (Moliner, 1998, s.v. *gozar*). Como puede verse, no se trata de una innovación, sino de un valor antiguo. Lo hemos subsumido en la categoría ‘placer’ porque, si bien con un rasgo semántico específico, forma parte del nutrido conjunto de alusiones al placer sexual que tanto *gozar* como *disfrutar* exhiben a lo largo de los siglos.

5.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS EN *DISFRUTAR* Y *GOZAR*

Pasemos ahora a examinar la distribución de los cuatro significados en *disfrutar* y *gozar* a través de los siglos. Es preciso advertir que las frecuencias de cada categoría variarán de manera más o menos notable, dado que dependen en gran medida de las temáticas que se abordan en los textos. No obstante, los resultados cuantitativos ayudarán a identificar ciertas tendencias y, sobre todo, a detectar un fenómeno de especialización semántica en el uso moderno.

Con respecto a *gozar* (Cuadro 3), los datos muestran que el verbo continúa empleándose con los cuatro significados que ya le pertenecían desde la Edad Media. Globalmente, haciendo abstracción de algunas inconsistencias numéricas más puntuales, podemos decir que el camino evolutivo de *gozar*, en ambas regiones dialectales, deja entrever un descenso gradual en la frecuencia del significado de ‘provecho’, por un lado, y, por el otro, un aumento considerable en el número de ejemplos relacionados con los significados de ‘privilegio’ y ‘propiedad’ en la última fase. En efecto, estos significados llegan a conformar juntamente una porción sustancial de las muestras recogidas para el siglo XX, tanto en España ($191/259 = 74\%$) como en México ($168/271 = 62\%$), lo cual, a primera vista, explica el declive correlativo de los contextos de ‘placer’, que de manera llamativa opone el siglo XX al anterior.

En cuanto a *disfrutar* (Cuadro 4), fijándonos en España, comprobamos que durante el periodo clásico (siglos XVI y XVII) el verbo aparece mayoritariamente en contextos de ‘provecho’ que actualizan su valor original. Sin embargo, hay indicaciones de que el proceso de ‘atracción’ ejercido por *gozar* sobre *disfrutar* ya se ha iniciado: el significado de ‘privilegio’ cuenta con registros desde el siglo XVI y en el siglo XVII *disfrutar* se habilita para expresar una noción de ‘placer’. Un siglo más tarde, con la extensión de *disfrutar* al espacio de la ‘propiedad’, el verbo iguala sus capacidades de significación a las de *gozar* y está en posición para competir con este en todos los ámbitos. Es en el siglo XVIII, como se recordará, cuando el uso preposicional desarrollado por *disfrutar* sobre el modelo de *gozar* empieza a hacerse visible.

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
 ATRACCIÓN Y DISTANCIAMIENTO EN LA HISTORIA DE *DISFRUTAR* Y *GOZAR*
 Blanca Elena Sanz Martín y Chantal Melis

| Siglo | México | | | | | España | | | | |
|-------|------------|-----------|------------|-----------|-------|------------|-----------|------------|------------|-------|
| | Placer | Provecho | Privilegio | Propiedad | Total | Placer | Provecho | Privilegio | Propiedad | Total |
| XVI | 54 43% | 56 44% | 13 10% | 4 3% | 127 | 176 61% | 65 22% | 34 12% | 14 5% | 289 |
| XVII | 101 65% | 18 12% | 21 14% | 14 9% | 154 | 130 46% | 64 23% | 62 22% | 24 9% | 280 |
| XVIII | 35 35% | 23 23% | 33 33% | 10 10% | 101 | 121 65% | 28 15% | 28 15% | 8 4% | 185 |
| XIX | 82 75% | 5 5% | 17 15% | 6 5% | 110 | 192 72% | 12 4% | 34 13% | 28 11% | 266 |
| XX | 82 30% | 21 8% | 107 39% | 61 23% | 271 | 61 23% | 7 3% | 74 29% | 117 45% | 259 |

CUADRO 3: Categorías semánticas en gozar

| Siglo | México | | | | | España | | | | |
|-------|------------|-----------|------------|-----------|-------|------------|------------|------------|-----------|-------|
| | Placer | Provecho | Privilegio | Propiedad | Total | Placer | Provecho | Privilegio | Propiedad | Total |
| XVI | - | - | - | - | - | - | 28 93% | 2 7% | - | 30 |
| XVII | - | 2 100% | - | - | 2 | 23 29% | 48 61% | 8 10% | - | 79 |
| XVIII | 8 32% | 7 28% | 10 40% | - | 25 | 142 47% | 107 36% | 37 12% | 15 5% | 301 |
| XIX | 33 49% | 17 25% | 14 21% | 3 4% | 67 | 154 68% | 33 14% | 31 14% | 9 4% | 227 |
| XX | 191 68% | 18 6% | 46 16% | 27 10% | 282 | 158 74% | 8 4% | 26 12% | 22 10% | 214 |

CUADRO 4: Categorías semánticas en disfrutar

Del lado mexicano, los datos correspondientes a los tres primeros siglos, dada su pobreza, no dibujan la evolución semántica de *disfrutar* con la misma claridad, si bien apuntan en la misma dirección. Hay un movimiento similar desde el ámbito del ‘provecho’ hacia los significados propios de *gozar*.

A partir del siglo XIX se empareja la información disponible para ambos países. Los datos manifiestan la competencia entre *gozar* y *disfrutar* para la expresión de los mismos significados, con una caída afín en la frecuencia del valor de ‘provecho’. En contraste con *gozar*, sin embargo, *disfrutar* sigue proyectando un uso marginal de las acepciones ‘privilegio’ y ‘propiedad’ en el siglo XX. Al combinarse esos dos factores –decadencia de ‘provecho’ y estabilidad de ‘privilegio’ y ‘propiedad’–, la última fase en la evolución semántica de *disfrutar* se distingue por una concentración más alta de ejemplos de ‘placer’, en comparación con el siglo XIX.

Si reunimos los Cuadros 3 y 4, caemos en la cuenta de que los datos del siglo XX dejan perfilarse una suerte de división de labores entre *disfrutar*, empleado para las experiencias de ‘placer’, y *gozar*, encargado de los contextos de ‘privilegio’ y ‘propiedad’, que sugiere un fenómeno de especialización semántica. Surge la pregunta de si la especialización es sólo aparente –provocada por la difusión de los significados de ‘privilegio’ y ‘propiedad’ que ha afectado a *gozar* y no a *disfrutar*– o si cabe inferir que ha ocurrido realmente un fenómeno de esa naturaleza.

5.3. ELECCIÓN VERBAL EN FUNCIÓN DE LOS SIGNIFICADOS

Con el fin de responder a la pregunta, optamos por evaluar los datos diacrónicos desde otra perspectiva, enfocándonos en la preferencia de los hablantes por un verbo u otro a la hora de expresar un significado dado. Los resultados del análisis aplicado a las descripciones de ‘placer’ se muestran en el Cuadro 5.

Como se puede observar, en los inicios del periodo postmedieval los hablantes eligen exclusiva o preferentemente *gozar*. Siguen dos siglos durante los cuales la comunidad peninsular alterna entre los dos verbos (con un ligero retroceso de *disfrutar* en el siglo XIX), mientras que la mexicana

continúa inclinándose por *gozar*. Esta situación cambia de forma abrupta en el siglo XX, cuando se advierte que, tanto en España como en México, la elección favorecida para comunicar el sentido de ‘placer’ se voltea hacia *disfrutar*, a costa de *gozar*.

| Siglo | México | | | España | | |
|-------|------------------|--------------|-------|------------------|--------------|-------|
| | <i>Disfrutar</i> | <i>Gozar</i> | Total | <i>Disfrutar</i> | <i>Gozar</i> | Total |
| XVI | 0 | 54 100% | 54 | 0 | 176 100% | 176 |
| XVII | 0 | 101 100% | 101 | 23 15% | 130 85% | 153 |
| XVIII | 8 17% | 35 81% | 43 | 142 54% | 121 46% | 263 |
| XIX | 33 29% | 82 71% | 115 | 154 44% | 192 56% | 346 |
| XX | 191 70% | 82 30% | 273 | 158 72% | 61 28% | 219 |

CUADRO 5: Distribución del significado ‘placer’ entre verbos

Tras comprobar la especialización de *disfrutar* en el ámbito emocional, nos preguntamos si los valores más cercanos a una idea de ‘posesión’ reflejaban un fenómeno semejante, esta vez ligado a *gozar*. Por ello sometimos los datos de ‘privilegio’ y ‘propiedad’ al mismo tipo de análisis, cuyos resultados se enseñan en el Cuadro 6.

| Siglo | México | | | España | | |
|-------|------------------|--------------|-------|------------------|--------------|-------|
| | <i>Disfrutar</i> | <i>Gozar</i> | Total | <i>Disfrutar</i> | <i>Gozar</i> | Total |
| XVI | 0 | 17 100% | 17 | 2 4% | 48 96% | 50 |
| XVII | 0 | 35 100% | 35 | 8 9% | 86 91% | 94 |
| XVIII | 10 19% | 43 81% | 53 | 52 59% | 36 41% | 88 |
| XIX | 17 42% | 23 58% | 40 | 40 39% | 62 61% | 102 |
| XX | 73 30% | 168 70% | 241 | 48 20% | 191 80% | 239 |

CUADRO 6: Distribución de los significados ‘privilegio’ y ‘propiedad’ entre verbos

Según se aprecia, los dos primeros siglos se caracterizan similarmente por el predominio de *gozar*. En los datos peninsulares del siglo XVIII, *disfrutar* empieza a competir para expresar estos significados, pero ya en el siglo XIX hay indicios de que las elecciones se están orientando nuevamente hacia *gozar*. El cambio en proceso se verifica un siglo más tarde con la consolidación de *gozar* como unidad especializada en transmitir los valores de posesión. Por su parte, los datos de México, si bien menos nítidos, debido al arranque más lento de la competencia con *disfrutar*, acaban por evidenciar de igual modo la especialización de *gozar* que ha sucedido en este ámbito durante el siglo XX.

Resumiendo, el análisis de la evolución semántica de los verbos en estudio permitió observar un proceso de cambio semántico consistente en la habilitación de *disfrutar* para expresar los significados propios de *gozar*. El punto de partida de dicho cambio remite al Medievo, época en que *gozar* se conecta con *disfrutar*, vía el enlace entre nociones de fruto, provecho y placer, y lo sustituye en algunos contextos. Este fue el primer paso que abrió la posibilidad de que *disfrutar* a su vez enriqueciera su potencial semántico absorbiendo los valores de *gozar*. La ‘atracción’ ejercida por *gozar* sobre *disfrutar* es el proceso que atestiguan las fuentes postmedievales, al mostrar cómo *disfrutar* adquiere de forma gradual los sentidos de *gozar* y cómo nace la competencia entre los dos verbos dentro de los mismos campos de significación. En los desarrollos de aquellos años se encuentra el germen de la cuasi-sinonimia que les es atribuida al presente.

Ha quedado claro, por otra parte, que en el *uso* moderno los cuasi-sinónimos operan bajo condiciones acordes con un fenómeno de especialización semántica. Los datos del corpus llevan a ubicar la gestación de ese fenómeno en el cambio tocante a la selección de *gozar* para los significados de ‘privilegio’ y ‘propiedad’ –los hablantes vuelven a preferir *gozar* sobre *disfrutar*– que se da en el siglo XIX y prepara el terreno para la conversión de *gozar*, un

siglo después, en el verbo que se especializa en la expresión de las relaciones posesivas⁹.

La razón por la que dicha especialización se hace particularmente evidente en el uso tiene que ver con otro cambio asociado al siglo XX. En este caso, se trata del incremento espectacular en la frecuencia con la que los hablantes acuden a *gozar* en contextos donde el sentido del verbo se acerca al de *tener* y de este modo impulsan la proliferación de ejemplos contruidos con *gozar* que manifiestan sus acepciones de ‘posesión’.

Con respecto a *disfrutar*, los datos diacrónicos invitan a inferir que la especialización de este en las experiencias placenteras se generó a raíz de los eventos vinculados a *gozar*. En su caso, no hay evidencia de que el fenómeno se venía preparando desde tiempos atrás. Por el contrario, durante el siglo XIX, crece la elección de *gozar* para el sentido de ‘placer’ en España y continúa su uso preferencial en México. La manera en que, de repente, en el siglo XX, *disfrutar* pasa a gobernar el ámbito emocional es sorprendente y brusca. Por este motivo cabe suponer que la especialización de *gozar* repercutió en la de *disfrutar*, en el sentido de que propició una división en las elecciones de los hablantes en función del significado que deseaban comunicar.

Ahora bien, el hecho de que dos formas que se han acercado y parcialmente asimilado vuelvan a distanciarse no es raro (De Smet *et al.*, 2018). El punto de especial interés aquí radica en la repartición de los significados entre los verbos. Por un lado, *disfrutar* acaba por apropiarse el significado nuclear de *gozar*, con el que no tenía relación alguna al inicio de su trayectoria en español y, por el otro, los valores que pasan a conformar el terreno predilecto de *gozar* representan dos extensiones alejadas del sentido que le

⁹Vale la pena observar que el diccionario *REDES* dirigido por Ignacio Bosque (2004) aporta evidencia a favor de esa especialización. Bajo la entrada de *gozar*, efectivamente, ofrece una larga lista de sustantivos con los que el verbo tiende a combinarse cuando actualiza el sentido definido en el diccionario como ‘contar con’, y muchos de estos sustantivos representan el tipo de complementos que aquí reunimos en las categorías ‘privilegio’ y ‘propiedad’. Nada parecido se sugiere para el verbo *disfrutar* en *REDES*.

era propio en su origen. Se comprueba una vez más que el rumbo que toman las palabras siempre tiene algo de imprevisible¹⁰.

6. RELACIONES ENTRE SINTAXIS Y SEMÁNTICA

Antes de cerrar este trabajo, nos queda pendiente una última reflexión acerca de la interacción entre sintaxis y semántica en el desarrollo histórico de *disfrutar* y *gozar*. En términos generales, desde el punto de vista sintáctico, identificamos el proceso de transitivización que afectó a *gozar* y la intransitivización (régimen preposicional) sufrida por *disfrutar*. Hicimos hincapié en el desfase temporal entre los dos eventos y comentamos al respecto que podía explicarse teniendo en cuenta que el acercamiento semántico de *gozar* a *disfrutar* precedió a la atracción semántica ejercida por *gozar* sobre *disfrutar*. Es decir, nos pareció plausible sugerir que la variación sintáctica estuvo motivada por aproximaciones previas en el plano de la significación.

Conviene ahora que intentemos aclarar a qué factores se debió la generalización del uso preposicional observada en los datos del siglo XX (Cuadros 1 y 2), de forma sobresaliente con *gozar* (95% CP en España; 81% CP en México) y también con *disfrutar* en España (80% CP), salvándose como única zona de auténtica variación la de *disfrutar* en México (41% CD vs. 59% CP).

¹⁰ No estamos proponiendo que *gozar* perdió su significado propio, sino sólo que en el uso moderno los hablantes tienden a seleccionar *disfrutar* sobre *gozar* cuando describen experiencias de placer provocadas por algún tipo de estímulo. Es preciso comentar al respecto que en el estudio de Sanz Martín & Melis (2019, p. 338) *gozar* arroja más usos de 'placer'. Creemos que la falta de coincidencia con nuestros datos del siglo XX puede deberse a la naturaleza de las fuentes documentales, que en el trabajo de las autoras citadas están restringidas a 'novelas', mientras que en el nuestro los textos utilizados representan distintos géneros discursivos. Al parecer, la probabilidad de que se aborden temas que atraigan el sentido posesivo de *gozar* aumenta en obras no literarias, y este hecho obviamente repercute en la visibilidad del fenómeno de especialización semántica. Sin embargo, cuando los datos de *gozar* en esas novelas se someten al análisis efectuado desde la perspectiva de la elección de los hablantes (comparamos las informaciones contenidas en los Cuadros 3 y 4 de las autoras), los resultados obtenidos corroboran los efectos de una especialización semántica: para las relaciones de 'posesión', *gozar* se prefiere a *disfrutar* en 83% (México) y 82% (España) de los ejemplos; con el valor 'sentir placer', *disfrutar* es la opción favorita en 62% (México) y 64% (España) de los casos.

Con ese fin, nos incumbe destacar un cambio importante del que no hemos hablado todavía. Sucede, en efecto, que la especialización de *gozar* en los valores de ‘privilegio’ y ‘propiedad’ se combinó con un retorno al uso preposicional, tras dos siglos de mucha transitividad, que empieza en el siglo XIX y se difunde en el XX ¹¹. Si relacionamos este dato con el alto número de ejemplos de ‘privilegio’ y ‘propiedad’ contenidos en las muestras del siglo XX, comprendemos por qué, globalmente, *gozar* vuelve a aparecer como un verbo de carácter esencialmente preposicional al final de la historia.

Lo que explica el pequeño desajuste en ese carácter preposicional entre España (95% CP) y México (81% CP) es otro factor, que involucra el significado de ‘placer’. En efecto, cuando se analiza la alternancia de regímenes con *gozar* en sus empleos emocionales, se percibe una secuencia de varios siglos de intensa variación, interrumpida por un sorpresivo incremento del objeto preposicional en el español peninsular del siglo XX (87% CP), que no se documenta en la región mexicana (56% CP)¹². La hipótesis que parece desprenderse de estos hechos es que, en España, el uso muy frecuente y básicamente preposicional de *gozar* en sus acepciones ‘privilegio’ y ‘propiedad’ propició la generalización de su régimen preposicional, independientemente del significado expresado, en contraste con México, que siguió favoreciendo la alternancia sintáctica en los casos (minoritarios) donde *gozar* comunicaba una noción de ‘placer’.

¹¹ El movimiento se aprecia en estos datos de *gozar* empleado con los significados ‘privilegio’ y ‘propiedad’:

| | XVI | XVII | XVIII | XIX | XX |
|-----------|-------|-------|-------|-------|---------|
| CP México | 14/17 | 16/35 | 15/43 | 15/23 | 154/168 |
| | 82% | 46% | 35% | 65% | 92% |
| CP España | 38/48 | 48/86 | 17/36 | 39/62 | 187/191 |
| | 79% | 56% | 47% | 63% | 98% |

¹² Los datos de *gozar* con el sentido de ‘placer’ despliegan el siguiente camino:

| | XVI | XVII | XVIII | XIX | XX |
|-----------|---------|--------|--------|---------|-------|
| CP México | 39/54 | 40/101 | 16/35 | 52/82 | 46/82 |
| | 72% | 40% | 46% | 63% | 56% |
| CP España | 111/176 | 53/130 | 58/121 | 105/192 | 53/61 |
| | 63% | 41% | 48% | 55% | 87% |

Este comportamiento diferencial entre países nos proporciona la clave para entender la evolución sintáctica de *disfrutar*. En la discusión sobre su desarrollo semántico, señalamos que todo apuntaba a que la especialización de este verbo en designar experiencias emocionales, asociada al siglo XX, se generó como producto de la especialización de *gozar* en las relaciones de carácter posesivo (cf. *supra*, §5.3). Ahora cabe añadir que el cambio semántico de *disfrutar* ocurrió de la mano con la imposición de la preposición en los contextos de ‘placer’, reflejada en los datos del siglo XX correspondientes a España (80% CP), pero no en los de México (51% CP)¹³. En este caso, el súbito aumento del objeto preposicional registrado en los textos peninsulares no parece tener justificación, a menos de que se ponga en relación con la generalización del régimen preposicional de *gozar*. Visto así, hay razón para inferir que España extendió la intransitividad de *gozar* al verbo que formaba con aquel un par de unidades estrechamente vinculadas en el plano de la significación.

México, por el contrario, opuso resistencia a tal generalización y mantuvo una presencia destacable del complemento directo en las actualizaciones del sentido de ‘placer’ con *disfrutar* (y con *gozar*)¹⁴. De ahí, la discrepancia más

¹³ El uso de la preposición con *disfrutar*, en su acepción ‘placer’, evoluciona de la siguiente manera:

| | XVI | XVII | XVIII | XIX | XX |
|-----------|-----|------|--------|--------|---------|
| CP México | | | 0/8 | 19/33 | 97/191 |
| | | | 0% | 58% | 51% |
| CP España | | 2/23 | 46/142 | 67/154 | 127/158 |
| | | 9% | 32% | 44% | 80% |

¹⁴ Es preciso hacer notar que la transitividad ostentada por *disfrutar* en datos mexicanos del siglo XXI (Sanz Martín & Melis, 2019, p. 333) es superior a la que aquí reportamos para el siglo XX. Hay dos factores que justifican esta discrepancia. Primero, como ya señalamos (nota 10), las novelas en que se basa el estudio de esas autoras abarcan una mayor cantidad de ejemplos referidos al placer con *gozar*, y resulta que también con *disfrutar*. De hecho, son raros los contextos en que *disfrutar* se emplea para expresar un sentido posesivo (Sanz Martín & Melis, 2019, p. 337). Esto importa, ya que acabamos de ver que el comportamiento transitivo de *disfrutar* observado en nuestros datos del siglo XX está íntimamente ligado al significado psíquico. Segundo, en ese mismo ámbito semántico, parece ser que la preferencia mexicana por el régimen directo con *disfrutar* se vino fortaleciendo entre los siglos XX y XXI, si comparamos el 49% de CD en nuestros datos (nota 13) con el 66% de CD indicado en el trabajo de Sanz Martín & Melis (2019, p. 341).

profunda entre dialectos que caracteriza la última fase en la evolución sintáctica de *disfrutar*, en comparación con la de *gozar*, atribuible, evidentemente, a que en el caso de *disfrutar* predominan numéricamente los contextos de ‘placer’¹⁵.

7. CONCLUSIONES

En este trabajo esbozamos el camino evolutivo que enlaza la historia medieval de *disfrutar* y *gozar* con el lugar que ocupan estos verbos en el sistema actual del español, integrados en el léxico como unidades cuasi-sinonímicas y caracterizados en la sintaxis por su semejante capacidad de alternar entre el régimen directo y el preposicional.

Con base en un estudio de datos de corpus, ilustrativos del comportamiento de *disfrutar* y *gozar* en textos de México y España, desde el siglo XVI hasta el XX, identificamos un proceso de ‘atracción’, mediante el cual dos verbos, que originalmente se oponían en la codificación de su objeto (transitivo vs. preposicional) y pertenecían a distintos campos semánticos (‘sacar frutos de la tierra’ vs. ‘sentir placer’), acaban por intercambiar sus rasgos semánticos y sintácticos. De esta forma, verificamos la hipótesis de que el cambio lingüístico puede ser activado por relaciones que se entablan en el eje horizontal entre elementos coexistentes (De Smet, 2012; Fischer, 2013; Van de Velde, De

¹⁵ Vale la pena mencionar que los pocos ejemplos de ‘privilegio’ y ‘propiedad’ contruidos con *disfrutar* en el siglo XX incluyen, en su mayoría, un complemento preposicional, tanto en España (85%) como en México (78%). Es decir, en el terreno posesivo, el comportamiento de *disfrutar* se aproxima al de *gozar*. Esto sugiere que el uso de la preposición se ha regularizado con esos significados, independientemente del verbo que les dé expresión. Para comprobar lo anterior, mostramos la evolución del objeto preposicional con *disfrutar* en contextos de ‘privilegio’ y ‘propiedad’, que resulta ser bastante clara en lo que atañe a la difusión de este objeto en el siglo XX:

| | XVI | XVII | XVIII | XIX | XX |
|-----------|-----|------|-------|-------|--------|
| CP México | | | 0/10 | 9/17 | 57/73 |
| | | | 0% | 53% | 78% |
| CP España | 0/2 | 1/8 | 11/52 | 18/40 | 41/488 |
| | 0% | 12% | 21% | 45% | 85% |

Smet & Ghesquière, 2013) y de que tales acercamientos pueden llevar a que dos formas se vuelvan cada vez más similares y convivan con sus afinidades por mucho tiempo (De Smet *et al.*, 2018). Adicionalmente, el proceso de ‘atracción’ que analizamos dio ocasión de corroborar que los cambios semánticos típicamente preceden a modificaciones en el plano formal, como suele argumentarse en estudios diacrónicos de corte cognitivo-funcional.

Sin embargo, una vez consumado el proceso de asimilación, hubo de reconocer un giro inesperado en el *uso* de los verbos, que reflejaron los datos correspondientes al siglo XX. En el plano semántico, se puso de manifiesto un escenario de renovado distanciamiento entre los verbos, prefiriéndose *disfrutar* para el sentido psíquico de ‘sentir placer’ y favoreciéndose la elección de *gozar* a la hora de expresar valores cercanos a una idea de ‘posesión’. Según comentamos, lo llamativo en este fenómeno de especialización semántica se vincula con la naturaleza del reparto: *disfrutar* se apodera del significado original y nuclear de *gozar*, mientras que este tiene a su cargo acepciones de poco contenido semántico, derivadas de su significado central y marginales a lo largo de la mayor parte de su historia.

En el plano sintáctico, los datos de uso del siglo XX hicieron patente la difusión de la preposición en casi todos los espacios, con un resquicio de transitividad conservado en México en estrecha relación con el sentido de ‘placer’. El acercamiento entre un verbo de objeto directo y otro preposicional se pudo haber resuelto en la difusión del patrón regular de los verbos bivalentes en español; en contra de las expectativas, en este caso, termina por imponerse la variante ‘marcada’.

En retrospectiva, parece ser que el papel decisivo en la configuración del uso moderno lo tuvo un cambio en la conducta de los hablantes. La posibilidad de elegir *gozar* en vez de *tener* en ciertos contextos existía desde la Edad Media; ofrecía una forma más ‘expresiva’ para significar la posesión de algún tipo de distinción o cualidad, añadiendo, según el caso, bien un matiz de placer (‘privilegio’) o bien la connotación de un atributo estimable (‘propiedad’).

Pero esta opción se mantuvo por muchos siglos como un recurso que, aunque disponible, no se aprovechaba plenamente. En ese sentido puede hablarse de una innovación asociada al siglo XX: los hablantes (re)descubren el potencial discursivo de *gozar* en contextos de esa índole y lo explotan. Los ejemplos donde *gozar* desplaza a *tener* se multiplican y empujan el conjunto de alteraciones en el comportamiento semántico y sintáctico de *disfrutar* y *gozar* que discutimos. Como se ha dicho muchas veces, las lenguas no son objetos independientes; se transforman a través de los actos comunicativos de los seres humanos que las utilizan y manipulan.

CORPUS

CEAV = *Corpus del Español Aguascalentense Virreinal*. Inédito.

CORDE = Real Academia Española, *Corpus Diacrónico del Español*. <https://cutt.ly/HJ7IDuF>

CORDIAM = Academia Mexicana de la Lengua / Asociación de Academias de Lengua Española, *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. <https://cutt.ly/wJ7IGs1>

CORPES XXI = Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI*, <https://cutt.ly/8J7IBj5>

CREA = Real Academia Española, *Corpus de Referencia del Español Actual*. <https://cutt.ly/FJ7I3gD>

BIBLIOGRAFÍA

Bosque, I. (2004). *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Ediciones SM.

Candalija Reina, J. A. (2006). *Preposiciones vacías del español: complemento de régimen preposicional* [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. Repositorio institucional de la Univesidad de Alicante. <https://cutt.ly/sJ7ULaM>

Cano Aguilar, R. (1999). Los complementos de régimen verbal. En I. Bosque & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2 (pp. 1807-1854). Espasa Calpe.

Cuervo, R. J. (1994). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. 8 tomos. Instituto Caro y Cuervo.

De Smet, H. (2012). The course of actualization. *Language*, 88(3), 601-633. <https://doi.org/10.1353/lan.2012.0056>

De Smet, H., D'hoedt, F., Fonteyn, L. & Van Goethem, K. (2018). The changing functions of competing forms: Attraction and differentiation. *Cognitive Linguistics*, 29(2), 197-234. <https://doi.org/10.1515/cog-2016-0025>

- DRAE* = Real Academia Española (1992). *Diccionario de la lengua española*. Espasa Calpe.
- Fischer, O. (2013). An inquiry into unidirectionality as a foundational element of grammaticalization: On the role played by analogy and the synchronic grammar system in processes of language change. *Studies in Language*, 37(3), 515-533. <https://doi.org/10.1075/sl.37.3.03fis>
- García-Miguel, J. M. (1995). *Transitividad y complementación preposicional en español*. Universidade de Santiago de Compostela.
- Moliner, M.^a (1998). *Diccionario de uso del español*, 2 vols., 2a ed. Gredos.
- Sanz Martin, B. E. & Melis, C. (2019). Variación sintáctica y diatópica con los verbos *disfrutar* y *gozar*- *Estudios filológicos*, 63, 325-350. <https://doi.org/10.4067/S0071-17132019000100325>
- Sanz Martin, B. E. & Melis, C. (2022). Los verbos *disfrutar* y *gozar* en el español medieval. Un estudio sobre conexiones entre la agricultura, el placer y la posesión. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 10(1), 5-32. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2022.10.1.2877X31>
- Van de Velde, F., De Smet, H. & Ghesquière, L. (2013). On multiple source constructions in language change. *Studies in Language*, 37(3), 473-490. <https://doi.org/10.1075/sl.37.3.01int>



LOS PRÉSTAMOS LINGÜÍSTICOS COMO REGISTRO DE LA HISTORIA: INDIGENISMOS EN EL INGLÉS DE LAS ISLAS MALVINAS/FALKLAND¹

LOANWORDS AS A RECORD OF HISTORY: INDIGENISMS IN FALKLAND/MALVINAS ISLANDS²

Yliana V. Rodríguez Gutierrez
Universidad de la República
yliana.rodriguezgutierrez@gmail.com

Paz González González
Leiden University
p.gonzalez@hum.leidenuniv.nl

Adolfo Elizaincín
Universidad de la República
aelizain@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo analiza los indigenismos (i.e. palabras originadas en lenguas autóctonas de América) encontrados en el inglés hablado en las Islas Malvinas/Falkland, sobre el entendido de que el estudio del préstamo a lo largo del tiempo puede sacar a la luz aspectos insospechados de los tipos de encuentros entre inmigrantes, criollos e indígenas (Ehret, 2010). Los indigenismos en cuestión son quechuismos y guaranismos encontrados en un corpus y en el diccionario local. Este artículo es el primer estudio de caso sobre indigenismos en el inglés del archipiélago, para el que se recurre a métodos propios de la antropología, la sociolingüística y a la lingüística del corpus.

Palabras clave: indigenismos, quechua, guaraní, inglés de las Islas Malvinas/Falkland.

ABSTRACT

This paper analyzes some Indigenisms (i.e. words originated in native languages of the Americas) found in the English of Falkland/Malvinas³ Islands, under the assumption that the study of loanwords over time can bring to light unsuspected aspects of the types of encounters among immigrants, criollos and indigenous people (Ehret, 2010). The Indigenisms treated within this paper are words from the Quechua and Guarani languages which were found in a corpus and in the local dictionary. This article is the first case study on Indigenisms in the English spoken in the archipelago, for which we have resorted to methods from anthropology, sociolinguistics, and corpus linguistics.

Keywords: Indigenisms, Quechua, Guarani, Falkland/Malvinas Islands English.

¹ Este trabajo contó con el apoyo de la Comisión Académica de Posgrado y la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (Uruguay). El trabajo de campo en el archipiélago fue financiado por la Embajada Británica en Uruguay, el Gobierno de las Islas Falkland y el Foreign and Commonwealth Office. Asimismo, estamos muy agradecidos con Sally Heathman por organizar la logística del trabajo de campo, así como las entrevistas con los lugareños. Finalmente, quisiéramos agradecer a nuestros informantes y a la historiadora Joan Spruce por estar siempre dispuesta a contestar nuestras interminables preguntas.

² This work was supported by the Graduate Academic Commission and the Scientific Research Sector Commission of the University of the Republic (Uruguay). Fieldwork in the archipelago was funded by the British Embassy in Uruguay, the Falkland Islands Government and the Foreign and Commonwealth Office. We are also very grateful to Sally Heathman for organizing the logistics of the fieldwork, as well as interviews with the locals. Finally, we would like to thank our informants and the historian Joan Spruce for always being willing to answer our endless questions.

³ Los autores de este trabajo han investigado el fenómeno del doble topónimos Malvinas/Falklands, concluyendo que ambos nombres se utilizan como herramienta de reclamo de soberanía. Los isleños ven con mucho resquemor el uso del nombre hispano, y lo inverso pasa con los argentinos. Es por ello que con el fin de no herir susceptibilidades decidimos usar ambos nombres. Ver Rodríguez y Elizaincín a (en prensa). Este trabajo no tiene la intención de tomar partido en lo relativo a cuestiones políticas.



1. INTRODUCCIÓN

Como consecuencia de los descubrimientos y colonizaciones que tuvieron lugar a partir del siglo XV, a América llegaron las dos grandes potencias de la época, España y Portugal, acompañadas de sus respectivas lenguas. La imposición de estas no sería una tarea fácil y mucho menos rápida. Es bien sabido que en este tipo de encuentros de culturas, la lengua que se impone es la del que cuenta con el poder: p. ej. el español en América (Lipski, 2007); el inglés en Australia (Romaine, 1991); el portugués y el francés en África (Chabal *et al.*, 2002).

En el hemisferio sur existe una diversidad lingüística que excede a la dupla neolatina. Si bien otras lenguas indoeuropeas como el francés, el holandés y el inglés también han logrado hacerse lugar en el continente, el grupo occidental es ampliamente superado por el nativo. A pesar de esta diferencia, las lenguas autóctonas recién ahora están empezando a recuperar espacios, mayoritariamente en lo tocante a la educación y a la administración (considérese como ejemplo el caso del guaraní en Paraguay⁴). En la actualidad, casi 500 lenguas indígenas se hablan en América del Sur (ver Eberhard, Simons & Charles, 2021). Sin embargo, esto no es más que una fracción de las lenguas que se hablaban al momento de la conquista (Tsunoda, 2005). Dentro de las lenguas autóctonas que aún se hablan, encontramos al quechua y al guaraní. Ambas han tenido un rol de lengua franca, tarea que las ha llevado a establecer contactos fortísimos con otras lenguas locales y con las trasplantadas.

Dada la situación lingüística de la región sudamericana, no sorprende que tanto el español como el portugués, así como las múltiples lenguas autóctonas de América del Sur, hayan tomado prestadas palabras unas de otras ya que el contacto lingüístico es inevitable. Sus resultados son diversos y van desde el surgimiento de nuevas variedades de lenguas a la incorporación

⁴ Aquí se puede acceder a la llamada Ley de Lenguas que le confiere calidad de oficial a las lenguas indígenas del territorio de la República del Paraguay: <<http://www.cultura.gov.py/marcolegal/ley-de-lenguas-nº-4251/>>

de léxico de una lengua a otra. Este último fenómeno es llamado “préstamo léxico” y es el proceso por el que una lengua toma palabras de otra. Los estudios sobre préstamos lingüísticos en América del Sur se han centrado sobre todo en el papel del español (y el portugués) en las lenguas amerindias, pero la influencia de las lenguas nativas de América en las variedades del español no ha sido estudiada con la misma atención. De entre estos trabajos podemos destacar el de Haboud (1998) sobre el español andino ecuatoriano influenciado por el quechua; el de Krivoshein de Canese y Corvalán (1987) y el de Dietrich (1995) sobre el español paraguayo influenciado por el guaraní; los de Flores Farfán (1998; 2000) sobre el español mexicano influenciado por el náhuatl y el de Rodríguez (2016) sobre préstamos del guaraní en el español hablado en Uruguay. Asimismo, fueron de gran importancia el trabajo de Ramírez Luengo (2007) con su obra "Breve historia del español de América", el de Lipski (1996) donde se resalta la importancia del sustrato indígena en las diferentes variedades del español americano, el de Lapesa (1981) donde dedica un apartado a la cuestión de las lenguas indígenas y su influencia en el español de América, el de Granda (1994) sobre el español de América, de África y hablas criollas hispánicas, y el de Lope Blanch (1968) sobre el español de América.

Prácticamente toda variedad del español (y portugués) americano presenta en su repertorio léxico palabras que se originan en lenguas autóctonas de América. Dado que estas lenguas suelen estar a su vez en contacto con otras lenguas, nos encontramos con palabras autóctonas de América en un archipiélago del Atlántico Sudoccidental donde la lengua local es el inglés.

Tanto el español como el inglés han jugado un papel importante en lo que respecta al campo de la lingüística de contacto. Destaca el caso del español por su contacto con las lenguas amerindias, y se ha argumentado que su estudio es de suma importancia. De manera similar, la expansión y difusión del inglés en todo el mundo también ofrece una oportunidad peculiar, similar a un laboratorio, para estudiar los fenómenos de contacto. Al igual que en el

caso del español, el trasplante del inglés en todo el mundo vio una diversificación extrema y el surgimiento de "nuevas" variedades (Schreier, 2008). La "exportación" del inglés ofrece perspectivas fascinantes para la lingüística de contacto, ya que la incorporación del inglés en una multitud de entornos de contacto (con innumerables sistemas lingüísticos coexistentes) implicó una cantidad sin precedentes de cambios lingüísticos inducidos por el contacto (Thomason & Kaufman, 1988).

2. LA RELEVANCIA DEL ESTUDIO DEL FENÓMENO DEL PRÉSTAMO PARA RECONSTRUIR SITUACIONES LINGÜÍSTICAS

El préstamo léxico suele entenderse como una palabra transferida de una lengua a otra. En uno de los trabajos pioneros sobre el préstamo lingüístico, Haugen define un préstamo como "the attempted reproduction in one language of patterns previously found in another / el intento de reproducción en una lengua de patrones previamente encontrados otra⁵" (1950, p. 212). El préstamo entendido como un cambio inducido por contacto(s) requiere una visión diacrónica, el proceso es visible por la forma en que elementos extranjeros se incorporan a una lengua: desde su aparición en los idiolectos de los innovadores hasta su posterior difusión entre otros hablantes y, finalmente, a la comunidad lingüística en general (Gómez Rendón, 2008). Si bien hablar de influencia sería más apropiado, el término "préstamo" no da lugar a confusiones en la literatura especializada. Por "préstamo" hacemos referencia a una palabra que pasa de una lengua a otra y llamamos "fuente" a la primera y "receptora" a la segunda⁶. Los préstamos son relevantes para la lingüística general porque son una de las principales manifestaciones del cambio lingüístico (Backus, 2014), por lo que su estudio puede ayudarnos a entender

⁵ Aclarando que el término "reproducción" no implica que haya tenido lugar una imitación mecánica, por el contrario, dice, la naturaleza de la reproducción puede diferir mucho del original (Haugen, 1950). La traducción de esta cita y del resto de las citas en inglés son nuestras.

⁶ Términos acuñados en la obra de Van Coetsem (1988 y 2000). Otros términos que se han utilizado en la literatura son "lengua del donante", "sustrato", "lengua de réplica", entre otros.

mejor el fenómeno del cambio. Es más, un mejor conocimiento de la manifestación de los préstamos es fundamental para progresar en la lingüística histórica comparada (Haspelmath, 2008). En la historia de las palabras también existe un registro de los eventos culturales de la historia humana y a partir de las historias de muchas palabras juntas podemos construir una comprensión compleja de la historia de la sociedad en su conjunto (Ehret, 2011). En palabras de Ehret:

Linguistic evidence, in the form of loanwords, can show the appearance of new ideas and things in the course of history of a society and indicate their sources; and if preservable material culture is involved, the same things and their directions of spread will show up in the archaeological record as well. Furthermore, because we can argue also from linguistic evidence whether a particular language shift accompanied a situation of major cultural break or one of considerable cultural continuity, linguistics also allow us to deal with the most difficult problem of correlation - whether a significant break or the lack of it should appear in the archaeological sequence correlatable with the particular historical sequence suggested by the linguistic evidence. Moreover, relative geographies of ethnicities through time can be built up from the combining of relationship and loanword evidence, and the fitting of such linguistic mappings over archaeological maps will eventually yield correlations of near certainty of correctness. Finally, linguistic evidence can confirm whole dimensions of culture history which are only occasionally, or not at all, inferable from the material remains (1976, pp. 16-17)

Resumiendo, un análisis del préstamo léxico a lo largo del tiempo puede sacar a la luz aspectos insospechados de los tipos de encuentros entre inmigrantes, criollos e indígenas (Ehret, 2010), lo cual intentaremos demostrar en el presente trabajo.

3. EL CONTEXTO SOCIOLINGÜÍSTICO-HISTÓRICO

Las Islas Malvinas/Falkland, han sido documentadas desde principios del siglo XVI, pero según fuentes inglesas solo han sido permanentemente habitadas desde 1833, cuando fueron ocupadas por los británicos. Sin embargo, antes de esa fecha numerosos asentamientos británicos, franceses, españoles y argentinos se habían establecido en los siglos XVIII y XIX. Los primeros pobladores fueron francófonos, Louis-Antoine de Bougainville llegó a las Islas el 3 de febrero de 1764 e instaló un pequeño asentamiento en Port Louis

al noreste de la East Falkland (Britain & Sudbury, 2013). Al poco tiempo, los ingleses fundan Port Egmont, pero en 1767 la Corona francesa reconoce la soberanía de los españoles (basándose en el tratado de Tordesillas⁷ de 1494) y entregan la colonia de Bougainville a las autoridades españolas en Buenos Aires. En ese entonces “todos los veranos se realizaba el aprovisionamiento de la colonia con barcos que partían desde el puerto de Montevideo” (Beccaceci, 2017, p. 11). Para 1774 los ingleses también abandonarían las Islas, sin renunciar por ello a su reclamo. En el siglo XVIII, uno de los barcos españoles amarrados en Montevideo era enviado a las Malvinas/Falklands cada año y su oficial al mando actuaba como comandante gobernador del asentamiento en Port Louis/Puerto de la Soledad (David, 2005). Sin embargo, debido a los procesos de independencia del Virreinato Del Río de la Plata, las Islas quedaron a la merced de marineros cazadores que aprovechaban su riqueza natural. En 1829 el gobierno de Buenos Aires funda, de la mano de Luis Vernet, una colonia en las Islas, pero cuatro años más tarde el Capitán Onslow al mando de la corbeta Clío reclamaría las islas como británicas obligando al comandante argentino don José María Pinedo a retirarse (Boumphrey, 1967).

Después de que Onslow izara la bandera británica en 1833, proclamando la soberanía británica e instalándose ininterrumpidamente hasta nuestros días, los 33 residentes argentinos y los 26 soldados que conformaban la guarnición de Argentina fueron obligados a retirarse, mientras que al resto se le dio la opción de quedarse (Pascoe & Pepper, 2008). Según Pascoe y Pepper (2008), 12 argentinos, 4 indios charrúas uruguayos; 2 británicos, 2 alemanes, 1 francés y 1 jamaiquino decidieron quedarse y otros 7 civiles llegaron más tarde ese año (incluyendo 4 gauchos). Para 1838, había 43 personas, de las cuales 14 eran marineros que trabajaban desde barcos atracados y 7 eran gauchos (Britain & Sudbury, 2010). En 1842 solo 10 aún permanecían en las islas y entre los 49 residentes no militares, había misioneros en ruta a la Patagonia,

⁷Tratado por el cual España y Portugal se reparten el “nuevo mundo”.

gauchos, cazadores de focas, un grupo privado de horticultores y curadores de pescado y trabajadores zafrales del gobierno (Royle, 1985). Sudbury (2001 y 2005) asegura que los colonos del siglo XIX provenían mayormente de Escocia (de las Highlands y la región de las islas del oeste) y del suroeste de Inglaterra (Somerset y Devon). Se consideraba a los escoceses colonizadores ideales, debido a las similitudes de las condiciones climáticas y agrícolas entre Escocia y las Malvinas/Falklands⁸. En la segunda mitad del siglo XIX, la población aumentó significativamente, en parte debido a la política del gobierno británico de fomentar la migración. Sin embargo, también hubo migrantes de América del Sur, principalmente gauchos rioplatenses (ver figura 1) que fueron empleados para trabajar en la industria ganadera (Spruce en Blake *et al.*, 2011) y que permanecieron en las Islas hasta finales del siglo XIX.



FIGURA 1: *Obra titulada “Dos gauchos en el palenque”, realizada c.1878 por Juan Manuel Blanes (Museo Nacional de Artes Visuales del Uruguay). Los gauchos que viajaron al archipiélago probablemente lucirían de un modo similar.*

⁸El gaélico también habría sido hablado en las Islas.

La presencia de los gauchos en las Islas tiene su origen en el siglo XVIII, cuando Bougainville llevó una manada de alrededor de siete terneras y dos toros, junto con algunos cerdos y ovejas, tres caballos y una cabra (Strange, 1973). Según Strange (1973), quien ha hecho un estudio pormenorizado de la historia ganadera en las Malvinas/Falklands, durante la ocupación española más ganado fue llevado a las Islas y para 1785 el Gobernador español Ramón Clairac aseguraba que los animales alcanzaban las 7774 cabezas. Entre 1826 y 1832, Vernet se establecería en las Islas, en respuesta a una propuesta del gobierno de la provincia de Buenos Aires y uno de sus principales fines era capturar ganado salvaje y faenar unas 20.000 cabezas con la ayuda de gauchos rioplatenses (Beccaceci, 2017). El trabajo de estos gauchos consistía en (a) la “agarrada” de ganado bagual, descendientes de los caballos y vacas dejados por Bougainville, (b) la construcción de corrales con turba o piedra para el encierro de animales y (c) el ejercicio de distintos oficios (Lorenz, 2014). En los contratos que celebraba Vernet con los gauchos, disponibles en el Archivo General de la Nación de Argentina, se especificaba que su labor comprendía la matanza de ganado vacuno y caballar; además cuando no se realizara esa tarea debían cuidar de la hacienda mansa, construir corrales, ranchos y hacer lazos, cinchas, caronas, maneadas y componer bastos. Resulta muy ilustrativo el siguiente extracto de las notas de viaje del Capitán Robert FitzRoy, donde apunta, que

Although the climate is so much colder than that of Buenos Ayres, the gauchos sleep in the open air, when in the interior, under their saddles, just as they do in the latitude of 35°. While idling at the settlement they gamble, quarrel, and fight with long knives, giving each other severe wounds. With their loose ponchos, slouched hats, long hair, dark complexions, and Indian eyes, they are characters fitter for the pencil of an artist than for the quiet hearth of an industrious settler. Besides these gauchos, we saw five Indians, who had been taken by the Buenos Ayrean troops, or their allies, and allowed to leave prison on condition of going with Mr. Vernet to the Falklands (1839, p. 278).

Los gauchos descritos por FitzRoy fueron de los pocos que permanecieron después de los sucesos de 1831-1833. El capitán también mencionó cómo

estaba compuesta la población, en base a lo que un colega que había estado en Port Louis antes le dijo y según esa fuente había alrededor de 100 personas, incluyendo 25 gauchos, 5 indios, 2 familias holandesas, 2 o 3 ingleses, una familia alemana y el resto eran españoles o portugueses.

Si bien no muchos de los primeros gauchos que Vernet llevó para trabajar con el ganado bagual decidieron quedarse en las Islas, otros comerciantes continuaron “importando” trabajadores, sobre todo desde la Patagonia y en el caso de los hermanos Lafone especialmente desde Uruguay (Lorenz, 2014). El inglés Samuel Fisher Lafone, habitante de Montevideo, creó la Falkland Islands Company (FIC) para comercializar el ganado vacuno de las Islas. El auditor colonial Boumphrey (1967), señalaba que en 1847, la gran península que forma la mitad sur de East Falkland, conocida como “Rincón del Toro” para Darwin, fue comprada por Lafone. Junto con la tierra, el empresario adquirió los derechos sobre el ganado que floreció allí. Dicha península pasó a conocerse hasta nuestros días como “Lafonia”. Lafone estableció el saladero Hope Place, lo cual llevó a la rápida disminución del ganado salvaje (Strange, 1973). Según Strange, los gauchos que Lafone llevó a las Islas construyeron una pared de turba a través del istmo que une la sección norte de East Falkland con el área de Lafone al sur, evitando que el ganado se escapara de su tierra; con esto lograron cazar ganado hasta tal punto que en un período de cuatro a cinco años prácticamente no quedó ganado salvaje (1973). En marzo de 1852 se realizó un censo poblacional que registró dieciocho personas con la profesión de “gaucho”⁹, otros sudamericanos figuraban como peones o trabajadores (estos censos están disponibles en The Jane Cameron National Archives). Como lugar de origen se lee: South America, Uruguay, Argentina y Montevideo (por ser el puerto del que habían zarpado). Según Beccaceci (2017) en ese entonces llegaban constantemente barcos con gauchos desde el continente.

⁹En las Islas, “gaucho” es una profesión, por lo que se atestigua en documentos nombres de diferentes nacionalidades (franceses e ingleses, por ejemplo) con la profesión de “gaucho”.

En 1860, el gobierno británico volvió a tener la propiedad del ganado silvestre y comenzó a cobrar multas a quien hería o capturaba ganado fuera del área de Lafonia sin el permiso del gobernador. En consecuencia, el ganado fue destruido lentamente por los colonos y en cuestión de unos pocos años aproximadamente solo permanecían 300 reses en propiedad de la Corona en la East Falkland (Strange, 1973). En 1867 se adjudicaron miles de hectáreas a la cría de ovejas, convirtiendo a las Islas en una colonia pastoril del Reino Unido y trayendo inmigrantes de origen británico que fueron suplantando al gaucho rioplatense, apunta Beccaceci (2017). Según el mismo autor, para 1883 ya había medio millón de ovejas y en 1889 desaparece el puesto de “capataz de los gauchos” de la FIC. En poco tiempo dejó de haber ganado bovino en la East Falkland, mientras que en la West Falkland desapareció alrededor de 1894 (Strange, 1973).

José Hernández, el autor del Martín Fierro, viajó a las Islas y en 1869 publicó una carta con observaciones y relatos sobre su experiencia, en donde nos cuenta sobre un encuentro con un indio pampa:

He conocido Puerto Luis, antigua capital en tiempo de la posesión argentina, según se me ha asegurado allí mismo por un indio pampa que fue del Río Negro (Costa Patagónica) en calidad de peón de estancia hace 52 años, es decir, dieciseis años antes de la invasión inglesa. Suponga usted la edad que podrá tener; él mismo no lo sabe, pero dice que era hombre cuando se conchabó para ir a bordo de una goleta cargada de caballos que llevaban desde la costa firme para poblar una estancia en Malvinas.

Desde aquella época, él vive en Puerto Luis, en donde ha conseguido aquerenciar un rodeo de vacas que ha ido agarrando a lazo en las serranías que aún se hallan plagadas de ganado alzado. Se encuentra feliz y sin deseos de volver a su país; es proporcionalmente rico, se ha acostumbrado, o más bien *aquerenciado*, en aquellas soledades, y se ausenta para ir de tiempo en tiempo a Stanley en compañía de su mujer que es una inglesa muy madura también, a asistir a las funciones religiosas de la iglesia protestante en que fue bautizado cuando se casó. Inútil será decirle que ha olvidado totalmente el mal español que hablaba cuando recién fue; hoy se explica en tan buen inglés como la mayoría de los súbditos de S.M.B. (Hernández, 2006, p. 38)

El testimonio de Hernández da cuenta de la existencia de población indígena en el archipiélago y de su asimilación a la cultura angloparlante. Por desgracia, no existe una descripción precisa de la situación lingüística de las Islas durante esta época (esto es, cómo se desarrolló la situación de multilingüismo, en qué contextos se utilizaban las lenguas, qué distribución de las lenguas existió para que se produjese una incorporación de esas palabras, etc.). Sin embargo, sí hemos podido constatar un número considerable de personas con la profesión de “gaucho” (ver figura 2) (Rodríguez & Elizaincín b, en prensa), en la figura 1 se evidencia que una proporción importante de la población de las Islas se desempeñaba como gaucho. La presencia de gauchos hispanohablantes o bilingües puede considerarse como un posible origen de los muchos préstamos de lenguas indígenas de América (quechua y guaraní, en este caso) que llegan al inglés de las Islas.

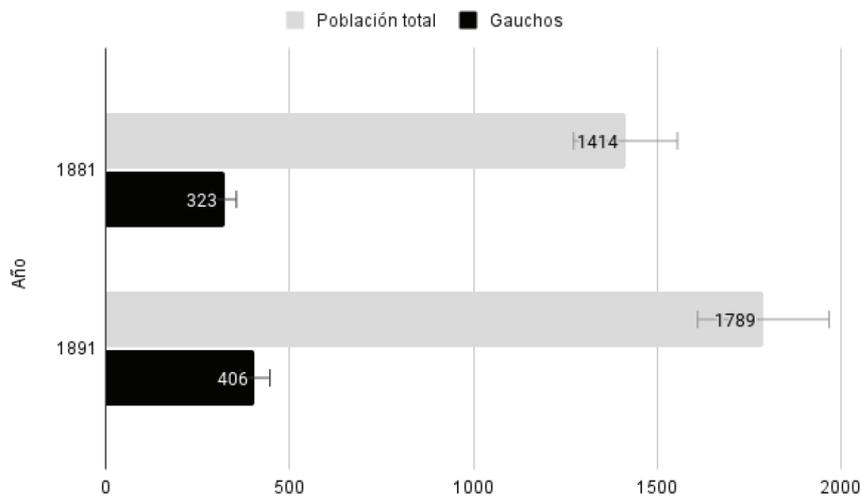


FIGURA 2: Fuerza de trabajo con la profesión de “gaucho” comparada con el resto de la población.

4. EL INGLÉS HABLADO EN LAS ISLAS; SU COMPONENTE HISPANO-AMERICANO PRODUCTO DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO

La variedad inglesa de las Malvinas/Falklands está poco estudiada, junto con la de Nueva Zelanda es una de las variedades más recientes del “Inner

Circle” (Kachru, 1985), ya que las Islas han estado habitadas continuamente por menos de doscientos años. La variedad de las Malvinas/Falklands suele ser desconocida y difícilmente alguien pueda identificar a un isleño al escucharlo en el extranjero. Trudgill (1986), Wells (1982) y Sudbury (2000) han mencionado las similitudes del inglés de las Malvinas/Falklands con las otras variedades del inglés del hemisferio sur. Pero durante su investigación doctoral, Sudbury (2000) demostró que si bien la variedad de las Malvinas/Falklands presenta muchas características en común con el resto del hemisferio sur, es divergente en ciertos aspectos. La lingüista apunta que dentro de las variedades del inglés extraterritoriales el desarrollo del inglés de las Islas es peculiar, lo que atribuye a su demografía y al contexto de variedades en contacto (Sudbury, 2005). Las variedades del inglés que dieron origen a la de las Malvinas/Falklands son las del sur y sudoeste de Inglaterra y las del noroeste de Escocia (Britain & Sudbury, 2010). El inglés de las Islas se ha alejado de estas variedades, pero aún conserva restos gramaticales de ellas¹⁰; es más, como una variedad del Círculo Interno (Kachru, 1985) que se desarrolló en un momento similar a las variedades de Australia y Nueva Zelanda, comparte con ellas una serie de características, aunque sigue siendo un miembro un tanto periférico del “club” del hemisferio sur (Britain & Sudbury, 2013).

Lo que Sudbury (2005, p. 403) llama “pure dialect contact” no fue tal, porque al contacto entre variedades del inglés se le debe sumar el contacto con variedades del español. Siguiendo a Spruce (2011), entendemos que dentro de esta mezcla de acentos británicos, también debe considerarse “the influence of those who had worked in Patagonia and brought back their own version of the Spanish they had learned, and the seasonal workers from

¹⁰ Aquí hay dos ejemplos: Los isleños a veces usan “youse” como un pronombre de segunda persona del plural (como en las variedades del sur de Inglaterra) y hay un uso relativamente alto de “got to” (en lugar de “have to”, “have got to” o “must”) para expresar obligación (una característica de los dialectos del suroeste de Inglaterra).

Chile, such as those that came to the meat works at Goose Green¹¹ in the late 1800s and early 1900s. Direct shipping links to Uruguay and Chile also added to the smattering of South American Spanish” (p. 1). Según esta autora el mayor grupo de palabras características de las Malvinas/Falklands es probablemente el que se tomó prestado del español hablado por los gauchos rioplatenses que fueron a trabajar en la industria ganadera, y explica: “They brought with them the terminology, and the knowledge of how to make and use gear for horses, which were both transport and pack animals on the huge farms; they gave their names for streams, valleys and camps¹²” (p. 1) (ver Rodríguez & Elizaincín b, en prensa). Hoy en día, debido a los cambios propios de nuestra era, la industria está mecanizada, los lotes de campo reducidos, no se precisan caballos para transportarse y la cría de ganado vacuno ha sido reemplazada por la de ganado ovino. Dicho reemplazo parece haber influido en que se prescindiera de la mano experta del gaucho.

Actualmente, el inglés hablado en Stanley está más en contacto con otras lenguas y variedades que el inglés hablado en algunos de los establecimientos del camp. Como resultado, hay quienes dicen que el “acento” de Stanley se parece al del inglés australiano y otros que creen que los hablantes de algunas partes del camp suenan como aquellos del sudoeste de Inglaterra (Sudbury, 2000 y 2001). Britain y Sudbury (2010) no están seguros de cómo el mayor contacto con los extranjeros e inmigrantes afectará la variedad, es decir, si convergerá o divergirá de las variedades del inglés a las que es tipológicamente similar. Con respecto a las palabras y expresiones exclusivas de las Malvinas/Falklands, Spruce (Blake *et al.*, 2011) explica que algunas de las palabras ya no son de uso cotidiano, otras se escuchan cada vez menos,

¹¹ Goose Green es un asentamiento en Lafonia en East Falkland. Tiene una población de aproximadamente 40 personas, es el tercer asentamiento más grande de las Islas después de Stanley y Mount Pleasant.

¹² *Camp(s)* es la palabra utilizada en las Islas para referirse al campo y a los campos, derivada del hispanismo campo.

y agrega que con el estilo de vida actual y con una población que cambia rápidamente, es muy probable que también desaparezcan.

Si bien Britain y Sudbury (2010) reconocen que algunas palabras distintivas del inglés de las Islas, tienen sus orígenes en el español y suponen que es el resultado del contacto con gauchos sudamericanos, solo mencionan la palabra “camp” (de “campo”) que se usa para referir a todo territorio fuera de Stanley, así como la tierra en sí. Sin embargo, otros investigadores han registrado varios hispanismos¹³ (p. ej. Beccaceci, 2017; Blake *et al.*, 2011; Lorenz, 2014; Migone, 1996; Munro, 1998; Roberts, 2002; Spruce, 1992; Strange, 1973; Vidal, 1982). Prima facie, los préstamos en cuestión parecen ser lo que Algeo (2010) llama “popular loanwords”, término que opone a “learned loanwords” (p.248) siendo las primeras transmitidas oralmente, sin que sus hablantes sean conscientes de su origen a pesar de que son usadas a diario, mientras que las segundas, deben su adopción a la influencia literaria, científica o académica. Uno de los informantes de Vidal (1982), un ganadero de 64 años le decía: “antes había en las Malvinas más gente que hablaba castellano que inglés, y la vida de campo, hasta ahora, es como la de los criollos de la Patagonia” (p. 8).

Hoy, si bien existen hablantes de español en las Islas, el inglés es la primera lengua local. Y si a esto le sumamos que las prácticas ganaderas han desaparecido, no sorprende que muchos de los hispanismos no se usen más. Según Sudbury (2000) muchas de estas palabras están perdiendo vitalidad debido al contacto con los extranjeros, especialmente con los militares británicos asentados en las Islas. Sin embargo, el español hizo una colaboración de peso en la conformación de esta variedad, mayoritariamente en la esfera léxica. A través de este, algunos indigenismos han penetrado el inglés de las Islas. Como explicaremos a continuación, conocer estos préstamos es el principal objetivo de este artículo. Vale aclarar que en este trabajo llamaremos

¹³ P. ej. doradillo, bicho, estancia, manea, campo, baquiano, bastos, freno y yerba.

“indigenismos” a palabras originadas en lenguas autóctonas de América (en rigor, quechua y guaraní) que previo a su llegada al inglés de las Malvinas/Falklands fueron incorporadas a las distintas variedades del español. La literatura también llama a estas palabras “americanismos”¹⁴. En este trabajo seguimos el criterio del origen de Gútemberg (1984), según el cual son americanismos sólo los elementos léxicos nacidos u originados en América. Criterio que podría estrecharse si solo se consideran originarios de América los procedentes de las lenguas amerindias, esto es, los llamados “indigenismos”. Para otros autores algunos indigenismos son americanismos, mientras que otros no (Company Company, 2010; Ramírez Luengo, 2015). Piénsese en el caso de *chocolate*, su origen en el náhuatl lo hace un indigenismo en función a su etimología, un americanismo cuando se considera su expansión en América, pero una palabra propia del español todo cuando se considera su expansión en esta y muchas otras lenguas.

5. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

En este trabajo buscamos dar cuenta de cómo las múltiples capas de préstamos en una lengua son informativas sobre los contactos que mantuvieron los hablantes de la lengua receptora y de la lengua fuente, ya que las características de las palabras que fueron incorporadas también nos hablan sobre la naturaleza del contacto (Backus, 2014). Para ello, nos embarcamos en el estudio de aspectos relacionados con algunas palabras de origen amerindio. Es decir, el foco estará exclusivamente en el préstamo, puntualmente en aquellos con origen en lenguas nativas de América. Las palabras cuentan con forma y significado, y si bien ambos componentes pueden ser transferidos a otra lengua, en este trabajo estudiamos los casos en los que tanto la forma como al menos parte del significado de una palabra son incorporados al inglés.

¹⁴ El concepto de “americanismo” ha merecido y merece aún una abundante bibliografía, ver p. ej. Henríquez Ureña (1921 y 1931), Rona (1969), Boyd-Bowman (1964-1968 y 1972) y Gútemberg (1984).

En la lingüística del contacto se suelen utilizar metodologías y técnicas propias de áreas del conocimiento y disciplinas adyacentes. Para este caso, tomamos un enfoque mixto en tanto que recolectamos datos cuantitativos y cualitativos, recurriendo a métodos propios de la antropología (entrevistas de tipo etnográfico), la sociolingüística (encuestas a integrantes de la comunidad de habla) y a la lingüística del corpus.

La primera etapa de esta investigación consistió en el relevamiento de un corpus metalingüístico en el que se menciona vocabulario de origen hispano. A saber, Beccaceci (2017), Blake *et al.* (2011), Colgate (2002), Darwin (1839), Hipólito Solari (1959), Lorenz (2014), Migone (1996), Moreno (1950), Roberts (2002), Spruce (1992), Steen (2000), Strange (1973) y Vidal (1982). Se consultó la etimología de todos los préstamos, recurriendo a los siguientes diccionarios:

- el diccionario de quechua elaborado por el Ministerio de Educación del Ecuador (2009),
- el diccionario de guaraní de Krivoshein y Acosta (1997),
- el *Diccionario Manual de Americanismos* de Morínigo (1966),
- los diccionarios de la Real Academia Española (RAE):
 - el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (2014) (de aquí en más *DLE*) y
 - el *Diccionario de Americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española (2010) (de aquí en más *DAMER*);
- dentro de las obras lexicográficas de la lengua inglesa se consultó el *Oxford English Dictionary* (2021),
- y el único diccionario existente sobre la variedad de inglés de las Malvinas/Falklands (Blake *et al.*, 2011).

La segunda fase se basó en estimular la circulación de una encuesta a través de redes sociales durante el mes de julio de 2019. Su fin era conocer las percepciones y actitudes de los isleños. Las preguntas buscaban conocer el

conocimiento, el uso y la aceptación de los préstamos. Se preguntó a los informantes si conocían las palabras, si se las habían oído decir a un isleño, si alguna vez las habían usado ellos mismos y si las consideraban parte del inglés de las Malvinas/Falklands. Finalmente, se preguntó si conocían el origen de las palabras y cuando la respuesta fue negativa se les invitó a hipotetizar uno. Esto último para conocer su conciencia lingüística sobre el fenómeno. Todos los informantes tienen el inglés como lengua de preferencia, el 61% son mujeres, la edad promedio es 47 (con informantes que van de 15 a 71 años). El 84% de los participantes nacieron en las Islas, el resto vivió en ellas al menos el 70% de su vida. La muestra consiste en 88 individuos. Consideramos a esta una muestra representativa dada la población del archipiélago: 3,354 de acuerdo al último censo de 2016 (Falkland Islands Government, 2007).

Por último, tuvieron lugar dos estancias de trabajo de campo (2019 y 2020) con el fin de conocer mejor las actitudes de los isleños hacia las palabras. Las herramientas constan de notas de campo, un diario de campo y una grabadora, siguiendo la premisa del trabajo de campo etnográfico (Guber, 2011). Se organizaron reuniones y entrevistas con personas de diferentes partes de las Islas (Stanley y el campo, tanto en East Falkland como en West Falkland) y de diferentes edades; especialmente informantes añosos para contemplar el fenómeno del tiempo aparente (Chambers, 2002; Eckert, 1997). Se realizaron 20 entrevistas, a todos los entrevistados se les presentó una carta de información y un consentimiento informado, ambos aprobados por los comités de ética de la Universidad de la República y de la Universidad de Leiden. Tanto en el trabajo de campo como en la redacción de este documento, se tomaron en cuenta las precauciones éticas fundamentales de la investigación académica. Se pidió a todos los participantes que firmaran consentimientos informados, se garantizó la confidencialidad a todos los informantes y a las instituciones involucradas, y se dejó una carta de información para que los informantes puedan contactar a las universidades involucradas en caso de que lo necesiten. El aval ético para el trabajo de campo se obtuvo del comité

de Ética de las facultades de Humanidades y Arqueología de la Universidad de Leiden y de la Universidad de la República. Los comentarios de los informantes han sido anonimizados y se presentan seguidos de números entre paréntesis. Enumeramos las observaciones hechas por isleños sin clasificaciones individuales, el fin último es preservar al máximo la identidad de los informantes en una comunidad tan pequeña.

6. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

El relevamiento del corpus metalingüístico arrojó como resultado una lista de 168 préstamos del español en el inglés de las Islas (Rodríguez, Elizaincín & González, 2022). De este universo, de acuerdo a los diccionarios consultados, cuatro resultaron ser palabras autóctonas de lenguas americanas:

- *guanaco* (del quechua “wanaku”) (*DAMER*),
- *mate* (del español “mate” y este del quechua “mati”) (*DAMER*),
- *warrab* (del español “guará” y este del guaraní “aguara” -"zorro") (nuestra interpretación, etimología no consignada en ninguno de los diccionarios consultados)
- *yapper* (del quechua “yapa”) (nuestra interpretación, etimología no consignada en ninguno de los diccionarios consultados)

En los apartados 6.1.1 a 6.1.4 presentamos, palabra a palabra, los datos obtenidos a partir del relevamiento de diccionarios, del cuestionario completado por isleños y del trabajo de campo (aparecen numerados los comentarios de los isleños, sin que dicha enumeración sea significativa en sentido alguno). Otras palabras que también pueden llegar a tener un origen en lenguas amerindias son *wacho*, *gaucho*, *pangaré* y *che*. Pero dado que no hay consenso en la etimología de estos lemas, se decidió darles un análisis aparte. Los tres últimos por su origen incierto y el primero por la confusión que presenta con *gaucho* (ver apartado 6.1.5). Por último, en el apartado 6.2 proponemos un análisis y una breve discusión de los datos en su conjunto.

6.1. RESULTADOS

6.1.1. Guanaco

En la tabla 1 pueden verse tanto las etimologías y significados atribuidos por el diccionario quechua-castellano elaborado por el Ministerio de Educación del Ecuador, los diccionarios de la Real Academia Española (el de americanismos y el de la lengua española), el diccionario de las Malvinas/Falklands de la autoría de Blake *et al.* (2011) y el *Oxford English Dictionary (OED)*. Está claro que *guanaco* es un quechuismo y que el significado de la palabra ha permanecido inalterado en las tres lenguas en cuestión.

| Diccionario de quechua | DAMER | DLE | A dictionary of Falklands Vocabulary | OED |
|--|---|--|--|---|
| wanaku [wanaku] s. s. <i>variedad de llama</i> . Chantazushina, llamashina wiwa. <i>Peru-manta sbuk wanakuta apamuni</i> . | (Del quech. <i>wanaku</i>). I. 1. m. Ec, Pe, Bo, Ch, Ar. Camélido sudamericano, de cerca de 1,5 m de altura hasta la cruz y poco más desde el pecho a la grupa, cabeza pequeña, orejas largas y puntiagudas, cuello largo y erguido y cuerpo cubierto de pelo largo y lustroso, de color pardo oscuro. (Came-lidae; Lama guanicoe). ♦ (huanaco). | Tb. huanaco en acep. 1, Arg., Bol. y Perú. Del quechua <i>wanaku</i> . 1. m. y f. Mamífero camélido, propio de los Andes, muy parecido a la llama, de la cual se diferencia en ser algo mayor. U. en m. ref. a la especie. | <i>Lama guanicoe</i> . The guanaco belongs to the llama family and is native to South America. It is found in Patagonia and Tierra del Fuego. Some guanaco were imported to the Falklands in the 1930s and their descendants are to be found on Staats Island. | < Quichua <i>huanaco</i> , <i>huanacu</i> . A South American mammal, <i>Auchenia huanaco</i> , a kind of wild llama producing a reddish brown wool. |

TABLA 1: Entradas para la palabra *guanaco* en los diccionarios consultados.

Los isleños se familiarizaron con el guanaco cuando fueron importados en la década de 1930 por el sr. Waldron, explica la historiadora e isleña de novena generación Joan Spruce (en comunicación personal, 2021). Un pequeño número permanece en Staats Island y debido al gran número de nacimientos, se sacrifican algunos cada pocos años, dice la investigadora.

Más de la mitad de los informantes (el 88%) conoce, usó alguna vez y oyó a isleños decir la palabra *guanaco*. En lo que respecta a la aceptación de la palabra, esta se mantiene en el 50%. Quienes no conocen la palabra son los informantes adolescentes, un par de veinteañeros y solo una persona en sus treinta. Los comentarios mencionan el origen sudamericano del animal, que este no está solo en las Malvinas/Falklands, que la palabra se usa poco y algunos indican con especificidad en cuál de las más de 700 islas e islotes del archipiélago podemos encontrarlas.

Estos son los comentarios que hicieron ocho isleños sobre la palabra *guanaco*¹⁵:

- (1) It is a species of imported animal. Name of a South American animal similar to a llama
Es una especie de animal importado. Nombre de un animal sudamericano parecido a la llama.
- (2) A member of the South American llama family
Un miembro de la familia de la llama sudamericana.
- (3) Guanaco are not unique to the Falklands
Los guanacos no pertenecen solo a las Falklands.
- (4) But again not used much these days
Una vez más, no se usa mucho hoy en día.
- (5) There are guanacos on some islands in the Falklands but it is not a commonly used word
Hay guanacos en algunas islas de las Falklands pero no es una palabra comúnmente usada.
- (6) This is not a word that is used in everyday language
Esta no es una palabra usada en el lenguaje cotidiano.
- (7) They are present on Staats Island
Están en la Isla Staats.

¹⁵ Las traducciones de estos y del resto de los comentarios son nuestras.

Queda claro que los isleños conocen el origen del animal, asociándolo a América del Sur, e insisten en que no es una palabra de uso cotidiano e incluso que está perdiendo vitalidad.

Un comentario interesante para la lingüística, sobre el que sería bueno indagar en el futuro es el siguiente:

- (8) There are some on one of the remote Islands, introduced from South America years ago. I have never seen one but have had conversations about them. Some people say "I'm guanacoed" meaning I am tired (wordplay on "knackered")

Hay algunos en las islas remotas, traídos de América del Sur hace años. Nunca vi uno, pero he tenido conversaciones sobre ellos. Algunas personas dicen "I'm guanacoed" con el sentido de estoy cansado (un juego de palabras con "knackered").

Esta apropiación del nombre como verbo, en su forma de participio merecería más atención.

6.1.2. *Mate*

En lo que respecta a la palabra *mate*, también resulta claro que es una palabra quechua (ver tabla 2). Más allá de que esta significa “calabacita”, por metonimia tanto el recipiente como la infusión comparten el lema en variedades del español americano donde su consumo es muy común. Su significado es el mismo en el inglés de las Malvinas/Falklands, salvo que allí solo se usa para la bebida y no para el contenedor, al que llaman “gourd”. El propio diccionario local de las Islas aclara que

[t]he gourd is passed from person to person and each takes a drink before passing it on. However, in the Falklands, people tended to have their own gourds and bombillas if they drank maté. A diary from Douglas Station records “Get up at 03.30. Bennie gives me a shake. After a few matés and coffee, collecting odds and ends we leave 05.00”. At one time maté was commonly drunk in the Islands, particularly by those who had worked on the Coast¹⁶, but is rarely found here today (Blake *et al.*, 2011, p. 58-59).

¹⁶ Con la expresión “the Coast” (la costa) los isleños se refieren al sur de América Latina.

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
 LOS PRÉSTAMOS LINGÜÍSTICOS COMO REGISTRO DE LA HISTORIA:
 INDIGENISMOS EN EL INGLÉS DE LAS ISLAS MALVINAS/FALKLAND
 Yliana V. Rodríguez Gutierrez, Paz González González y Adolfo Elizaincín

| <i>Diccionario de quechua</i> | <i>DAMER</i> | <i>DLE</i> | <i>A dictionary of Falklands Vocabulary</i> | <i>OED</i> |
|--|---|--|---|--|
| mati [mati] s. <i>mate</i> . Imatapash wishinkapak hatun pillchi- shina. <i>Kay mati</i> <i>hunta aswata</i> <i>upyachiway</i> . | Del quech. <i>mati</i> , calabacita). II. 1. m. <i>Co, Ec, Pe,</i> <i>Bo, Cb, Py, Ar,</i> <i>Ur</i> : Infusión de yerba mate que se toma sor- biendo a través de un pequeño tubo acondi- cionado para ese fin llamado bombilla. ◆ amargo; verde. | Del quechua <i>mati</i> 'calaba- cita'. 1. <u>m.</u> Infu- sión de yerba mate que por lo común se toma sola y ocasio- nalmente acompañada con yerbas medicinales o aromáti- cas. <i>Mate de</i> <i>poleo</i> . | Maté. A herbal tea of South American origin where it is known as <i>yerba maté</i> and commonly drunk in the countryside. It is infused in a gourd and drunk through a bombilla | Mate < Spanish <i>mate</i> calabash (1570), infusion of maté (1740) < Quechua <i>mati</i> 2. A bitter infusion made from maté leaves, drunk as a stimu- lant for its high caffeine content. Also called <i>Paraguay</i> <i>tea</i> |

TABLA 2: Entradas para la palabra mate en los diccionarios consultados.

Spruce (1992) asegura que el mate era una infusión común entre los hombres en los años 60. Esto coincide con el dato de que prácticamente todos los informantes conocen la palabra (el 94%), aunque este número va bajando cuando se les pregunta si la oyeron en las Islas y si la han usado ellos mismos (81% y 68% respectivamente). Solo la mitad la considera parte del vocabulario de las Islas (no hay un patrón de edad), algo que seguramente tenga que ver con dos cuestiones: que la práctica de tomar mate ya casi no existe en el archipiélago y la asociación que se suele hacer con Argentina. A continuación, presentamos algunas observaciones sobre esta palabra:

- (9) Not many of the younger generation drink it
No muchos de la generación más joven lo toma.
- (10) People from South America living here will use it and drink it, but not really a Falkland thing. We drink tea and coffee
Lo toman los sudamericanos que viven aquí pero no es algo propio de las Falklands. Nosotros tomamos té y café.
- (11) Hardly ever used. I know one person on West Falkland who used to regularly drink mate these days. Mate is not widely used now and mostly I hear people speak of mate from pre-1982. I know it has been on sale in the Chandlery and I have drunk it on holiday in Uruguay but never in the Falklands. I would say it is a dying term here as no one drinks it anymore
Casi nunca se usa. Yo conozco una persona en West Falkland que solía tomarlo regularmente estos días. Hoy en día la palabra no se usa y cuando la oigo es en referencia a los años previos a 1982. Sé que está a la venta en el Chandlery y lo he tomado en vacaciones en Uruguay pero nunca en las Falklands. Diría que es un término que está muriendo aquí ya que nadie toma mate.
- (12) When I was a girl it was only used among the older generation
Cuando era niña la usaba la generación más vieja (mujer de 63 años).
- (13) Mate is known here but associated to South America
Aquí se conoce el mate pero se asocia con América del Sur.
- (14) Not drank so much these days
No se toma mucho estos días.

De estos comentarios se desprenden tres observaciones. Primero que casi no se toma mate en las Islas, algunos afirman que nadie lo hace mientras que otros dicen que muy pocas personas lo toman. Segundo, sabemos que algunas generaciones atrás sí se tomaba, y tercero, podría pensarse que hay una asociación con el “afuera” ya que América del Sur se considera otro lugar, más allá de que las Islas son parte del continente. Esto nos lleva nuevamente a considerar el episodio bélico de 1982, a que el mate es visto como argentino y que considerar que las Islas son parte del continente es darle cabida al reclamo de Argentina.

Spruce (en comunicación personal, 2021) señala que a pesar de que hoy el mate no sea consumido en las islas, hace un tiempo, los isleños que iban a trabajar a la Patagonia o la tripulación de los barcos que iban allí y a Montevideo lo habrían probado y tal vez a algunos les gustó. Y explica que cree que el mate nunca ganó mucha popularidad en las Islas debido a que es bastante amargo y los británicos están acostumbrados al té dulce con leche.

6.1.3. *Warrab*

El zorro *warrab* –“the warrab (fox)”¹⁷ para los isleños- es el único mamífero terrestre autóctono de las Islas y fue el primer cánido en extinguirse en tiempos históricos. Consideramos evidente que el origen de su nombre está en la lengua guaraní, perteneciente a la familia tupí (ver tabla 3). Philpott (2011) asevera que el guaranismo entra al inglés en los años siguientes al arribo de los británicos en 1833, cuando los gauchos llevados por Venet convivían con los angloparlantes. Dentro del universo de los diccionarios de español e inglés consultados, solo el OED cuenta con una entrada para este lema y menciona al tupí como lengua donante. Sin embargo, nombra a la palabra “jagoará” y no a “aguara”, como creemos que es la forma original.

| <i>Diccionario de guaraní</i> | <i>DAMER</i> | <i>DLE</i> |
|---|---|--|
| aguara. 2. s. Zorro americano. <i>aguara guasu</i> . Lobo americano. | guara. I. 1. f. Pe. Faja estrecha a modo de adorno que aparece en algunos trajes típicos masculinos. rur. II. 1. Ho, ES. guacamaya, ave. 2. f. Ho. meton. Palanca de hierro al final de una cadena gruesa que sirve para sujetar las trozas en un camión maderero. III. 1. f. RD, PR. Árbol de hasta 15 m de altura y tronco liso y gris, de copa redonda, hojas ovaladas y peludas de color castaño, flores en panícula, blanquecinas y pequeñas, y el fruto en baya con tres semillas grandes; tiene aplicaciones en la medicina popular. (Sapindaceae; Cupania americana). | guara 1 Voz indígena. 1. f. Cuba. Árbol parecido al castaño. guara 2 1. f. Col. Especie de aura o gallinazo, sin plumas en la cabeza y parte del cuello. 2. f. Hond. guacamayo. guara3 Quizá del quechua wara 'calzón, pantalón'. 1. f. Arg. Adorno en el vestido. |

TABLA 3: Entradas para la palabra *warrab* en los diccionarios consultados.

Curiosamente, *warrab* es la única palabra que todos los informantes, sin excepción, han informado conocer, oír y utilizar. Solo un informante tenía

¹⁷ Llamado *Dusicyon Australis* en las ciencias naturales.

dudas sobre si se trataba de una palabra de las Islas, mientras que el resto estuvo de acuerdo en que sí.

Los isleños lo asocian inmediatamente tanto con el animal como con el nombre del río, también nos contaron que un zorro warrah aparece en la insignia del equipo de fútbol local y en la moneda de 50 peniques. También hubo quienes hicieron referencia a su exterminación. He aquí algunos comentarios:

- (15) It's an extinct species, and the name of a local boat. Not in everyday use
Es una especie extinta y el nombre de un bote de las Islas. No es una palabra que se use asiduamente.
- (16) It is the name of an extinct animal and a river in the Falkland Islands.
Es el nombre de un animal extinto y de un río de las Islas Falkland.
- (17) Of course it is. Most other people don't know what a warrah was!
Claro que es una palabra característica de las Falklands. ¡La mayoría de las otras personas no saben lo que era un warrah!
- (18) Warrah Fox, Warrah river.
Zorro warrah, río warrah.
- (19) I grew up at Port Howard. There is an outside shepherd's house called the Warrah there, so I used the word a lot.
Crecí en Port Howard. Allí hay una casa de pastores a las afueras llamada Warrah, así que usaba mucho la palabra.
- (20) I fished on the Warrah River many times as I lived right next to it.
Pesqué muchas veces en el río Warrah ya que vivía al lado.
- (21) It's an extinct fox-like creature. Features on our 50p coin, a reminder of a painful lesson from our past!
Es una criatura extinta tipo zorro. Aparece en nuestra moneda de 50 p, un recordatorio de una lección dolorosa de nuestro pasado.

6.1.4. Yapper

En las obras lexicográficas inglesas consultadas, la palabra *yapper* no cuenta con referencias a su etimología, es más, el *OED* tiene una definición que corresponde a una derivación del verbo inglés “yap” (ladrar mucho), que nada tiene que ver con la palabra que ocupa nuestra atención. Sin embargo, los diccionarios de la Real Academia Española y las academias americanas reconocen en la voz un quechuismo y coinciden en el sentido que tiene la palabra en el inglés del archipiélago: algo extra, de regalo, que viene anexo a otra cosa (ver tabla 4).

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
 LOS PRÉSTAMOS LINGÜÍSTICOS COMO REGISTRO DE LA HISTORIA:
 INDIGENISMOS EN EL INGLÉS DE LAS ISLAS MALVINAS/FALKLAND
 Yliana V. Rodríguez Gutierrez, Paz González González y Adolfo Elizaincín

| Diccionario de quechua | DAMER | DLE | A dictionary of Falklands Vocabulary | OED |
|--|--|--|---|--|
| yapa [yapa] adv. <i>demasiado, mucho, muy</i> . | yapa. (Del quech. <i>yapa</i> , ayuda, aumento). I.1.f. Ni, RD, Ec, Pe, Ch, Py, Ar pop + cult → espon; Co:SO, Ur p.u.; espon; Bo. pop. Obsequio de poca cuantía que, <i>especialmente un vendedor</i> , da a un cliente por la compra hecha. ◆ ñada.2. Bo, Ch, Py, Ar:NO, Ur. Cantidad o cosa que se añade o agrega a algo. pop + cult → espon.IV. c. I para más ~. loc. adv. Pe. De yapa, por añadidura. | yapa Del quechua <i>yapa</i> 'ayuda', 'aumento'. 2. f. <i>Arg., Chile, Ec., Par., Perú y Ur.</i> Añadidura, especialmente la que se da como propina o regalo. de yapa 1. loc. adv. <i>Arg., Bol., Chile, Ec., Par., Perú y Ur.</i> gratuitamente. 2. loc. adv. <i>Arg., Bol., Ec., Par., Perú y Ur.</i> además. | Spanish: yapa, llapa. A yapper is a bonus, something extra; an unexpected day off for instance, or a small additional item thrown in for free by a shopkeeper. In Patagonia a yapa/llapa also refers to the end and strongest part of the lasso | yapper <i>n.</i> a dog or person that yaps ¹⁸⁸ |

TABLA 4: Entradas para la palabra *yapper* en los diccionarios consultados.

Solo un cuarto de los participantes de la encuesta conoce, ha oído y usado la palabra *yapper*. Solo 6 informantes aceptan la palabra como identitaria de su variedad de inglés. Las observaciones que han hecho los hablantes van en la línea de la pérdida de la vitalidad del lema.

- (22) Probably only now used by older people.
Hoy probablemente la usen solo las personas ancianas.
- (23) It is more of a camp word or something known to us old timers. Not sure how many youngsters would know or use.
Es más bien una palabra del campo o algo conocido por nosotros los de antes. No sé cuántos jovencitos la conocen o usan.

¹⁸ Esta definición se refiere a 'ladrar'.

- (24) An old expression, rarely used and dying out.
Una expresión vieja, rara vez usada y desapareciendo.
- (25) I have heard it but not recently, and cannot remember the exact context or meaning.
La he escuchado pero no recientemente y no recuerdo el contexto exacto ni el significado.
- (26) The word *yapper* would have been heard a lot 40 years ago but hardly ever heard now. I have been told it means getting something for free but not used these days.
La palabra yapper se habría escuchado mucho hace 40 años pero prácticamente no se oye hoy día. Me han dicho que quiere decir obtener algo gratis pero no se usa estos días.
- (27) I have not heard this word for more than 20 years.
No he escuchado esta palabra por más de 20 años.

6.1.5. Otras palabras

Durante la recolección de datos encontramos palabras que quizás tengan también un origen en lenguas autóctonas de América del Sur. Estas son: *wacho*, *gaucho*, *pangaré* y *che*. A continuación, presentaremos algunas observaciones sobre estas palabras, a la vez que explicamos por qué no fueron analizadas como las otras cuatro (6.1.1-4).

Wacho tiene un claro origen en el quechua. Los diccionarios de la RAE inmediatamente indican su origen en la lengua andina y se constata su presencia en el diccionario de quechua. Como era esperable, las grafías varían (ver tabla 5).

| <i>Diccionario de quechua</i> | <i>DAMER</i> | <i>DLE</i> |
|-------------------------------|----------------------|-----------------|
| wakcha | wacha/wachu (guacho) | wajcha (guacho) |

TABLA 5: Comparación de la grafía atribuida al quechuismo *wacho* en los diccionarios consultados.

La coincidencia en términos de su significado, considerando la atribuida en el diccionario del archipiélago, es significativa (ver tabla 6). En todos los casos coincide la calidad de orfandad. Para los hispanohablantes, la palabra “guacho” es atribuida a cualquier animal e incluso humano huérfano. Hoy, en el español rioplatense, las generaciones más jóvenes usan la palabra sin

referencia a la orfandad, como sinónimo de “joven”. Pero en las Malvinas/Falklands la palabra se usa para referirse a un cordero sin madre. Esto responde a que la cría de ovejas es la actividad ganadera por excelencia en las Islas.

| <i>Diccionario de quechua</i> | <i>DAMER</i> | <i>DLE</i> | <i>A dictionary of Falklands Vocabulary</i> |
|--|--|--|---|
| wakcha [waxča, waxču]. 3. huérfano, animal o persona. Yaya, mama illak runa, wiwapash kak. Wawaka yayamama wañukpimi wakcha kan. | guacho, -a. (Del ant. quech. y aim. wacha/wachu, huérfano). 2. Ec, Pe, Py, Ar, Ur; Bo, pop. Referido a la cría de un animal, que ha perdido la madre. rur. | guacho, cha -Del quechua wajcha 'indigente', 'huérfano'. 1. adj. Arg., Bol., Ec., Par., Perú y Ur. Dicho de una cría: Que ha perdido a su madre. U. t. c. s. | wacho: <i>Guacho</i> , an orphaned domestic animal. In the Falklands, a wacho is a small lamb which became motherless at an early age and is thin and under-size. |

TABLA 6: Significados del quechuismo *wacho* en los diccionarios consultados.

Wacho es un préstamo probablemente importado por algunos de los isleños que trabajan en estancias patagónicas o algunos de los empleados chilenos, algunos hombres que se dedicaron a las labores ganaderas en las Islas aprendieron en la Patagonia (Spruce en comunicación personal, 2021).

El estudio de la palabra *wacho* presentó dificultades tanto en la oralidad (en el trabajo de campo) como en la modalidad escrita (en el formulario) debido a sus similitudes con la palabra *gaucho*. En otras palabras, los informantes confunden *wacho* con *gaucho* y por ende, no podemos saber si los ejemplos recogidos son de *wacho* o *gaucho*. Muchos informantes responden: “I think you mean gaucho / Perhaps you mean gaucho (Creo que usted se refiere a gaucho / Quizás usted quiere decir gaucho)”. Entendemos que esto puede ser indicativo de que la palabra está en desuso, pero esta confusión detectada durante la recolección de datos no nos permitió contar con datos significativos.

Con respecto a la palabra *gaucho*, su origen es incierto según los diccionarios de la RAE y el de americanismos de Morínigo (1966). Para los efectos de esta investigación debe apuntarse que se ha hipotetizado un origen en el quechua. Según Rona (1964), dentro del grupo de autores que han defendido dicha etimología, el primero parece haber sido Martiniano Leguizamón¹⁹, quien aseguraba que la palabra tiene su origen en el quechua “wáh-ča” (pobre, huérfano), apuntando que *gaucho* sería una variante de *guacho* (para una discusión a fondo ver Rona, 1964). Si bien Rona no se adhiere a esta hipótesis por considerar que los pueblos quechua hablantes no entablaron contacto con las comunidades rioplatenses, hoy, Bracco (2004) asevera a partir de un análisis detallado de documentos del siglo XVI que ambos pueblos tenían vínculos. Es más, hoy encontramos en el español del Uruguay numerosas palabras a las que se les atribuye un origen quechua²⁰. Por su parte, Morínigo apunta hacia un posible origen guaraní (Morínigo, 1966).

También tienen un origen incierto (pero con hipótesis que comprenden lenguas amerindias) *pangaré* y *che*. La primera no cuenta con entrada en el *DLE*, pero sí en el *DAMER* (donde no se le atribuye origen) y en el diccionario de las Islas se señala que es un préstamo del español. Chans Blanco (2015), hace un detallado análisis de las diferentes hipótesis referidas al origen de la voz *pangaré*, en el que analiza datos sobre un posible origen africano, portugués o indígena (guaraní o quechua) y se inclina por un origen mapuche pero sin llegar a afirmarlo debido a que la documentación disponible resulta insuficiente para probar con contundencia dicha procedencia. En lo relativo a sus significados, el *DAMER* y el diccionario de las Islas coinciden en que es

¹⁹ No hemos podido acceder al texto de Leguizamón ya que no figura en las referencias de Rona, 1964.

²⁰ P. ej. ¡achalay!, achira, achura, cacharpas, cancha, catanga, chacra, charque, charqui, chasque, chasqui, chaura, chinchulín, chino, china, choclo, chorito, chúcaro, chúcara, chucho, chuño, chuzo, chuza, guacho, guacha, guasca, mate, molle, morocho, nana, ojota, opa, palta, paspar, payana, pitar, pucho, pupo, quincha, quinoa, tala, tambo, totora, vincha, yapa, yuyo, zapallo (Rodríguez, 2018). La presencia de estos quechuisms no constituye evidencia de un contacto de hispanohablantes y quechuahablantes en la zona.

un vocablo usado para describir caballos, sin embargo, los detalles difieren (ver tabla 7).

| <i>DAMER</i> | <i>A dictionary of Falklands Vocabulary</i> |
|---|--|
| adj. Py, Ar, Ur. Referido a una caballería, que tiene el pelo de un color desteñido, casi amarillento. rur. | Spanish. Used to describe a horse of any colour with a wide white blaze on the face, and very often a pink nose. |

TABLA 7: Significados de la voz *pangaré* en el DAMER y en el diccionario de las Islas Malvinas/Falkland.

El caso del vocativo *che* también cuenta con una cuota de controversia. Los diccionarios de la RAE tampoco atisban a atribuirle un origen. Resulta interesante que el diccionario de las Malvinas/Falklands asegure que se trata de una palabra autóctona de América del Sur (ver Tabla 8) y su significado pareciera ser otro. Sin embargo, el trabajo de campo en el archipiélago permitió confirmar que el uso que se le da a la voz es muy similar al rioplatense (para un análisis pormenorizado del caso del *che* en el inglés de las Malvinas/Falklands ver Rodríguez, en preparación).

| <i>DLE</i> | <i>DAMER</i> | <i>A dictionary of Falklands Vocabulary</i> |
|--|--|---|
| che ² . De la interj. <i>che</i> , con que se llama a personas y animales. 1. interj. Val., Arg., Bol., Par. y Ur. U. para llamar, detener o pedir atención a alguien, o para denotar asombro o sorpresa. | che. a. l ~. fórm. Bo, Py, Ar, Ur. Se usa al pedir o preguntar algo a una persona con la que se tiene confianza. pop + cult → espon. ¡che! I. 1. interj. Ho, Ni, RD, Bo, Py, Ar, Ur. Expresa asombro o desagrado. pop + cult → espon. ◆ ¡vaya che! 2. Ho, Py. Expresa llamada de atención o de regaño. pop + cult → espon. 3. Ho. Expresa ruego o pregunta a alguien de confianza. pop + cult → espon. | Chay/Chey/Ché. Originating in Patagonia, <i>ché</i> is the South American Indian word for friend, or man. The local meaning is much the same, as in “See you later chay”. |

TABLA 8: Aceptaciones y orígenes atribuidos a la palabra *che* en diccionarios.

6.2. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En lo que refiere a sus significados, salvo por *warrab* y *yapper*, los diccionarios coinciden en las acepciones atribuidas a las palabras tanto en las respectivas lenguas amerindias, como en español y en inglés (ver tablas 1 a 4). En el caso de *warrab* solo contamos con la definición de un diccionario de guaraní y con la del *OED*. En el de *yapper* la forma no aparece con el significado americano en el *OED*, pero coincide en todos los demás casos.

En cuanto al conocimiento de los indigenismos, la única palabra que cuenta con el conocimiento de todos los informantes es *warrab*, seguida por *mate*, *guanaco* y *yapper* (ver figura 3). Esta última resulta desconocida para la mayoría de los participantes en la encuesta, lo cual va en consonancia con sus niveles de uso (ver figura 4).

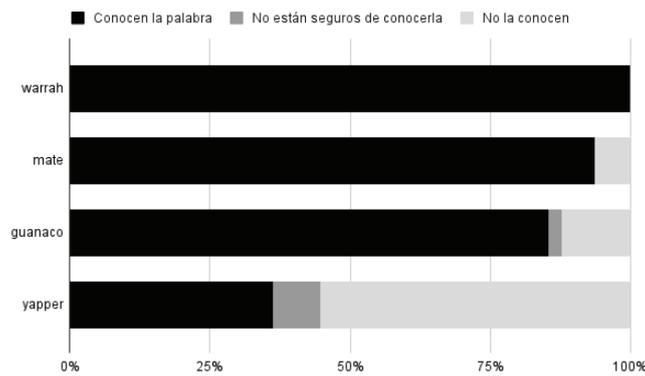


FIGURA 3: Conocimiento de los indigenismos por parte de los hablantes del inglés de las Islas Malvinas/Falkland.

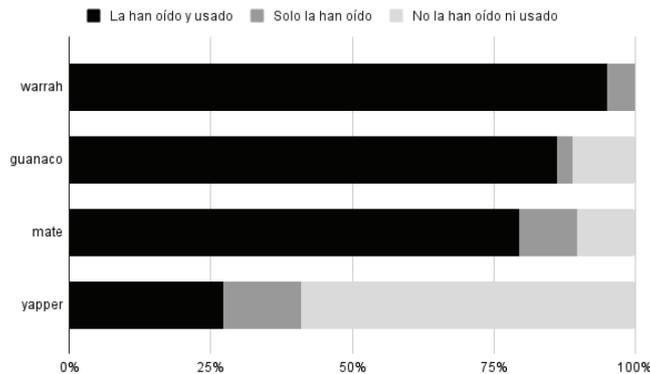


FIGURA 4: Uso de los indigenismos por parte de los hablantes del inglés de las Islas Malvinas/Falkland.

En lo que respecta al uso de los indigenismos, la única palabra que cuenta con absoluto consenso en cuanto a su vigencia es *warrab*, seguida por *guanaco*, *mate* y finalmente *yapper* (ver figura 4). La última parece estar perdiendo vitalidad, sobre todo en los hablantes más jóvenes.

No debe olvidarse que estos préstamos léxicos están confinados a un argot, por lo que su uso depende del contexto de las interacciones del hablante, así como de su historia de vida, y sobre todo, del tema de una conversación (Rodríguez y Elizaincín, 2022), por lo que la percepción del uso puede estar sesgada por esta frecuencia de uso tan constreñida.

Las diferencias en los grados de aceptación de las palabras están bien claras (ver figura 5). Con un nivel alto para *warrab*, como parte del léxico local, uno medio para *guanaco* y *mate*; y *yapper*, como es lógico de esperar en razón del conocimiento y uso de la palabra, no cuenta con apoyo para que esta palabra sea considerada parte de la identidad lingüística del inglés hablado en las Malvinas/Falklands. Sin embargo, cabe recordar que en el diccionario de las Islas la palabra figura como parte del acervo léxico local y con la misma acepción que en el español de América y en el propio quechua.

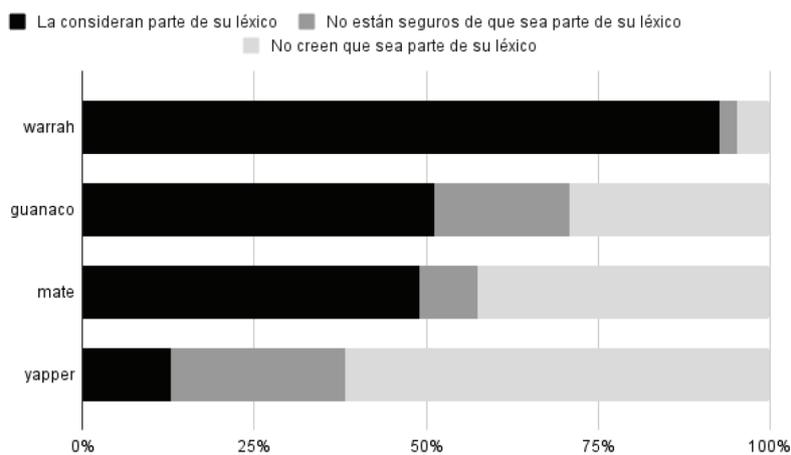


FIGURA 5: Aceptación de los indigenismos por parte de los hablantes del inglés de las Islas Malvinas/Falkland.

Cuando se preguntó a los isleños qué tenían en común las palabras, si bien algunos dijeron no saberlo, una cuarta parte señaló que venían del español, mientras que otro cuarto de la muestra dijo que eran palabras de América del Sur. Solo una persona mencionó al guaraní como posible origen junto con el español. Algunas personas plantearon su relación con la historia de las Islas, con los primeros colonos y los gauchos. Destacamos entre ellas el siguiente comentario:

- (28) They are all South American Spanish words that were in use by the Gauchos (most of them from Uruguay) that worked here in the eighteen hundreds.
Son todas palabras del español de América del Sur que usaban los gauchos (la mayoría de ellos de Uruguay) que trabajaron aquí en el siglo dieciocho.

Quienes esbozaron una hipótesis dijeron que quizás era “imported language” (reconociendo que se trataba de préstamos), que podrían venir de España o tener raíces en el español, que eran usados por los chilenos y que parecen venir de un extracto latinoamericano. Hubo quienes plantearon acertadamente que podría dar cuenta de vínculos latinos con América del Sur, sus caballos y gauchos. También contamos con hipótesis del tipo:

- (29) An attempt to justify some bit of Argie nonsense based on a sliver of ancient history?
¿Un intento de justificar un poco de sinsentido argentino basado en una pizca de historia antigua?

Es claro que no se puede abordar este tipo de temas sin tener presente –o sin que se haga presente– el conflicto de 1982.

7. REFLEXIONES FINALES Y DIRECCIONES A FUTURO

Este artículo es un primer acercamiento al estudio de cuatro voces originarias de pueblos americanos, que aquí hemos llamado indigenismos en el inglés hablado en las Islas Malvinas/Falkland. Hasta donde tenemos conocimiento es el primer trabajo que aborda este asunto, por lo que aún queda mucho trabajo por hacer. El análisis de fuentes escritas puede ser un camino a futuro, aunque nos consta que existe poco registro escrito de esta variedad.

Apelar a cartas privadas y al Archivo James Cameron sería una opción a considerar.

Visitar el archipiélago y hablar con los isleños cara a cara permitió revelar cuestiones que pasan desapercibidas cuando uno está limitado a un corpus o a una encuesta en línea. Además, analizar las actitudes hacia los préstamos sin perder de vista el contexto sociopolítico e histórico es fundamental para un buen entendimiento del fenómeno.

La presencia de estos lemas puede ser entendida como evidencia de encuentros entre inmigrantes, criollos e indígenas, tal como señala Ehret (2010). El campo semántico permeado está relacionado con la fauna americana, así como con elementos culturales propios de la región, por lo que los indigenismos constituyen préstamos culturales. Si bien creemos que estas palabras llegan al inglés vernáculo a través del contacto con hispanohablantes americanos y hablantes de lenguas amerindias, las direcciones a futuro podrían indagar sobre este asunto. Asimismo, sería interesante estudiar la adaptación de estas palabras a la fonética del inglés local y analizar las actitudes lingüísticas hacia estas palabras comparándolas con vocablos hispanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Algeo, J. (2010). *The Origins and Development of the English Language*. Wadsworth.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*. Santillana.
- Backus, A. (2014). A usage-based approach to *borrowability*. En E. Zenner & G. Kristansen (eds.), *New perspectives on lexical borrowing: onomasiological, methodological and phraseological innovations* (pp. 19-40). De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9781614514305.19>
- Beccaceci, M. (2017). *Gauchos de Malvinas*. South World.
- Blake, S., Cameron, J. & Joan Spruce (2011). *Diddle Dee to Wire Gates. A Dictionary of Falklands Vocabulary*. Jane and Alastair Cameron Memorial Trust.
- Blanes, J. M. (c.1878). *Dos gauchos en el palenque*. Museo Nacional de Artes Visuales del Uruguay. <http://mnav.gub.uy/m.php?o=1092>. [22/04/2022].
- Boumphrey, R. S. (1967). Place-Names Of The Falkland Islands. *The Falkland Islands Journal*, 1.

- Boyd-Bowman, P. (1964-1968). *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*. Instituto Caro y Cuervo.
- Boyd-Bowman, P. (1972). La emigración peninsular a la Nueva España hasta 1580. *HUMANITAS DIGITAL*, 13, 341-352.
- Bracco, D. (2004). *Charrúas, guenoas y guaraníes: interacción y destrucción: indígenas en el Río de la Plata*. Linardi y Risso.
- Britain, D. & Sudbury, A. (2010). Falkland Island English. En D. Shreier, P. Trudgill, E. Schneider & J. Williams (eds.), *Lesser Known Varieties of Englishes* (pp. 209-223). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511676529.012>
- Britain, D. & Sudbury, A. (2013). *Falkland Island English*. En B. Kortmann & K. Lunkenheimer (eds.), *The Mouton World Atlas of Variation in English* (pp. 669-676). Mouton de Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110280128.669>
- Chabal, P., Birmingham, D., Forrest, J. & Newitt, M. (2002). *A history of postcolonial Lusophone Africa*. Indiana University Press.
- Chambers, J. (2002). Patterns of variation including change. En J. Chambers, P. Trudgill & N. Schilling-Estes (eds.), *The Handbook of Language Variation and Change* (pp. 349-372). Blackwell. <https://doi.org/10.1111/b.9781405116923.2003.00020.x>
- Chans Blanco, R. I. (2015). Juan Carlos Guarnieri: estudio lexicográfico en torno a los pelajes de los caballos. En M. Coll & M. Barité (eds.), *Aspectos de lexicografía teórica y práctica: una mirada desde el Río de la Plata* (pp. 91-101). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.
- Colgate, E. (2002). *Falling off a Horse in the Falkland Islands*. George Mann Publications.
- Company Company, C. (2010). Indigenismos, identidad e independencia. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 15(1-2), 109-120.
- Darwin, C. (1839). *Narrative of the Surveying Voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836, Describing their Examination of the Southern Shores of South America, and the Beagle's Circumnavigation of the Globe. Journal and remarks. 1832-1836*. Henry Colburn.
- David, A. (2005). The visit of José Bustamante to Puerto de la Soledad in East Falkland from 25 December 1793 to January 1794 and his report on the Spanish settlement there. *Falkland Islands Journal*, 8, 103-111.
- Dietrich, W. (1995). El español del Paraguay en contacto con el guaraní. Ejemplos seleccionados de nuevas grabaciones lingüísticas. En K. Zimmerman (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques* (pp. 203-216). Iberoamericana Vervuert.
- Eberhard, D., Simons, G. S. & Charles, F. (2021). *Ethnologue: Languages of the World*. Twenty-fourth edition. Dallas, Texas: SIL International. <http://www.ethnologue.com> [11/01/22].
- Eckert, P. (1997). Age as a sociolinguistic variable. En F. Coulmas, *The Handbook of Sociolinguistics* (pp. 151-167). Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781405166256.ch9>

- Ehret, C. (1976). Linguistic Evidence and its Correlation with Archaeology. *World Archaeology*, 8(1), 5-18. <https://doi.org/10.1080/00438243.1976.9979649>
- Ehret, C. (2010). Linguistic Testimony and Migration Histories. En J. Lucassen & M. Patrick (eds.), *Migration History in World History: Multidisciplinary Approaches* (pp. 113-154). Brill.
- Ehret, C. (2011). *History and the Testimony of Language*. University of California Press.
- FitzRoy, R. (1839 "Chapter XII"). *Narrative of the surveying voyages of His Majesty's Ships Adventure and Beagle between the years 1826 and 1836, describing their examination of the southern shores of South America, and the Beagle's circumnavigation of the globe. Proceedings of the second expedition, 1831-36, under the command of Captain Robert Fitz-Roy, R. N.* (pp. 267-241). Henry Colburn. <https://doi.org/10.5962/bhl.title.168649>
- Flores Farfán, J. A. (1998). On the Spanish of the Nahuas. *Hispanic Linguistics* 10, 1-41.
- Flores Farfán, J. A. (2000). Transferencias náhuatl-español en el Balsas. Reflexiones sobre el desplazamiento y la resistencia lingüística en el náhuatl moderno. *Amerindia*, 25, 87-106.
- Gómez Rendón, J. (2008). *Typological and social constraints on language contact: Amerindian languages in contact with Spanish*. Amsterdam Centre for Language and Communication (ACLC).
- Falkland Islands Government (2007). *2006 Census report*. Policy and Economic Development Unit.
- Granda, G. (1994). *Español de América, español de África y hablas criollas hispanas. Cambios, contactos y contextos*. Gredos.
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.
- Gútenberg Bohórquez, J. (1984). *Concepto de «Americanismo» en la historia del español: punto de vista lexicológico y lexicográfico*. Instituto Caro y Cuervo.
- Haboud, M. (1998). *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos: los efectos de un contacto prolongado*. Abya-Yala.
- Haspelmath, M. (2008). Loanword typology: Steps toward a systematic cross-linguistic study of lexical borrowability. En T. Stoltz, D. Bakker & R. Salas Palomo (eds.), *Aspects of language contact: new theoretical, methodological and empirical findings with special focus on Romancisation processes* (pp. 43-62). Mouton de Gruyter.
- Haugen, E. (1950). The analysis of linguistic borrowing. *Language*, 26, 210-231. <https://doi.org/10.2307/410058>
- Henríquez Ureña, P. (1921). Observaciones sobre el español de América. *Revista de Filología Española*, VIII, 357-390.
- Henríquez Ureña, P. (1931). Observaciones sobre el español en América, III: Comienzos del español en América. *Revista de filología española*, XVII, 120-148.
- Hernández, J. (2006). *Las Islas Malvinas*. Corregidor.

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
LOS PRÉSTAMOS LINGÜÍSTICOS COMO REGISTRO DE LA HISTORIA:
INDIGENISMOS EN EL INGLÉS DE LAS ISLAS MALVINAS/FALKLAND
Yliana V. Rodríguez Gutierrez, Paz González González y Adolfo Elizaincín

- Hipólito Solari, Y. (1959). *Así son Las Malvinas*. Hachette.
- Kachru, B. (1985). Standards, codification and sociolinguistic realism: the English language in the Outer Circle. En R. Quirk & H. Widdowson (eds.), *English in the World: Teaching and Learning the Language and Literatures* (pp. 11-30). Cambridge University Press.
- Krivoshein de Canese, N. & Graziela, C. (1987). *El Español Del Paraguay: En contacto con el guaraní*. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Krivoshein de Canese, N. & Acosta, F. (1997). *Ñe'êryru Avañe'ê-karaiñe'ê / Karaiñe'ê-avañe'ê: Diccionario Guaraní-Español / Español-Guaraní*. Universidad Nacional.
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la Lengua Española*. Gredos.
- Lipski, J. (1996). *El español de América*. Cátedra.
- Lipski, J. (2007). Spanish World-wide: the last century of language contacts. <http://www.personal.psu.edu/faculty/j/m/jml34/sww.pdf>
- Lope Blanch, J. M. (1968). *El español de América*. Ediciones Alcalá.
- Lorenz, F. (2014). *Todo lo que Necesitás Saber Sobre Malvinas*. Paidós.
- Migone, M. L. (1996). *33 Años de Vida Malvinera*. Instituto de Publicaciones Navales.
- Ministerio de Educación del Ecuador (2009). *Diccionario KICHWA Yachakukkunapa Shimi-yuk Kamu*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/RK_diccionario_kichwa_castellano.pdf [29/05/2022].
- Moreno, J. C. (1950). *Nuestras Malvinas*. El Ateneo.
- Morínigo, M. (1966). *Diccionario manual de americanismos*. Muchnik.
- Munro, R. (1998). *Place names of the Falkland Islands*. Victoire Press.
- Oxford University Press (2021). *Oxford English Dictionary Online*. <https://www.oed.com>
- Pascoe, G. & Pepper, P. (2008). *Getting it right: The real history of the Falklands/Malvinas: A reply to the Argentine. Seminar of 3 December 2007*. <http://www.wildisland.gs/atlan-tis/gettingitright.pdf> [19/12/2020].
- Philpott, R. (2011). *Investigation on the Site of Discovery of Remains of the Falklands Wolf at Spring Point, West Falkland, February-March 2011*. Segundo borrador del Informe para el Museo y Fideicomiso Nacional de las Islas Malvinas/Falkland, Stanley y el Fondo de Becas Shackleton.
- Ramírez Luengo, J. L. (2007). *Breve historia del español de América*. Arco Libros.
- Ramírez Luengo, J. L. (2015). El americanismo y la historia: Algunas pautas diacrónicas de creación de americanismos (léxicos). *Revista Miradas*, 1(13), 114-123. <https://doi.org/10.22517/25393812.12271>
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23.^a edición. <https://www.rae.es> [18/02/2021].
- Roberts, G. (2002). Origins and Associations of Spanish Words in the Falklands Islands up to 1950. *Falkland Islands Journal*, 8, 32-51.

- Rodríguez, Y. (2016). *Vitalidad de los préstamos léxicos del guaraní en el español del Uruguay*. [Tesis de Maestría, Universidad de la República, Uruguay]. Colibrí, repositorio institucional de la Universidad de la República. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/19022>
- Rodríguez, Y. (2018). Language contact and the indigenous languages of Uruguay. En E. Núñez Méndez (ed.), *Biculturalism and Spanish in Contact* (pp. 217-238). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315100357-11>
- Rodríguez, Y. (Inédito). Vocative “che”. Falkland Islands English most distinctive local feature.
- Rodríguez, Y & Elizaincín, A. (2022). Huellas lingüísticas del aporte guaraní en el español del Uruguay: la dispersión diatópica de algunos guaranismos. En L. Zajícová (ed.), *Lenguas indígenas de América Latina. Contextos, contactos, conflictos* (pp. 189-216). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783968692616-010>
- Rodríguez Y. & Elizaincín, A. a (en prensa). Competing Place Names: Malvinas vs. Falklands. A Case of Linguistic Conflict. *Journal of Language Aggression and Conflict*.
- Rodríguez, Y & Elizaincín, A. (en prensa). Revisión sociohistórica del contacto español-inglés en las Islas Falkland/Malvinas. *Revista Trama*.
- Rodríguez, Y., Elizaincín, A. & González, P. (2022). The Spanish component of Falkland Islands English: a micro-corpus approach to the study of loanwords. *English World-Wide*, pp. 1-28. <https://doi.org/10.1075/eww.21017.rod>
- Romain, S. (1991). *Language in Australia*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511620881>
- Rona, J. P. (1964). Cruce fonético de español y portugués. *Revista de Antropología*, 12, 87-98. <https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.1964.110738>
- Rona, J. P [1969] 2017 *¿Qué es un americanismo?* En A. Elizaincín (ed.). Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Royle, S. (1985). The Falkland Islands 1833-1876: The establishment of a colony. *Geographical Journal*, 151(2), 204-214. <https://doi.org/10.2307/633534>
- Schreier, D. (2008). *St Helenian English. Origins, Evolution and Variation*. John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/veaw.g37>
- Spruce, J. (1992). *Corrals and Gauchos: Some of the people and places involved in the cattle industry*. Peregrine Publishing.
- Spruce, J. (2011). Introduction. En S. Blake, J. Cameron & J. Spruce (eds.), *Diddle Dee to Wire Gates. A Dictionary of Falklands Vocabulary* (pp. 148-151). Jane and Alastair Cameron Memorial Trust.
- Steen, K. (2000). The Traditional Role of Falkland Islands Horses. *Falkland Islands Journal*, 7(4).
- Strange, I. (1973). Introduction of Stock to the Falkland Islands. *The Falkland Islands Journal*.

SECCIÓN: LEXICOLOGÍA
LOS PRÉSTAMOS LINGÜÍSTICOS COMO REGISTRO DE LA HISTORIA:
INDIGENISMOS EN EL INGLÉS DE LAS ISLAS MALVINAS/FALKLAND
Yliana V. Rodríguez Gutierrez, Paz González González y Adolfo Elizaincín

- Sudbury, A. (2000). *Dialect contact and koineization in the Falkland Islands: development of a Southern Hemisphere variety?* [Tesis doctoral. University of Essex].
- Sudbury, A. (2001). Is Falkland Islands English a southern hemisphere variety? *English World-Wide*, 22, 55-80. <https://doi.org/10.1075/eww.22.1.04sud>
- Sudbury, A. (2005). English on the Falklands. En R. Hickey (ed.), *Legacies of Colonial English Studies in transported dialects* (pp. 402-417). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511486920.017>
- The Jane Cameron National Archives. <https://www.nationalarchives.gov.fk> [18/08/2021].
- Thomason, S. & Kaufman, T. (1988). *Language contact, creolization, and genetic linguistics*. University of California Press. <https://doi.org/10.1525/9780520912793>
- Trudgill, P. (1986). *Dialects in Contact*. Blackwell.
- Tsunoda, Y. (2005). *Language endangerment and language revitalization. An introduction*. De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110896589>
- Van Coetsem, F. (1988). *Loan phonology and the two transfer types in language contact*. Foris. <https://doi.org/10.1515/9783110884869>
- Van Coetsem, F. (2000). *A general and unified theory of the transmission process in language contact*. Universitätsverlag, C. Winter.
- Vidal, B. E. (1982). *El Léxico de las Malvinas*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras: Universidad de Buenos Aires.
- Wells, J. (1982). *Accents of English*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511611759>

